

MISERICORDIAS DOMINI

Las Misericordias del Señor

EXPOSICIÓN
21-28.OCTUBRE.2016

Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla
C/Sierpes, 65



ÍNDICE

5.....SALUDO FRATERO Y BENDICIÓN DEL SR. ARZOBISPO.

D. Juan José Asenjo Peregrina

9.....SALUDA DEL SR. ALCALDE DE ALCALÁ DEL RÍO.

D. Antonio Campos Ruiz

13....SALUDA DEL SR. HERMANO MAYOR.

N.H.D. Antonio Pérez Velázquez.

17....PRESENTACIÓN DEL COMISARIO DE LA EXPOSICIÓN.

N.H.D. Antonio García Herrera

25....EL SEÑOR DE TODA MISERICORDIA.

*Por N.H.D. Ignacio Montaña Jiménez.
Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad de la Soledad*

31..... EN EL PRINCIPIO FUE LA SOLEDAD...

*Por N.H.D. Ignacio Montaña Jiménez.
Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad de la Soledad*

37..... APUNTES HISTÓRICOS DE LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD. CINCO SIGLOS DE HISTORIA.

*Mariano Velázquez Romero.
Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad de la Soledad*

61....LAS OBRAS DE MISERICORDIA EN EL SIGLO XVI: EL HOSPITAL DE SAN BARTOLOMÉ.

*Por N.H.D. Mariano Velázquez Romero.
Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad de la Soledad.*

65 LAS REGLAS DE LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD DE ALCALÁ DEL RÍO.

*Por N.H.D. Antonio Serrano Barrientos.
Archivero de la Hermandad de la Soledad. Licenciado en Historia.*

79 SIGNIFICADO LITÚRGICO-RELIGIOSO DE LAS PERSONIFICACIONES Y DE LAS INSIGNIAS QUE INTERVIENEN EN LOS ACTOS Y PROCESIONES DE LA COFRADÍA DE LA SOLEDAD DE ALCALÁ DEL RÍO EN LA SEMANA SANTA.

*Por N.H.D. Gregorio García-Baquero López
Doctor en Historia.*

97 LA ORFEBRERÍA DEL PASO DE PALIO.

*Por N.H.D. Gregorio García Baquero López
Doctor en Historia.*

105 ... LOS BORDADOS DEL PALIO DEL VIERNES SANTO. LA REFORMA DE 1912.

*Por N.H.D. Mariano Velázquez Romero
Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad de la Soledad.*

117 ... LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD DE ALCALÁ DEL RÍO.

*Por N.H.D. Gregorio García-Baquero López
Doctor en Historia*

137 ... CRONOLOGÍA DE LOS MOMENTOS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO QUE LLEVÓ A LA CORONACIÓN CANÓNICA.

*Por N.H.D. Felipe Jiménez Zamora.
Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad de la Soledad.*



MISERICORDIAS DOMINI

143 ... LA MISERICORDIA DE DIOS EN NUESTRA HERMANDAD: FRUTOS DE LA CORONACIÓN CANÓNICA.

*Por: N.H.D. Hermenegildo Pérez Velázquez
Mayordomo de la Hermandad de la Soledad*

149 ... CROQUIS DE LA EXPOSICIÓN.

151 ... SELECCIÓN DE OBRAS EXPUESTAS.

MISERICORDIAS DOMINI

Las Misericordias del Señor

ORGANIZA

Real, Muy Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en Su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada.

HERMANO MAYOR:

Antonio Pérez Velázquez

COMISARIO DE LA EXPOSICIÓN Y COORDINADOR DEL CATÁLOGO:

Antonio García Herrera

CONSEJO EDITORIAL-AUTORES DE LOS TEXTOS:

Gregorio García-Baquero López, Antonio García Herrera, Felipe Jiménez Zamora, Ignacio Montaña Jiménez, Hermenegildo Pérez Velázquez, Antonio Serrano Barrientos, Mariano Velázquez Romero.

EDICIÓN, CATÁLOGO Y MAQUETACIÓN:

Fernando Zambrano Moyano

FOTOGRAFÍA Y MEDIOS AUDIOVISUALES:

Archivo General de la Hermandad de la Soledad, José Manuel Gallero Reina, Emilio García Olmedo, José López (FNeutro), José Guillermo Requena González, Carlos Valera Bastida, Velázquez Fotografía y Video, Fernando Zambrano Moyano.

DISEÑO EXPOSITIVO:

Evencio Fernández Romero, Carlos Valera Bastida, Fernando Vega González, M^a del Mar Velázquez Guerrero, Fernando Zambrano Moyano.

MONTAJE EXPOSITIVO:

Equipo de priestía, Juventud Cofrade.

AGRADECIMIENTOS:

Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla.

Grupos de la Hermandad: Coro Infantil, Banda de Música, Coral Polifónica, Grupo de Belén, Grupo de Investigación Histórica, Priestía, Juventud Cofrade, y a todos los hermanos y hermanas de la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río (Sevilla).

Depósito Legal: SE-1309-04

SALUDO FRATERO Y BENDICIÓN DEL SR. ARZOBISPO

D. Juan José Asenjo Pelegrina



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

SALUDO FRATERO Y BENDICIÓN DEL SR. ARZOBISPO

D. Juan José Asenjo Pelegrina



EN EL AÑO DE LA MISERICORDIA.-

La Real, muy Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada, de Alcalá del Río, me solicita un artículo para su boletín anual y para el Catálogo de su Exposición en el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, el próximo mes de octubre. Lo escribo con mucho gusto con el deseo de hacer algún bien a sus lectores. Lógicamente, y dado que su titular es Nuestro Señor Jesucristo en su Misericordia, me voy a referir al Jubileo de la Misericordia, inaugurado por el papa Francisco el pasado 8 de diciembre con el lema “*Misericordiosos como el Padre*” (Lc 6,36). En la bula de convocatoria, “*Misericordiae vultus*”, el Papa nos dice que la misericordia es uno de los contenidos centrales de la fe cristiana, situando el tema de la misericordia bajo la luz del rostro de Cristo, que rezuma piedad, misericordia y amor.

Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre, que en la plenitud de los tiempos envió a su Hijo nacido de la Virgen para revelarnos de manera definitiva su amor. Jesús con su palabra, con sus gestos y sus signos revela la misericordia de Dios. Su persona no es otra cosa sino amor, un amor que se dona y ofrece gratuitamente.

Los milagros que realiza tienen el sello de la misericordia hacia los pecadores, los pobres, los excluidos y los enfermos. En Él todo es mi-

Las Misericordias del Señor

sericordia. Nada en Él está falto de compasión. Su misericordia y su compasión tienen su culmen en el Calvario, en el que se inmola libremente por toda la humanidad.

En la bula *Misericordiae vultus* nos dice el Papa que “la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia”. Nos dice también que la Iglesia debe ser la casa de la misericordia, del servicio gratuito, de la ayuda, del perdón y del amor. Nunca debe cansarse de ofrecer misericordia, estando siempre dispuesta a confortar y perdonar. Todo en la pastoral de la Iglesia debe estar revestido por la ternura con que trata a sus hijos. Nada en su anuncio de Jesucristo y en su testimonio ante el mundo debe carecer de misericordia. La credibilidad de la Iglesia pasa a través del amor misericordioso y compasivo. La vida de la Iglesia es auténtica y creíble cuando hace de la misericordia su razón de ser. Nuestras parroquias, asociaciones, movimientos y hermandades deben ser oasis de misericordia.

Los hijos de la Iglesia debemos caminar por la vía de la misericordia, de la entrega y el servicio humilde, haciéndonos siervos y servidores de los hermanos, saliendo a las periferias existenciales, a las situaciones de precariedad y sufrimiento, de las que son víctimas aquellos hombres y mujeres que no tienen voz porque ha sido acallada por el egoísmo de sus semejantes. En este Jubileo, todos nosotros estamos llamados a curar estas heridas, a aliviarlas con el óleo del consuelo, a vendarlas con la misericordia y a curarlas con la solidaridad fraterna.

Practiquemos en este tiempo de gracia las obras de misericordia corporales, que son dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, dar posada al peregrino, vestir al desnudo, visitar al enfermo, socorrer a los presos y enterrar a los muertos. Las obras de misericordia espirituales, tan importantes como las corporales, son: enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que lo necesita, corregir al que yerra, perdonar las injurias, consolar al triste, sufrir con paciencia los defectos de nuestros prójimos y rogar a Dios por vivos y muertos. Tenemos aquí todo un programa para el Jubileo: estar cerca y socorrer a los pobres y necesitados, bien individualmente, bien comunitariamente desde nuestras Cáritas en este año de la Misericordia.

Deseo que el Señor les ayude a los miembros de la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río a aprovechar esta gracia actual que el Santo Padre nos ha regalado y que nosotros abríamos en nuestra Catedral el 13 de diciembre, tercer domingo de Advi-



MISERICORDIAS DOMINI

▼ D. Juan José Asenjo en su visita a nuestra Hermandad el 21 de septiembre de 2016 con motivo de la bendición de la Reliquia de San Juan Pablo II.

ento. Que sea para todos un auténtico acontecimiento de gracia, que nos mueva a ser “Misericordiosos como el Padre”, a convertirnos y a aprovechar este tiempo de renovación espiritual. Dediquemos tiempo a la escucha orante de la Palabra, para contemplar la misericordia de Dios y asumirla como estilo de vida.

Para todos, mi saludo fraterno, mi afecto y bendición.



SALUDA DEL SR. ALCALDE DE ALCALÁ DEL RÍO

Por D. Antonio Campos Ruíz



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

SALUDA DEL SR. ALCALDE DE ALCALÁ DEL RÍO

Por D. Antonio Campos Ruiz



Morada del pueblo Tartesso, vetusta *Ilipa Magna*, *Qal'at ragwal* en tiempos del dominio islámico, baluarte estratégico conquistado por el rey cristiano Fernando III y aquella a la que Alfonso X otorgaría Carta de Privilegio por la fidelidad demostrada durante la tormentosa guerra contra su hijo Sancho.

La misma, que sería de nuevo honrada por los Reyes Católicos y que allá por el siglo XVI aparecería como '*villa, collación e guarda e jurisdicción real de la muy noble e muy leal ciudad de Sevilla*', Ella, se presenta ante vosotros hoy, dejándoos disfrutad, cual madre recelosa pero orgullosa a la vez, de parte de su legado.

La búsqueda del equilibrio entre el estudio y cuidado de nuestro pasado y la apertura de nuevos caminos hacia el futuro, se antoja a veces complicada pero es responsabilidad de la Institución a la que represento, velar por ello. Una responsabilidad que comparto con las Hermandades de nuestro pueblo, conscientes de que juntos, el camino será más liviano.

Los alcalareños somos hermanos porque así nos gusta llamarnos. Encontramos en nuestras devociones refugio, consuelo y esperanza. Hacemos vida de hermandad desde la cuna hasta la sepultura pero también sabemos acoger al recién llega-

do, aceptamos quehaceres diferentes en un intento de encontrar la simbiosis perfecta entre lo antiguo y lo nuevo.

Desde que aparecieran las primeras cofradías religiosas durante el siglo XV, hasta las salidas procesionales que tienen lugar cada Semana Santa, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía, la realidad de las hermandades ha ido transformándose y adaptándose a los nuevos retos pero siempre sin olvidar el fin piadoso y asistencial por el que nacieron. Como Alcalde y representante de todo un pueblo, me enorgullece la labor social que todas ellas realizan, para beneficio del conjunto de la sociedad alcalaíña.

Alcalá del Río es un pueblo que sabe vestirse de gala, que a pesar de sus años, aún luce coqueto cuando la ocasión lo requiere y sin duda, ésta es una de ellas. Felicitamos, por tanto, y damos la enhorabuena a los hermanos y hermanas de Soledad por la organización de esta muestra de carácter histórico-artístico, *Misericordias Domini*, uno de los numerosos actos que con motivo del Año Jubilar de la Misericordia esta Hermandad está celebrando.

► Nuestra Hermano Mayor (a la izquierda) junto a D. Antonio Campos, Alcalde de Alcalá del Río, durante la Procesión de Subida del Domingo de Ramos de 2016.





SALUDA DEL HERMANO MAYOR

Por N.H.D. Antonio Pérez Velázquez



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

SALUDA DEL HERMANO MAYOR

Por N.H.D. Antonio Pérez Velázquez



Este año correspondiendo al anuncio de su Santidad el Papa Francisco de la celebración del Año Santo Extraordinario, Año Jubilar de la Divina Misericordia, nuestra Hermandad se siente obligada a participar en tan importante acontecimiento, con actos expresivos de nuestro agradecimiento por la misericordia de Dios Padre.

Por ello organizamos esta exposición en las instalaciones del Círculo Mercantil e Industrial en Sevilla, para manifestar la antiquísima devoción que profesamos en Alcalá del Río al Señor de la Misericordia, nuestro Amantísimo Titular.

El 29 de Marzo de 1515 un grupo de fieles de la sevillana población de Alcalá del Río fundó la Cofradía de la Santa Caridad y Misericordia, movidos por su amor al prójimo y para asegurar unos funerales decentes y luego unas plegarias por su alma a las personas de los sectores más desvalidos de la sociedad. Una hermandad rural en el Antiguo Régimen "La Misericordia" de Alcalá del Río. Instaurada con el objeto de realizar obras pías y caritativas a pobres, enfermos, abandonados y moribundos de esta población, la "Misericordia" primero en solitario y más tarde con la confraternidad de la cofradía de la Soledad, cubre varios siglos, costumbres que llenaron siglos enteros de la religiosidad popular alcalaña.





Cuando su Santidad el Papa Juan Pablo II, decreto el 23 de Mayo del año 2000 la fiesta de la Divina Misericordia, nuestra hermandad la hizo suya y ya el 25 de Marzo del 2002 solicitó al Arzobispo de Sevilla la autorización para la celebración de esta festividad y desde aquella fecha venimos celebrando los cultos de la novena a la Divina Misericordia.

La Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río, que me honro en presidir, expone su patrimonio religioso y artístico para que sea conocido y reconocido por cuantas personas se acerquen a gozar de esta exposición.

Una muestra de artesanía cofrade, en la que la imagen, el dibujo, la señal religiosa en el paño, la madera o el metal no hace sino facilitar ese encuentro entre lo que somos y cuanto esperamos alcanzar. Artesanía noble es ésta que tan santa finalidad procura. Y para el hermano cofrade, ningún elogio mejor puede llegar que el de hacer de sus enseñanzas una ayuda para que el hombre se acerque más a Dios.

Son muchas las generaciones que han vivido con sus amores y desamores, así como con sus plegarias y súplicas en torno a estas obras de arte, cuyos verdaderos dueños son todos y cada uno de los hermanos y hermanas de nuestra Hermandad de la Soledad, protagonistas de una de las más ricas manifestaciones de la religiosidad popular alcalaña.

Hacemos constar nuestro agradecimiento al Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla que nos ha cedido sus instalaciones para poder realizar esta exposición. Quede también constancia de nuestro agradecimiento a todas aquellas instituciones y personas que han prestado su ayuda para la realización de la presente exposición.

PRESENTACIÓN

Por N.H.D. Antonio García Herrera
Comisario de la Exposición
Doctor en Historia del Arte



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

PRESENTACIÓN

Por N.H.D. Antonio García Herrera

La Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río ha programado con motivo de la celebración del año jubilar de la Misericordia y del vigésimo aniversario de la coronación canónica de su venerada imagen titular Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad un elaborado proyecto formativo, para reflexionar y conmemorar sobre ambos acontecimientos.

Como todo proyecto, en éste también existen unos objetivos, unos contenidos y una temporalización. En cuanto a los objetivos, aunque pueden entenderse para toda una vida, especialmente están indicados para su cumplimiento en el “Año de la Misericordia”. Éstos siguen las recomendaciones efectuadas por S.S. el Papa Francisco. Para llevarlos a cabo se han programado actividades de diverso tipo, tanto actos como cultos. A su vez los actos se han dividido en conferencias, coloquios, salidas y exposición artística. Los actos comenzaron el 13 de diciembre de 2015 y concluirán el 20 de noviembre de 2016.

Entre las conferencias podemos citar la pronunciada el 22 de enero de 2016, por D. Ignacio Montaña sobre *“El clamor de los pobres en la voz del Papa Francisco”*, la del 19 de febrero de 2016, de D. Manuel Rodríguez Hidalgo sobre *“La misericordia en la religiosidad popular”* y la del 3 de junio de 2016, de D. Antonio García Herrera sobre la *“Visión artística de la Misericordia Divina”*. También, el 20 de mayo de 2016, se celebró una mesa redonda con la participación de Dña. Maruja Vilches, Dña. Aguas Santas Jiménez, D. Juan Carlos Gallardo y D. Juan Manuel Piñas sobre el tema *“Las obras de misericordia en la vida del cristiano de hoy”*, moderada por D. José Manuel Velázquez.

Las Misericordias del Señor

Como cultos extraordinarios se celebraron una jornada denominada “24 horas para el Señor” entre los días 4 y 5 de marzo de 2016, siguiendo la iniciativa del Papa Francisco. Por otro lado, el 21 de septiembre de 2016, nuestro querido Sr. Arzobispo D. Juan José Asenjo Peregrina hizo entrega a la Hermandad de una reliquia de San Juan Pablo II, principal impulsor de la devoción a la Divina Misericordia recogida por la Hermandad en sus Reglas. También, para ganar el Jubileo del Año de la Misericordia, la Hermandad peregrinó al Santuario de Nuestra Señora de Consolación de Utrera y cruzó el umbral de su Puerta Santa el 14 de mayo de 2016.

Por último y para dar a conocer el amor a Cristo de nuestra Hermandad, en su advocación de la Misericordia, y a su amadísima Madre Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada y con el único fin de glorificar y alabar sus santos nombres, la hermandad ha organizado esta exposición de carácter histórico-artístico titulada: “*Misericordias Domini*” en los salones del Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla.

El propio título indica el objetivo fundamental de esta exposición y del catálogo que el amable lector/a tiene en sus manos: “*Misericordias Domini in aeternum cantabo*”, “*Cantaré eternamente las misericordias del Señor*”.

Cantar, proclamar, alabar las Misericordias del Señor y de su Bendita Madre la Virgen de los Dolores en su Soledad Coronada es el motivo por el cual la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río, llega a aquí a estas instalaciones del Círculo Mercantil e Industrial en la sevillanísima calle Sierpes de Sevilla, para



- ▲ Conferencia con motivo del Año Jubilar de la Misericordia.
- ▲ Peregrinación de la Hermandad al Santuario Jubilar de Nuestra Señora de Consolación de Utrera.



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica



▲ Altar de la Capilla de la Hermandad con motivo del acto "24 horas para el Señor".

dar a conocer una parte del rico patrimonio histórico y artístico que ha atesorado a lo largo de sus casi quinientos años de vida.

Una exposición en la que, curiosamente, no se trata sólo de mostrar al público en general, entendido o no en arte, piezas de magnífica factura y elevadísimo coste material, sino de fundamentar el origen de cada una de ellas en la profundísima fe y veneración a sus Amadísimos Titulares de quienes la han donado. La característica religiosidad que ha marcado el ser del alcalaño a lo largo de los siglos le ha llevado, a donar, todo, mucho o parte de sus recursos económicos a la encarnación más real de Dios mismo, la imagen del Señor de la Misericordia y de su veneradísima Madre Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada. Todo lo expuesto es fruto de las numerosas donaciones que los hermanos, fieles y devotos, han realizado en agradecimiento a las múltiples bendiciones que de sus Amadísimos Titulares han recibido a lo largo de las últimas cinco centurias. Son múltiples los gozos y milagros que tradicionalmente se cuentan oralmente atribuyendo la intervención del Señor de la Misericordia y de la Virgen de los Dolores en acontecimientos cotidianos. Como una muestra de devoción popular se expone un curiosísimo exvoto de 1859 dedicado a una intervención de la Virgen.

Sobre la familia soleana recae la transmisión del legado religioso, que se conserva y aumenta, fomentando la devoción. No importa la cuna, aristocrática o popular. Este es el origen del extraordinario ajuar artístico, pues son las familias Zambrano, Freire, Adame,

Pickman, etc... las que hacen entrega de una parte importante de su patrimonio (tierras, joyas, bienes...) para el engrandecimiento de la devoción de sus amores a través de testamentos y legados. Pero también los hermanos de recursos más débiles han participado y es muy significativo que se conserven en el archivo de la Hermandad variadas listas con nombres y apellidos de las aportaciones para la consecución de un bien (*"lista de suscriptores para costear el varal del paso de Nuestra Señora de los Dolores de 1943"*, *"relación de donantes que costearon el paso del Santo Entierro en 1969"*, ...) ya que hasta hace escasos años el sistema de cuotas no existía.

Fruto de estas donaciones se exponen joyas de incalculable valor, tanto en lo material como en la calidad de la ejecución de las piezas. En el arte de la orfebrería se presentan piezas del siglo XVIII, el paso de ocho varales y bambalinas cortas y rectas, con fino flecaje y cordonería con las letras en plata que componen los dos primeros versos del Stabat Mater, de autor anónimo y el extraordinario manifestador, labrado en plata de Joaquín de Flores; del siglo XIX, las coronas de Palomino y Gargallo y García y del siglo XX, las coronas de Seco Velasco de 1952 y 1989, los varales de Francisco Bautista "El Pitoli" (1943) del palio de Viernes Santo... En cuanto a los bordados se exponen los palios y mantos de Viernes Santo y del Septenario de las hermanas Antúnez y del Taller de Miguel del Olmo, así como las sayas bordadas por Patrocinio López (1870), José Guillermo Carrasquilla (1965) y Rosario Bernardino (1996)...

La Hermandad no es una institución a la que se va para participar en cultos y actos, siguiendo lo que obligan las Reglas, sino que está presente en la vida real del hermano, desde el nacimiento hasta la muerte, marcando casi socialmente a la persona en este grupo. Así cada mes de septiembre, en torno a los cultos de los Dolores Gloriosos, el día 15, los niños nacidos en el año en curso son presentados a Nuestra Señora en un devotísimo acto y, en la hora de la muerte, a los hermanos fallecidos se les cubre su féretro con el paño negro de difuntos que desde el siglo XVIII, los iguala para presentarse ante Dios Padre. A partir de ahí, todos los acontecimientos que se presenten en el segmento de la vida encontrarán en sus Titulares y en la Hermandad un espacio para su desarrollo.

Por ello, la Hermandad no es ajena a las necesidades de la propia vida y desde el siglo XVI, como puede mostrarse documentalmente, hasta nuestros días, con la corres-



▲ Detalle de uno de los varales del Paso de Palio de la Virgen de los Dolores en su Soledad Coronada.





▲ Altar de Quinario 2015

pondiente actualización de los conceptos de caridad y misericordia, ha puesto en práctica todas y cada una de las obras de misericordia corporales que la Iglesia nos propone:

- Dar de comer y beber al hambriento y al sediento: Continuando con la ingente labor desarrollada en estos últimos años con la entrega de alimentos por las familias soleanas con la formación del Banco de Alimentos Soleano.
- Vestir al desnudo: Con la cada vez más abundante entrega de ropa usada, se ha creado un ropero y se está repartiendo a personas e instituciones interesadas.
- Visitar a los enfermos: Visitando a los hogares y a niños y personas mayores enfermas y con necesidades. Ayudando económicamente a la Asociación Andaluza de la ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica), Asociación Autismo de Sevilla, Asociación Andaluza contra la Fibrosis Quística. Colaborando con la pastoral sanitaria de la parroquia y organizando visitas al Hospital Universitario Virgen de la Macarena.
- Ayudando a redimir a los cautivos de las miserias de nuestro tiempo: drogadicción, alcoholismo, violencia de género, extremismos... con la creación de un grupo de hermanos/as dedicados a visitar a presos/as y colaborando con distintos proyectos.
- Enseñar al que no sabe: Colaborando con la misión escolar de las hermanas bethlenitas que la Hermandad de la Soledad mantiene en Guatemala, entregando becas de estudio a personas necesitadas de la localidad, perseverando con la catequesis que ofrecen los hermanos/as que participan en el Belén viviente organizado anualmente por la Hermandad, continuando con la tradicional catequesis plástica que ofrecen nuestras veneradas imágenes cada Viernes Santo. Y por último, haciendo efectiva la creación de un grupo formativo denominado “Luz de Belén” que aglutinó en las navidades del año 2015 a todos los hermanos y hermanas de todas las edades en torno a ese gran proyecto común que ha trascendido a través de los siglos que se llama “Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río”.

Por ello, la exposición está dividida en tres espacios, ocupando el patio o zona central el objeto de la exposición: “*MISERICORDIAS DOMINI, Las misericordias del Señor*”, las obras de misericordia en el siglo XVI y actualmente, consideradas frutos de la coronación canónica de Nuestra Señora.

En la Sala I, hemos querido mostrar a los visitantes el origen de la Hermandad, las devociones, el Señor de la Misericordia, con los símbolos de la pasión y el ancestral acto del descendimiento y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada, con la exposición de su ajuar más selecto, incluyendo en apartado especial, el inolvidable día de su Coronación Canónica, así como algunos apuntes sobre la historia de la Hermandad y las Reglas y Estatutos que la han regulado durante estos casi cinco siglos.

En Sala II, mostramos lo que representa la cofradía en la calle, enseñando los palios del Septenario y del Viernes Santo, así como el significado litúrgico de las personificaciones e insignias que intervienen en los actos y procesiones de la cofradía de la Soledad de Alcalá del Río en la Semana Santa.

Todo lo expuesto se encuentra catalogado y documentado por historiadores de prestigio e investigadores vinculados con la Hermandad, quienes desde hace años se esfuerzan en ofrecer a propios y extraños los resultados de sus investigaciones durante innumerables horas en los archivos: Arzobispal, de Protocolos y Notariales, Municipal, Parroquial... en libros, boletines y revistas. Agradecemos por tanto su participación en el presente catálogo al Doctor en Historia, D. Gregorio García-Baquero López y a los miembros del Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad de la Soledad, D. Ignacio Montaña Jiménez, Dña. María Soledad Garrido Velázquez, D. Felipe Jiménez Zamora, D. Mariano Velázquez Romero y D. Antonio Serrano Barrientos, Licenciado en Historia y Archivero de la Hermandad.

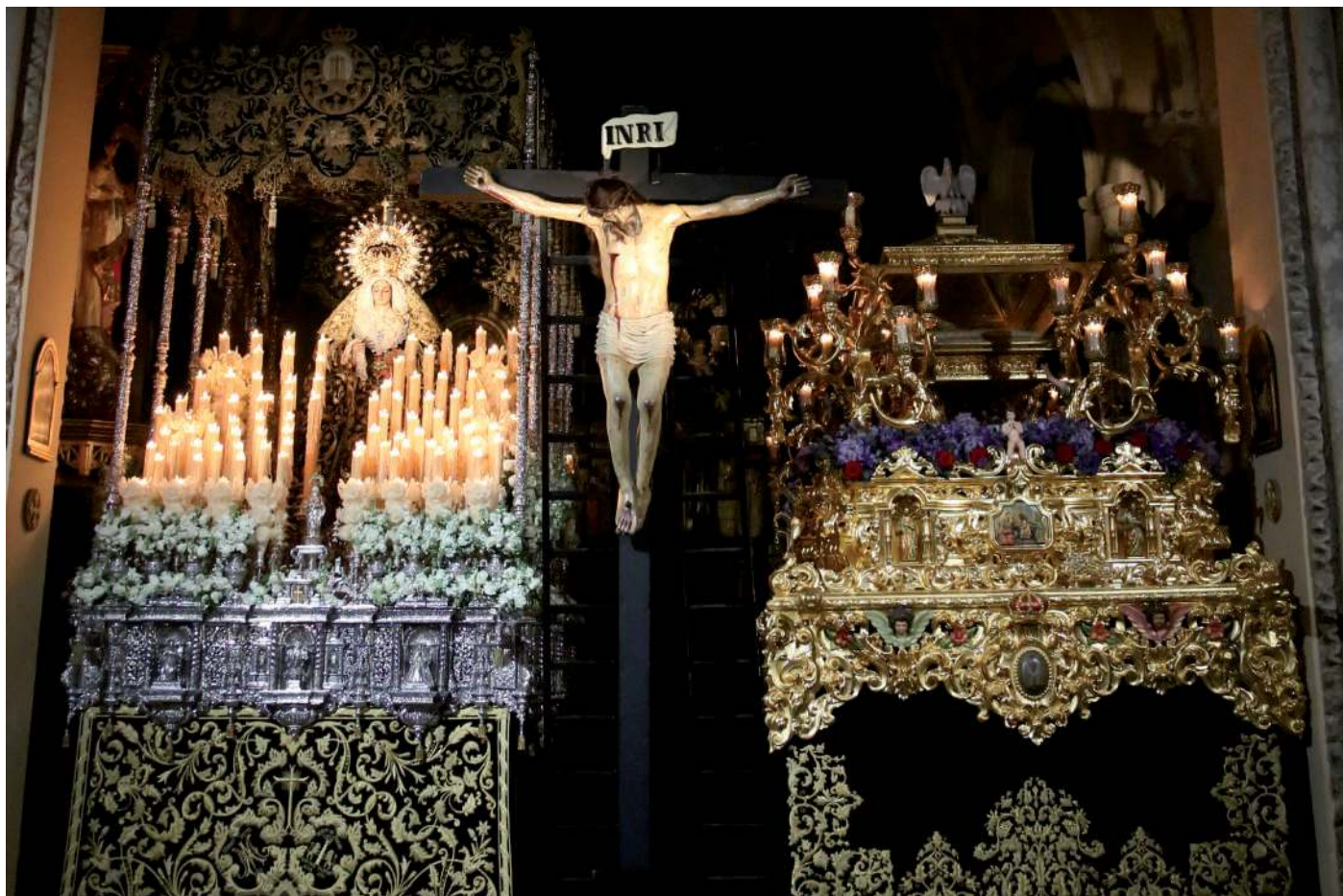
También agradecemos a la diseñadores artísticos de esta exposición, documentalistas foto y videográficos, editores y maquetadores del presente catálogo, en especial a D. Fernando Vega González, D. Fernando Zambrano Moyano, D. Emilio García Olmedo, D. Guillermo Requena y D. Carlos Valera, así como a todos los hermanos del equipo de priestía, secretaría y Juventud Cofrade.



MISERICORDIAS DOMINI

Para finalizar, quiero agradecer al Sr. Presidente del Círculo Mercantil e Industrial su gentileza al ceder a la Real Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río, tan atentamente sus instalaciones durante estos días y, cómo no, a mi querido Hermano Mayor y a su Junta de Gobierno la confianza puesta en mi persona para que fuera el comisario de esta exposición y coordinador de su catálogo. Como comisario deseo a todos los visitantes de esta muestra disfruten del arte, la historia, las tradiciones y la religiosidad de la misma y hagan suyo el lema que da contenido y explica esta exposición, Libro de los Salmos 89 (88) 2: “*Misericordias domini in aeternum cantabo*”, “Proclamaré eternamente las misericordias del Señor”.

▼ Acto del Descendimiento celebrado el Viernes Santo de 2016.



EL SEÑOR DE LA MISERICORDIA

Por N.H.D. Ignacio Montaña Jiménez
Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

EL SEÑOR DE LA MISERICORDIA

Por N.H.D. Ignacio Montaña Jiménez

I.- EL AÑO DE LA MISERICORDIA.-

La Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río tiene como Titular, junto a Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada, al Señor de la Misericordia en su Santo Entierro.



La Hermandad, cuyas primeras Reglas documentadas datan de 1579-82, lleva a cabo anualmente la noche del Viernes Santo la ceremonia del Descendimiento de la imagen articulada de Nuestro Señor y desde el año 2002, se celebra solemnemente la Función de la Divina Misericordia en honor de nuestro Titular, siguiendo la feliz iniciativa de San Juan Pablo II.

En tan solemne ocasión el Señor preside la Capilla del Santo patrón San Gregorio, en una composición de priostía sobria, donde nada distraiga de la contemplación de la Misericordia del Señor, muerto por nuestra salvación. Tras la Función, se procede al Besapiés de la imagen.

Este culto se completa, los nueve días anteriores, con el rezo de la Novena de la Divina Misericordia. El primer día de esta Novena, el Viernes Santo, se lleva a cabo dicho rezo antes del expresado Acto del Descendimiento del Señor en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción, tal como aparece recogido en las Reglas.

El Papa Francisco anunció el 13 de marzo del pasado año, en la Basílica de San Pedro, la celebración de un Año Santo extraordinario, Jubileo de la Misericordia, que se inició con la apertura de la Puerta Santa en la Basílica Vaticana durante la solemnidad de la Inmaculada Concepción y que concluirá el 20 de noviembre de 2016 en la festividad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo.

Nuestra Hermandad, sintiéndose Iglesia y a fin de participar en tan importante acontecimiento, ha creado una Comisión encargada de la celebración de actos de Piedad, Formación y Caridad expresivos de la Misericordia de Nuestro Padre Dios, con la intención de crecer en la fe y en el amor al prójimo, bajo el manto maternal de la Santísima Virgen de los Dolores en su Soledad.

II.- LA IMAGEN DEL SEÑOR DE LA MISERICORDIA.-

Entre las características que se aprecian en la larga historia de nuestra Hermandad, destaca el hecho de mantener desde el principio, documentado desde el siglo XVI, las primitivas imágenes del Señor y de la Virgen.

Ya en las primeras Reglas que se conservan, las de 1579-82, se describe lo esencial de la



procesión de cada Viernes Santo en la que aparecen los hermanos “*portando la Imagen de Nuestra Señora y un Christo con su sepulchro con el estandarte*”.

La Imagen yacente del Señor de la Misericordia es obra anónima del S. XVI. Realizada en pasta de madera, presenta la particularidad de que sus brazos son articulados, pudiendo adoptar por tanto la posición de un crucificado.

Su anatomía presenta los síntomas del “rigor mortis”: pómulos salientes, tórax abultado, vientre hundido, rigidez cadavérica. Su boca entreabierta deja ver los dientes superiores. Lleva melena de pelo natural, lo que confiere aún más realismo a la imagen.

Cristo ha muerto. No cabe representación más completa y expresiva de un Dios misericordioso que ésta cuando se culmina el dar la vida por el amigo y por el enemigo, hasta derramar la última gota de su sangre, y ser enterrado “de caridad” en el hueco de la roca que preparó José de Arimatea para los suyos.

III.- NUESTRA RESPUESTA.-

Dentro de la insondable riqueza de la palabra de Dios como alimento de nuestro espíritu, este año su consideración nos ha servido especialmente para profundizar en el Amor y en la Misericordia en base a las parábolas del Hijo Pródigo y del Buen Samaritano.

Ante la efigie del Señor de la Misericordia los hermanos de la Soledad de Alcalá del Río nos hemos acercado a su mensaje con intención de hacerlo vida en nuestras vidas, mediante:

- La lectura y meditación del Evangelio.
- La participación viva en el Sacramento de la Eucaristía, recibiendo conscientemente la Comunión del Cuerpo del Dios Misericordioso que es Amor.
- La búsqueda del perdón y del abrazo del padre en el Sacramento de la Reconciliación. “*Me levantaré e iré a mi Padre*”, con la misma actitud del hijo de la parábola, con auténtico propósito de enmienda.
- Y todo ello, con la sincera oración del corazón, de la mente y de los labios, bus-



MISERICORDIAS DOMINI

cando la valiosa intercesión de la Madre que el mismo Dios quiso compartir con nosotros.

Con palabras de nuestro querido Papa Francisco, hemos querido y queremos vivir este Año Jubilar buscando en nuestras vidas y compartiendo con nuestro prójimo el regalo de la misericordia de Dios:

“La primera verdad de la Iglesia es el amor de Cristo. De este amor, que llega hasta el perdón y al don de sí, la Iglesia se hace sierva y mediadora ante los hombres. Por tanto, donde la Iglesia esté presente, allí debe ser evidente la misericordia del Padre. En nuestras parroquias, en las comunidades, en las asociaciones y movimientos, en fin, dondequiera que haya cristianos, cualquiera debería poder encontrar un oasis de misericordia.”

Y poniendo siempre a las plantas de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad este propósito de sentirnos durante el Jubileo de la Misericordia más cerca del corazón de su divino Hijo y de nuestro prójimo:

¡Madre misericordiosa, ruega por nosotros ante tu divino Hijo, el Señor de toda Misericordia!



EN EL PRINCIPIO FUE LA SOLEDAD...

Por N.H.D. Ignacio Montaño Jieménez
Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

EN EL PRINCIPIO FUE LA SOLEDAD

Por N.H.D. Ignacio Montaña Jiménez

Antes de que, sobre el perfil de la torre de la antigua mezquita aljama de Sevilla, pusieran la fe de un pueblo y el arte de Hernán Ruiz el capirote de bronce del cuerpo de campanas más glorioso de la cristiandad, es decir, antes de que la Giralda fuera Giralda, ya estaba en el corazón de Alcalá del Río la efigie verdadera de la misma Virgen María dando nombre a la primera y a la única hermandad de penitencia alcalaíense consagrada a la Madre de Dios y madre nuestra. Primitiva hermandad mariana que aún hoy es conocida por todos como Hermandad de la Soledad.

Antes de que la gubia portentosa de Juan de Mesa labrara en potestad y en esfuerzo el madero más fuerte de Sevilla para reflejar el Gran Poder de Dios y antes de que el Ángel de la Gracia y de la Pena repartiera entre el ceño y la boca el peso de una injusta Sentencia y el Gozo de la Anunciación macarena en la calle Parras; antes de que Triana fuera, por encima de todas sus glorias, cielo y río para la Expiración del Cachorro y altar para la Esperanza de su madre, y aún antes de que Martínez Montañés pusiera en el Señor de Pasión todo lo que de Dios y de hombre verdadero hay en Jesucristo el Salvador, estaba ya, en la Iglesia de Santa María de la Asunción y en las capillas del Patrón San Gregorio y del hospital de San Bartolomé, el primer y máximo referente de la fe mariana de Alcalá del Río.

¡Antes que nadie! Antes que ninguna otra imagen penitencial de Santa María, como alfa y omega de la devoción de la antigua Ilipa, la Virgen de los Dolores en su Soledad por las calles y plazas alcalaíenses en las tardes y en las noches de los Viernes Santos del último medio milenio.



Por eso y por tantas y múltiples razones, pero en primer término por eso, por su antigüedad única e irrepetible, por la solera de su devoción, por el fervor de tantas generaciones, ostenta Nuestra Madre y Señora el título históricamente incuestionable de Reina de Alcalá del Río y Soledad Coronada.

Soledad coronada. Coronada por Dios, como nos cantan los Misterios Gloriosos y Gozosos del Santo Rosario. Y coronada por su pueblo, que ahí están los testimonios y los pergaminos de esos cinco siglos para poner de manifiesto la almáciga de coronas que Alcalá del Río puso en sus sienes de Virgen y de Madre.

Corona como Reina de Muy Antigua y Venerable devoción, porque ya en 1556 el sacerdote alcalareño Bartolomé Ximénés, cura que fue de esta Iglesia Parroquial, entregó parte de su herencia para que “a perpetuidad” se rezara y cantara una misa todos los viernes del año *“ante la efigie de Nuestra Señora de la Soledad con pena”*.

Pocos años más tarde y después de múltiples afectos de devotos que mandaban hacer fiestas en su honor *“con sus vísperas y misas”*, conservamos la corona que *“todos los cofrades y hermanos que de presente son y serán”* ofrendan en 1582 a la *“gloriosa y sacratísima siempre Virgen y Madre de Dios Nuestra Señora de la Soledad, a quien tomamos por intercesora y medianera, para que debajo de la pasión de Cristo y por su intercesión, merezcamos gozar de la gloria celestial”*. Principio de nuestras Reglas de entonces y corona de oraciones mantenida e incrementada a lo largo de tantos años.

Durante los siglos XVI, XVII y la primera mitad del siglo XVIII, la Virgen de los Dolores en su Soledad es objeto exclusivo de la oración y de la devoción mariana de todos los alcalareños. Así lo reconoce alguien tan cualificado como el Padre Merchante quien afirma, con motivo de la procesión de 1761 tras el terremoto de Lisboa: *“Llévase esta Señora el corazón de este pueblo devoto que, implorando su auxilio, experimenta cada día infinitos prodigios y milagros, de que son testigos las paredes del templo de San Gregorio, en donde hallamos en pintura de cera y fina plata, de estos sus favores mil indicios claros”*.

Corona de Reina de todo un pueblo, de cuyo testimonio aún queda en el presbiterio de la capilla del Santo Patrón algún cuadro que recuerda la intercesión milagrosa de la Santísima Virgen.

Coronas de tierna devoción, de oraciones y de vasallaje alcalareño que de mil formas distintas y en todos los tiempos se reiteran. Sirvan aquí las sencillas palabras de aquel

gran maestro de muchos y amigo de todos, Don José Moreno Romero, quien después de describir brillantemente el Viernes Santo de Alcalá del Río, concluye con rotundidad:

“Ojos despiertos están
no es divagación ni sueño,
tras esta Virgen se van
todos los alcalareños”.

Y una circunstancia ciertamente curiosa, recordada con motivo de la Coronación Canónica de la imagen.

El año 1881 la Macarena estrena un original palio recto con airosa cornisa de plata roulz y bambalinas caladas que se perfilan mediante guirnaldas vegetales de la misma aleación. El palio tuvo un éxito extraordinario hasta el punto de que el gran historiador de las cofradías Don José Bermejo, en sus “Glorias Religiosas de Sevilla”, afirma con entusiasmo que *“este paso hoy es de los mejores que se presentan y de los que más llaman la atención por sus adornos”*. Con el palio de platina, de los talleres de Don Antonio Ysaura, pasó la Esperanza durante diez años bajo el Arco macareno, en las mañanas del Viernes Santo.

Un año, sin que sepamos las circunstancias concretas, la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río ante el retraso de un taller de bordados en la confección de un nuevo palio, probablemente el de Patrocinio López de leones y castillos, necesita uno. Estamos hablando del período que va desde 1892 a 1896.

Alguien recuerda entonces que el palio de plata de la Macarena tiene de forma providencial el escudo de nuestra Hermandad soleana en su bambalina trasera. Se compra, y de ese año nos queda el testimonio gráfico de Nuestra Señora de los Dolores en el paso que protege dicho baldaquino.

Sólo unos años más tarde, al comienzo del presente siglo, se vende el palio a la Hermandad de los Gitanos, cuya titular pasea su gracia bajo el mismo en la madrugada plena de la Semana Santa sevillana. A principios de los años veinte, el palio pasa a Nuestra Señora del Mayor Dolor, Patrona de Aracena, en cuya Hermandad continúa.

La historia de esta pieza del tesoro cofrade de Andalucía, tuvo un sentido especial en el Pregón de la Coronación de nuestra Madre, ya que las cuatro imágenes que adornaron su realeza con dicho palio, la Reina macarena de la Esperanza, la Madre gitana



MISERICORDIAS DOMINI

de las Angustias, Nuestra Señora del Mayor Dolor de Aracena y la Virgen soleana de Alcalá del Río, han alcanzado la distinción excepcional de la Coronación Canónica.

¡Un único palio
para cuatro Reinas Coronadas!
Cuatro coronas de oro,
cuatro Reinas y un dosel.
¡Qué misterio no habrá en él
con tan divino tesoro!
Cuatro nombres dice a coro
el amor de sus hermanos:
Esperanza Macarena,
Angustias de los Gitanos,
la Patrona de Aracena
¡y esta Soledad morena,
Madre de los soleanos!

Y en esta línea de felices coincidencias, en tan solemne ocasión un pintor de prestigio, el visueño Juan Roldán, vino a unir de nuevo las dos primeras imágenes que llevaron este palio de privilegio, con una singular obra de arte. Un pintor que ha dejado ya en las paredes de la Historia la gracia inigualable, mezcla de alegría y de pena, de la Esperanza de Sevilla, y el amor y la soledad en la serena belleza de la Virgen de los Dolores alcalareña.

Para calibrar la importancia de la Coronación, la Hermandad tuvo en cuenta las palabras del Cardenal Bueno Monreal en el año 1982: *“La coronación canónica de una imagen de la Virgen es el acto de culto en que culmina la devoción de un pueblo a la Madre de Dios, que quiere profesar su fe, su amor, su vasallaje a la Señora y proclamarla Reina así, comprometiéndose a seguir su ejemplo en el cumplimiento de la Ley de Dios, en el compromiso cristiano y en el servicio de la Iglesia”*.

Y para ocasión tan alta, la Hermandad quiso hacer una corona con el oro del corazón de todos y cada uno de sus hermanos y en esa corona están cadenas y medallas, pasadores y pendientes, relojes y anillos, monedas y alfileres de muchísimos soleanos; por eso, esa corona, que no es de nadie y es de todos, se merecía esta singular y máxima distinción. Porque esa corona es de un oro diferente, de un oro que no se compra, del oro cálido y compartido que se esconde en la hondura de los mejores sentimientos y en las fibras más auténticas y sensibles de nuestra alma. La corona que se merecía la Virgen de todos.

APUNTES HISTÓRICOS DE LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD. CINCO SIGLOS DE HISTORIA

Por N.H.D. Mariano Velázquez Romero
Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

APUNTES HISTÓRICOS DE LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD. CINCO SIGLOS DE HISTORIA

Por N.H.D. Mariano Velázquez Romero

ORÍGENES.-

Aunque el estudio e investigación sobre los distintos aspectos de la historia de nuestra hermandad no cesa de dar frutos, y cada vez se tiene un conocimiento más certero del devenir de nuestra corporación a lo largo de los siglos, ciertamente a fecha de hoy desconocemos el origen exacto, la fundación y las reglas primigenias de la hermandad. Es a partir de la segunda mitad del siglo XVI, tal y como sucede en tantas hermandades de la Soledad del antiguo Reino de Sevilla, cuando empiezan a surgir noticias y datos que hacen pensar en su fundación en esas décadas centrales del siglo XVI.

Así, el primer dato conocido hasta el momento presente, relacionado con nuestra hermandad, se trata de un traslado de finales del siglo XVI o principios del XVII de parte de las cláusulas testamentarias que había dejado establecidas en junio de 1556 el presbítero local Bartolomé Ximenes ante el escribano público Gregorio Ruiz Ramos. En el mencionado legajo se establece que a partir del momento en que se produzca el fallecimiento del clérigo se deberá decir una serie de misas todos los viernes ante la “efigie de Nuestra Señora de la Soledad con Pena”. Este documento ha llevado a plantear la hipótesis a algunos estudiosos de que en esa época remota la imagen de la Virgen hubiese recibido culto en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción, templo principal de Alcalá del Río, puesto que todas las mandas testamentarias del presbíte-



2 los Viernes a la efigie de Nuestra Señora de la Soledad con Pena

ro Ximenes se centraban en la Capilla de Santa Ana, donde él mismo encargó el espléndido retablo al imaginero Roque de Balduque, con pinturas atribuidas a Andrés Ramírez y Luis de Vargas. En la siguiente década (1560-1570) podría haberse fundado, pues, la Hermandad de la Soledad, al extenderse la devoción a la efigie citada.

En cuanto a la sede fundacional de la hermandad, por un dato indirecto que se extrae de un documento de 1647 (*declaración del Licenciado Antonio de Guevara ante el Notario Apostólico del Arzobispado de Sevilla*), se aclara que la hermandad de la Soledad fue fundada en la Ermita del Sr San Gregorio. Sin duda, la aparición, que esperamos se produzca, de las reglas fundacionales, podrán aclarar este y otros aspectos importantes de los primeros pasos y vivencias de la Soledad de Alcalá del Río.

LAS IMÁGENES.-

La autoría de la imagen bendita de la Virgen Santísima, Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, sigue siendo un misterio. Diversos investigadores e historiadores aluden al círculo de los más renombrados imagineros y escultores que trabajaron en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVI, empezando por Juan Bautista Vázquez “el Viejo”, y continuando con Gaspar del Águila, Gaspar Becerra, Miguel Adán o Jerónimo Hernández. El acusado hieratismo que imprime la talla, la gran belleza clásica y serenidad de su rostro, el cuello sin anatomizar, la mirada baja y serena, las comisuras de los labios que parecen esbozar una leve sonrisa, la delicadeza de sus rasgos, el porte de Virgen reina, los documentos históricos hallados, ... y todo un conjunto de características claramente constatables, nos permiten certificar que nos hallamos ante una de las tallas de la Virgen más antiguas de toda la archidiócesis sevillana, conservando rasgos de similitud con otras dolorosas del siglo XVI (Nuestra Señora de la Soledad de San Lorenzo, Nuestra Señora de la Soledad de Cantillana).

En cuanto a la Imagen del Señor de la Misericordia, nos encontramos igualmente ante una imponente talla de cristo yacente con brazos articulados, de autor desconocido y datable en el último tercio del siglo XVI. De impresionante realismo en su concepción artística evidenciando todos los signos post-mortem, como rasgo característico ya hemos señalado que la imagen cuenta con articulación en los brazos, lo





▲ Rostro del Señor de la Misericordia. Década de 1960.

que permite que adopte las posiciones tanto de yacente como de crucificado y que se realice desde tiempo inmemorial la escenificación cada Viernes Santo de su descendimiento de la Cruz, acto ancestral y sublime de la Semana Santa alcalaña. La talla es de pasta-madera, como tantos yacentes que se tallaron en el siglo XVI para la evangelización del Nuevo Mundo.

LOS PRIMEROS MOMENTOS DE LA HERMANDAD. EL SIGLO XVI.-

Tal y como indicábamos en el primer epígrafe, no han sido halladas aún las reglas fundacionales de la hermandad. Pero el feliz descubrimiento, en la década de 1980, de un completo expediente en el arzobispado de Sevilla, que culmina con nuevos estatutos de la corporación, nos informa que en 1579 la hermandad de la Soledad inicia una serie de conversaciones con los cofrades de otra hermandad local, la de San Bartolomé (de la que se tienen noticias desde 1504), resultando aprobadas en 1582 por el arzobispado las primeras reglas conocidas, de Fusión con la hermandad del Santo Apóstol. En todo este periodo, actúa como mayordomo de la hermandad Simón García de Carmona, siendo sus alcaldes Pedro Martín Moreno y Diego García de la Ceniza, personajes todos de la máxima importancia en la localidad, desempeñando funciones diversas

en el gobierno local. Del mismo modo, los participantes en todo el proceso de fusión y que provenían de la hermandad de San Bartolomé, pasarían desde ese instante a ser también cofrades de la Soledad, destacando el escribano Esteban Sánchez, que fuera también en ese momento escribano público de Alcalá.

De la lectura de este importante documento, se desprende que a partir del periodo 1579-1582 establece la Hermandad su sede en el Hospital de San Bartolomé, importante centro caritativo y asistencial que regentaba la hermandad a la que daba título

el apóstol, próximo a la Ermita de San Gregorio. En estas primeras reglas conocidas se evidencia el marcado carácter devocional de Nuestra Señora, adoptando una doble cualidad, de pasión y de gloria, puesto que se establecía la salida en procesión el Viernes Santo con la insignia de Cristo Yacente, y también el Domingo de Resurrección con la insignia del Señor Resucitado. Esta dualidad devocional, propia y característica de las hermandades de la Soledad, su mucha antigüedad, los milagros atribuidos y el acendrado fervor que inspira entre todos los alcalaños, hace de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad el centro devocional de nuestra hermandad y de nuestro pueblo, hecho corroborado en el decreto de su Coronación Canónica en 1996 por la Santa Madre Iglesia.

En 1586, año en el que figuraba Antón Domínguez como escribano de la hermandad, por las informaciones obtenidas en el archivo arzobispal referidas a los impuestos y subsidios, conocemos diversos detalles de relevancia de toda esta primera etapa. Se atendía a los necesitados, mendigos y transeúntes en el Hospital de San Bartolomé, a quienes se facilitaba alojamiento y víveres. Asimismo, gracias a esta documentación, sabemos que en ese año de 1586 ya había sido alcalde de la hermandad el escribano público Andrés del Águila, el cual declara que la Hermandad realizaba cuatro procesiones al año, lo que evidencia la pujanza en esos instantes de nuestra corporación. Los cabildos de la hermandad se celebraban en el mismo edificio del Hospital de San Bartolomé. Este hecho reafirma la hipótesis de trabajo de que a partir de 1579-1582 la hermandad estableció su sede en el hospital mencionado.

Un año después, en 1587, figurando Alonso Maldonado como mayordomo de la hermandad, en el oficio 23 de Sevilla (Triana), se concierta la hechura de un Cristo de Resurrección con Juan Bautista de Aguilar, “escultor de figuras de bulto”. Dicha imagen del Señor Resucitado aún puede admirarse en nuestra localidad, precisamente colocado desde principios del siglo XX en el altar barroco que fuera en su momento de la Virgen Santísima, en el ante-presbiterio del lado de la epístola en la Ermita de San Gregorio. Antes de dicha ubicación, durante varias centurias figuró el Señor Resucitado en el interior de nuestra Capilla de la Soledad. Como dato curioso y sujeto a posteriores investigaciones, se sabe que en este mismo año de 1587, tanto el mayordomo, Alonso Maldonado, como el mayordomo de la etapa 1579-1582, es decir Simón García de Carmona, encargan bastantes metros de distintos tipos de telas y tejidos en



el famoso comercio de los *Caviedes* (Sevilla), sin duda destinados a algún fin propio de la hermandad (túnicas de disciplinantes, para algún vestido/manto para la Virgen, faldones para los pasos, etc.).

SIGLO XVII.-

En el siglo XVII, permanece en la hermandad la vocación de caridad y asistencia a los más necesitados, con el mantenimiento a su cargo del Hospital de San Bartolomé. Por otro lado, se suceden los testamentos con legados patrimoniales a favor de la hermandad, establecimiento de tributos, mandas de misas por el eterno descanso del testador, etc..., lo que redunda en su consolidación económica.

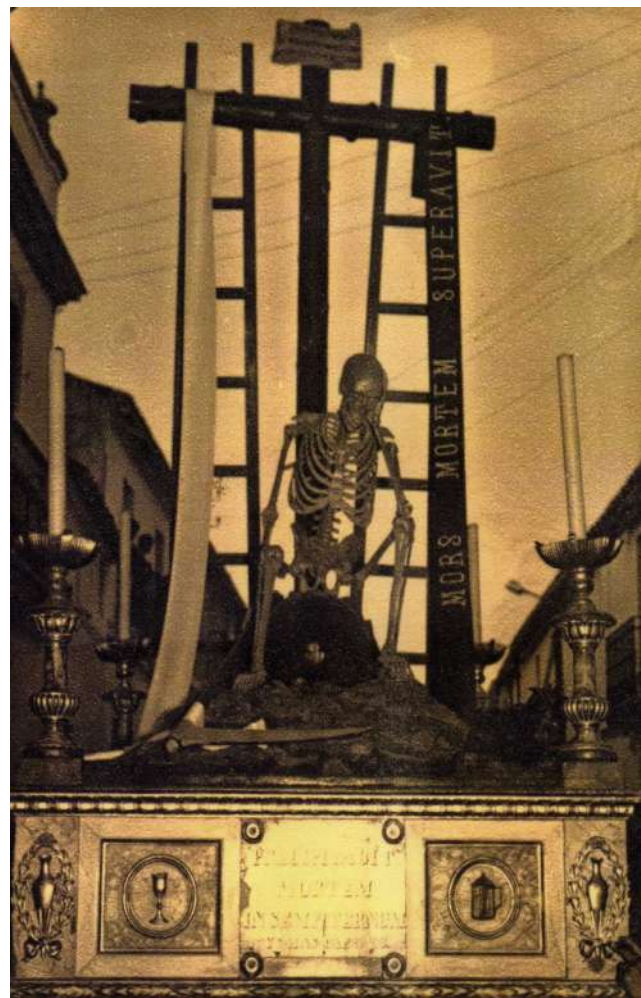
Al frente de la hermandad seguimos hallando personajes de la máxima relevancia local, como son: en 1602 el capitán Andrés del Águila (al que antes aludíamos, y que fuera escribano público, al tiempo que regidor perpetuo de la villa), y en 1604 Alonso de Aguilar (otro escribano público como mayordomo). En 1607, Bernardina Ortiz de Carranza (esposa de Andrés del Águila), establece en su testamento la donación a la imagen de Nuestra Señora de la Soledad de sus mejores atuendos (una saya de terciopelo negro, un manto de seda del mismo color, y unas mangas de terciopelo negro bordadas en oro); legado ejemplar de esta ilustre señora de la dinastía de los Carranza alcalareños, que nos permite conocer la forma en que era ataviada Nuestra Señora en tiempo tan remoto, siendo el negro el color preeminente, símbolo del luto y dolor que padeció la Virgen Santísima, circunstancia ésta que permanece inalterable hasta la actualidad.

Más adelante, existen pruebas documentales en el archivo arzobispal, de que a partir de 1632 la hermandad reclama su derecho al establecimiento en la Ermita de San Gregorio; hecho que puede deberse posiblemente a que la hermandad hubiese sido fundada en la Casa del Patrón, como decíamos en el primer capítulo. También hay que considerar la necesidad que tuvo la Iglesia de contar con nuestra hermandad, para costear en parte los reparos que precisaba el templo. Así, en 1639, por decreto del Prior de Ermitas, don Rodrigo Arias de Neyra Portocarrero, la hermandad se establece en la que es su ubicación secular desde entonces, la capilla más cercana al presbi-

Las Misericordias del Señor

terio de la Real Ermita de San Gregorio, por escritura otorgada ante el escribano público don Cristóbal Ruiz Merchante, que fuera al mismo tiempo escribano de la hermandad, y padre de otros personajes vinculados con nuestra corporación en la segunda mitad de este siglo XVII, don Salvador y don Andrés Ruiz de Carranza, igualmente escribanos públicos.

En las décadas centrales del siglo XVII dejan constancia los visitantes arzobispaes que en el interior de nuestra capilla figuraba un Cristo “*de pasta*” crucificado de bulto (se trata del Señor de la Misericordia en posición de crucificado), Nuestra Señora de la Soledad y el Señor Resucitado. Pasados unos años, concretamente en 1681, a través del documento redactado por otro visitador, conocemos que la imagen de la Virgen se halla situada frente al Santo Patrono Gregorio de Osseth, en el ante-presbiterio de la Ermita, al lado de la Epístola, y permaneciendo en el interior de la capilla las otras dos tallas propias de la Hermandad: el Señor de la Misericordia (en posición de Crucificado) y el Señor Resucitado. Aparte, figura también en esa misma época en el interior de la capilla de la Soledad la imagen de la Virgen del Gozo, de la que se desconoce en este momento más datos, siendo muy probable que se trate del nombre que recibía en aquellos instantes la talla de la Virgen de la Guía (que actualmente aparece expuesta en la Iglesia Parroquial). Dicha aseveración se sustenta en las sucesivas descripciones de la Ermita de San Gregorio que se realizan en la siguiente centuria, en las que se cita en la nómina de imágenes situadas en el interior de nuestra capilla a esta imagen de la Virgen, con el título glorioso de la Guía. Bien pudo la Hermandad contar con esta talla de la Señora para realizar las procesiones junto al Señor Resucitado, quedando la imagen de la Virgen de los Dolores en su Soledad para la procesión principal tras el yacente cada Viernes Santo.



▲ El paso del Triunfo de la Santa Cruz sobre la Muerte, conocido popularmente como “el paso de la Canina”, es el único paso alegórico que procesiona en Alcalá del Río. Supone una representación de la victoria de Nuestro Señor Jesucristo sobre el pecado y la muerte, y por tanto simboliza la Resurrección Gloriosa del Señor. Se incorporó este tercer paso de la cofradía soleana el Viernes Santo de 1844, tal y como se constata en el Libro de Acuerdos (1817-1907). En la fotografía apreciamos la antigua canastilla, que sería sustituida por la actual de 1969.



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

SIGLO XVIII.-

Durante los años del setecientos, podemos constatar documentalmente en el archivo de protocolos notariales de Sevilla, así como en el arzobispal al repasar las sucesivas visitas pastorales, la gran cantidad de testamentos en los que se establecen legados de todo tipo en favor de la hermandad. Se constata un acusado enriquecimiento patrimonial, al tiempo que se continúa con las actividades caritativas propias del Hospital de San Bartolomé, aunque ciertamente cada vez con menores asistencias, hasta el punto que el edificio amenazaba ruina a mediados de la centuria, hecho que obligó a las autoridades a tomar medidas y a obligar a la hermandad a efectuar reparos en el edificio.

A comienzos de este siglo es de destacar el mecenazgo del presbítero José Antonio Zambrano de la Parra, y más adelante la donación que efectúa a la Hermandad (1753) el sobrino de este clérigo, el regidor perpetuo de la villa y mayordomo de la fábrica parroquial Andrés Adame Zambrano, de las letras de plata con la leyenda del *Stabat Mater* y que componen las cuatro caras internas de la bambalina del paso de los traslados de la Virgen al Septenario, iniciando de este modo el patrocinio y mecenazgo ejercidos sobre la hermandad por parte de esta ilustre familia soleana, los Zambrano. Años más tarde, tras el terremoto de Lisboa (1755), este mismo personaje sufragaría para la Virgen la hechura de un nuevo altar por los desperfectos que el seísmo había ocasionado en el anterior, y en este retablo permanecería Nuestra Señora durante más de cincuenta años, en la misma ubicación donde se situaba desde al menos 1681, frente a San Gregorio en el ante-presbiterio de la Ermita del Patrono. (En la actualidad, en el mencionado altar barroco se localiza la talla del Señor Resucitado). También establece este personaje en su testamento el legado a la hermandad de una tierra de su propiedad en las afueras de nuestro pueblo, “*los Picones de El Ejido*”.

Por otro lado, podemos destacar que en diversos manuscritos de los renombrados hermanos García-Merchante y Zúñiga se hacen referencias a nuestra Hermandad y a sus Titulares. En el famoso libro de don Marcos García-Merchante que narra las célebres funciones que acontecieron en nuestra localidad con motivo de la reedificación del templo del Patrón tras el terremoto de Lisboa, se describe la devoción profesada a Nuestra Señora, al resaltar con palabras llenas de emotividad la gran cantidad

de milagros atribuidos a su intercesión y el fervor que inspiraba entre su pueblo: *“Llévase esta Señora el corazón de este pueblo devoto, que implorando su auxilio, experimenta cada día infinitos prodigios y milagros, de quien son fiel testigo las paredes del templo de San Gregorio, en donde hallamos en pintura y de cera y fina plata, de estos sus favores mil indicios claros”*.

Se sabe que el mayor de los hermanos de esta ilustre familia alcalaña, don José García-Merchante, que llegó a ser abad mayor de la Universidad de Beneficiados, era devotísimo de la Virgen de los Dolores, de quien se calificaba fervorosísimo hijo. El mismo don Marcos, a su llegada a la parroquia de San Vicente, dedicó unas sentidas palabras a los Dolores de la Virgen, siendo su primera aportación escrita en esta parroquia sevillana, influjo sin duda de la devoción tributada a Nuestra Señora en su pueblo natal.

SIGLO XIX.-

Durante todo el siglo XIX los puestos de mayor responsabilidad en la hermandad son ocupados por miembros de la familia Zambrano. Así, se van sucediendo en el cargo de mayordomo: Gregorio Zambrano Velázquez (y sus hermanos Juan, Francisco de Paula, Antonio Andrés y Antonio Eugenio), su hijo Fernando Zambrano Criado, sus nietos Fernando y Manuel de la Soledad Zambrano Zambrano, y por último a finales de siglo, su bisnieto Fernando Zambrano Naranjo. Toda la centuria corresponde, por tanto, una preeminen-



▲ Altar del Septenario Doloroso en la década de 1920. Este importante culto tiene probada documental-mente su existencia desde 1812, al constar en el testamento de José Antonio Zambrano de la Parra su deseo de que cada año se sufragaran los gastos de su celebración con las rentas de “la tierra de los Picones”. En el Libro de Acuerdos de la Hermandad (1817-1907) se atestigua su celebración anual, sin que nunca haya cesado hasta el momento presente.



cia de esta dinastía, que rige todos y cada uno de los aspectos de nuestra hermandad, con una seriedad y formalidad no comparables en nuestra localidad en lo que supone la gestión de una corporación cofrade. Así, en 1821, gracias a la iniciativa de estos personajes se comienza la escritura del *Libro de Acuerdos* (valiosísimo ejemplar encuadernado que se conserva en la Casa-Hermandad, donde se dejan asentados los cabildos y los balances de ingresos y gastos año tras año); se redactan nuevas *Reglas* en 1832 (precioso ejemplar encuadernado, con innumerables ilustraciones, grabados y dibujos pintados exquisitamente por Antonio Peraza, el secretario de la hermandad en aquellos momentos); se constituye un *Censo General de Hermanos* (1845), y se adquiere un inmueble para los enseres de la hermandad en la calle Ilipa Magna, junto al edificio del ayuntamiento.

En el terreno religioso, también a instancias de esta familia, existe documentación acreditativa de la celebración anual del Septenario Doloroso desde 1812, precisamente con cargo a las rentas obtenidas de “*los Picones de El Ejido*”, la tierra que había dejado a la Hermandad Andrés Adame Zambrano y que años más tarde compraría su sobrino José Antonio Zambrano de la Parra y Figueroa de Ortiz (famoso ganadero y hacendado alcalaño). Este importante personaje, que llegó a estar al frente de la hermandad y que falleció en 1811, en su testamento dejó establecido que aquel de sus hijos a quien tocase en suerte la tierra de *los Picones*, debía de ser con la condición de sufragar cada año la celebración de solemnísimos Septenarios en honor de la Virgen de los Dolores. Así, recayó la tierra en el haber de su hijo Antonio Eugenio Zambrano Velázquez, que se convirtió de este modo en el primer “Patrono del Septenario Doloroso”, como se intitulaba a sí mismo en los documentos consultados. Años más tarde, el hijo de Antonio Eugenio, José Zambrano García-Rull, se convertiría en el “Segundo Patrono del Septenario” en honor de la Virgen de los Dolores en su Soledad.

En 1844 aparece documentada en el Libro de Acuerdos la incorporación a los desfiles procesionales del paso del Triunfo de la Santa Cruz sobre la Muerte, popularmente conocido como “*La Canina*”, a semejanza de la hermandad del Santo Entierro de Sevilla. Todos los autores coinciden en que la hechura del esqueleto se debe a la mano de Juan de Astorga, que también tallaría a instancias de la hermandad la antigua urna del Santo Entierro, la cual guarda evidentes signos de similitud con la urna que este afamado entallador había realizado en 1829 para el yacente del Santo Entierro

de Sevilla, con trazas de Melchor Cano (arquitecto mayor de Sevilla).

En esta época también se incorpora al cortejo procesional la representación de las Legiones Romanas, los populares armaos, que desfilan desde entonces cada Viernes Santo tras el paso del Santo Entierro. Recientes investigaciones apuntan al hecho de que estos lujosos vestidos (de terciopelo granate con bordados dorados a realce) bien pudieron proceder de la adquisición realizada en aquellas fechas de los antiguos ropajes de los armaos del Santo Entierro de Sevilla, por parte de un miembro de la familia de los Zambrano.

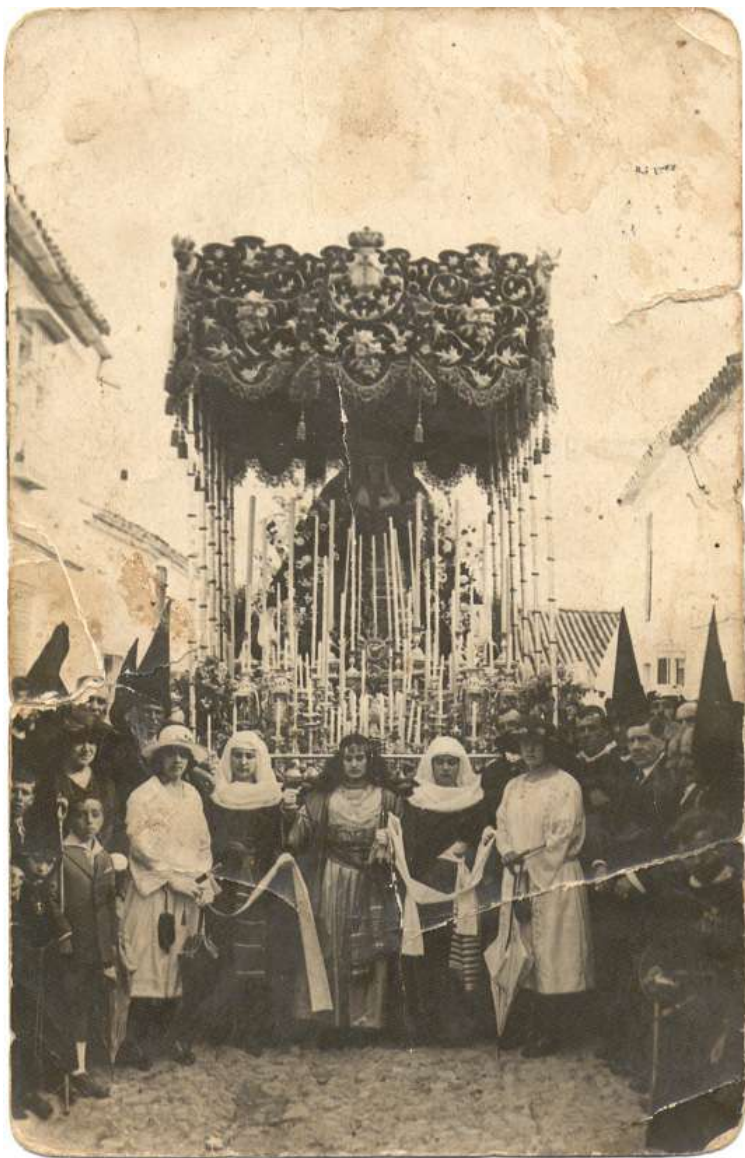
Otras ilustres familias soleanas de este siglo XIX son los Criado, los Freire y los García de Montesdeoca, todos emparentados con los Zambrano antes citados. Así, soleanos de renombre en esta época son: Fernando Freire y Rull (famoso ganadero alcalaño a quien se deben las gestiones, junto al cura Manuel Peraza, para defender la santidad de nuestro patrón ante el Arzobispado); sus sobrinos Fernando y Pilar Criado Freire (ésta última donaría a la Hermandad el corazón atravesado de puñal en forma de sol que siempre ha sido colocado desde entonces en la peana de Viernes Santo de Nuestra Señora); Josefa García de Montesdeoca (esposa de Fernando Freire Rull, que establece misas los viernes ante el altar de Nuestra Señora), ...

Pero son los Zambrano quienes se distinguen ejemplarmente, sucediéndose en todo el siglo XIX sus donaciones patrimoniales, hecho que va configurando el riquísimo patrimonio de piezas de orfebrería, tallado y bordado de la Hermandad, verdaderas obras de arte, como son: el ma-



▲ Paso de palio de Viernes Santo en que procesionó Nuestra Señora antes de la realización del palio bordado. Aproximadamente 1900. Se trata de un espléndido palio de plata ruoltz, al estilo del que tuvo la hermandad de la Esperanza Macarena, la hermandad de los Gitanos y la Vera-Cruz de Aracena; restaurado hace pocos años por parte del I.A.P.H. A fecha de hoy, las investigaciones apuntan a que dicho palio era propio de nuestra Hermandad, aunque también existen estudiosos que plantean la hipótesis de que dicho palio fue cedido por parte de la hermandad de la Macarena para que nuestra Titular procesionase mientras se estaba realizando el nuevo palio en ese periodo del cura Zambrano al frente de la Hermandad (1897-1907).





▲ Viernes Santo de 1924. Las representaciones de las Marías se disponen, junto con varios hermanos destacados, ante el paso de la Virgen, cuando la cofradía discurre por la calle Real de Castilla.

nifestador de plata (obra de Joaquín de Flores, finales del XVIII) legado a la Hermandad a finales del XIX por Josefa Naranjo Zambrano; el altar neoclásico de 1817 costeadado por varios integrantes de esta familia; la corona encargada al gran orfebre Palomino por María Dolores Zambrano García; la peana de Viernes Santo; la saya, peto, mangas y manto de la Virgen para el paso de los traslados al Septenario; los faroles de entrevaral de mediados del XIX (donados en unión con los Freire); la candelería antigua del Septenario y Viernes Santo; la peana del paso de traslados al Septenario; los vestidos de los Armaos, etc.

Señalar que existe constancia documental desde la segunda mitad el XIX de la existencia de una coral polifónica en el seno de nuestra Hermandad, para entonar canciones en honor de nuestros Titulares en los cultos mayores; coro que permanece desde entonces dando realce a cada culto principal de la hermandad.

1897-1907, LA ÉPOCA DEL CURA ZAMBRANO.-

A finales del siglo XIX y principios del XX, existe constancia gráfica de que Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad procesionaba en un palio similar al espléndido palio de plata rountz que el orfebre catalán Francesc de Paula Isaura había realizado para la Esperanza Macarena en 1881, y que en 2008 ha sido restaurado por parte del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. En estos momentos de la in-

vestigación, no puede asegurarse rotundamente que se trate del mismo palio. Algunos estudiosos sostienen que en algún momento indeterminado dicho palio habría sido cedido a nuestra hermandad por parte de la Hermandad de la Macarena. Pero es cierto que en otros foros se opina que serían dos palios de similares características, aunque distintos; habiendo sido por tanto nuestra hermandad propietaria de un palio de este material.

En estos años finales del XIX, la hermandad entra en una etapa de gran esplendor durante la mayordomía del cura don Manuel Zambrano García, ya que bajo su mandato y gracias a su gestión e impulso se van sucediendo una serie de estrenos históricos. En cuanto al paso de palio de Viernes Santo, las realizaciones son mayúsculas. La primera empresa que emprendió el mayordomo Zambrano fue la realización de un suntuoso manto para la Virgen, siendo estrenado el Viernes Santo de 1898. Se bordó en el taller de Concepción Peláez, con diseño de Manuel Beltrán Jiménez, tal y como dejó informado el cura en la nota que mandó a la prensa sevillana de la época. El año siguiente, encargó a Concha Requena el paso a nuevo terciopelo de la saya de la Virgen, ampliando también los bordados. Y a las hermanas Antúnez encarga la realización del techo del palio. Casi con toda seguridad, serían las Antúnez quienes bordaran también las caídas interiores del palio, aunque algunos investigadores sostienen que en dichas caídas se ve la mano de Patrocinio López, al recurrir a los elementos decorativos basados en torres y leones, característicos de su factura. En cuanto a los bordados de las caídas exteriores, también se acomete en esta época del cura Zambrano. Así, en los primeros años del siglo XX deja de procesionar la Virgen en el palio de plata roultz, y ya cuenta la hermandad con un palio de excepcionales bordados para el Viernes Santo.



▲ Paso de Palio de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad a finales del Siglo XIX.





Otro estreno de suma importancia en esta etapa del cura Zambrano es la nueva canastilla del Paso del Santo Entierro, tallada por el Sr. Falcet, que también trabajara para la hermandad de la Macarena en aquellos años primeros del siglo XX. En cuanto a la urna, se mantuvo la preexistente.

Volviendo a los estrenos del periodo 1897-1907, se incorpora al patrimonio de la hermandad la figura del ángel oferente (de escuela valenciana) que se conserva actualmente en la capilla; se estrena el simpecado y se consolida una nueva forma de organización de los cultos y procesiones más cercanos a los cánones que establece la Semana Mayor hispalense. En esta etapa de estrenos históricos para la hermandad, las camareras de Nuestra Señora fueron sucesivamente Josefa Naranjo Zambrano y su hija María de los Dolores Zambrano Naranjo; mientras que los priostes eran los hermanos Diego y Gregorio Sánchez Grande.

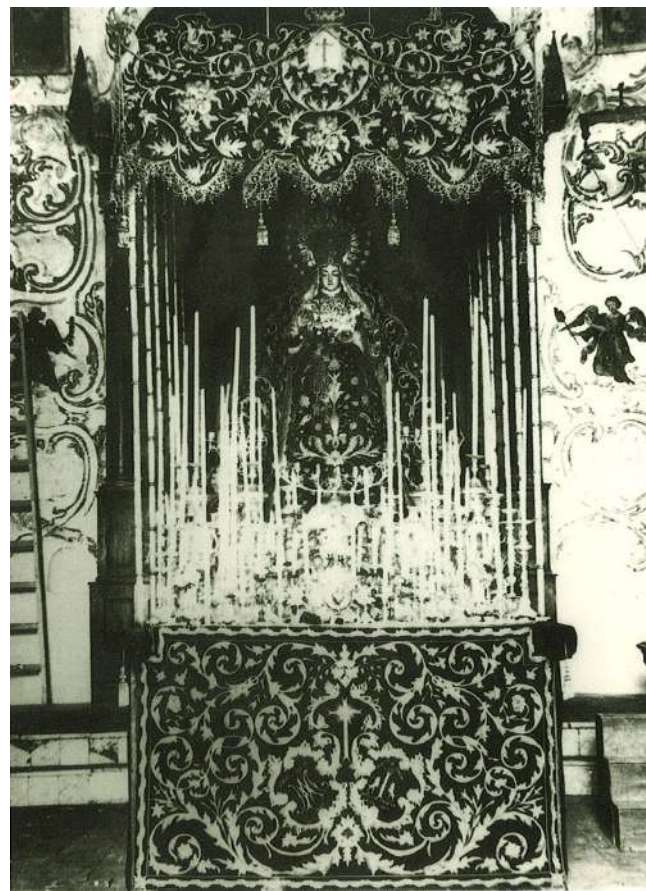
◀El Viernes Santo de 1898 estrenó la Virgen su nuevo manto, de espléndida factura; primera de las iniciativas del mandato del cura Zambrano al frente de la Hermandad. Se bordó en el taller de Concepción Peláez, con diseño de Manuel Beltrán, como sabemos por la nota que mandó a la prensa de la época. En la fotografía se aprecian también los bordados de la cara externa de la bambalina, y los bordados de las caídas interiores, con decoración de leones y castillos, hecho por el que se plantea la hipótesis de que pudiera ser obra de Patrocinio López. En cuanto al magnífico techo de palio, fue bordado por las hermanas Antúnez, tal y como deja asentado el cura Zambrano en sus notas manuscritas.

SIGLO XX.-

Ya entrados en el siglo XX, se suceden diversos acontecimientos de trascendencia que marcan el devenir de nuestra hermandad hasta llegar al momento glorioso de la Coronación Canónica de Nuestra Señora. Así, destacamos el periodo iniciado a partir de las nuevas Reglas de 1907, con el Sr. Manuel Velasco Zambrano como Hermano Mayor, seguido en el mismo cargo durante más de medio siglo por los Sres. Hermenegildo Velázquez García y su hijo Ramón Velázquez Zambrano, resultando ambos nombrados Hermanos de Honor, en atención a su gran dedicación y labor desarrollada; distinción que también recibiría otro hermano ejemplar que durante muchos años fuera tesorero, Manuel Romero Herrera.

En las primeras décadas del siglo XX, el altar neoclásico que donaran los Zambrano en 1817, donde reciben culto el Señor y la Virgen, es trasladado al interior de nuestra capilla, abandonando pues nuestros Titulares la ubicación secular del ante-presbiterio de San Gregorio. Y al mismo tiempo, el Señor Resucitado, que estaba en el antiguo altar barroco de la Virgen dentro de nuestra capilla, pasó a ser colocado en el ante-presbiterio, tal y como podemos contemplarlo en la actualidad. La razón para este cambio de ubicación debemos buscarla sin duda en lo complicado y convulso de la vida política y social española en aquellos momentos, considerando la Junta de Gobierno que se preservarían mejor las imágenes en el interior de la capilla.

En 1912, la Junta de Gobierno aprueba la reforma de las caídas exteriores del palio de Viernes Santo. Así, Manuel Velasco (Hermano Mayor), Antonio Bernarte (teniente de Hermano Mayor), y Encarnación Osuna “la Mataora” (camarera de la Virgen) encargan dicha reforma al prestigioso taller de Olmo, situado en la calle Francos de Sevilla. Manteniendo el techo de las hermanas



▲ Paso de Palio de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad a principios del Siglo XX.





▲ Viernes Santo de comienzos del siglo XX (probablemente 1902). La Cofradía discurre por la calle Ilipa Magna. En primer término el paso del Santo Entierro, con la canastilla y la urna del siglo XIX. Le sigue el palio de respeto y los Armaos. Al fondo, se aprecia la multitud de fieles y devotos que acompañan a Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad.

Antúnez y las caídas interiores, en el taller de Olmo se procede a realizar un nuevo bordado de las caídas exteriores, aprovechando elementos anteriores, y siendo estrenado el palio reformado ese mismo año de 1912. Firma el recibí de los pagos, el Sr José del Olmo, artista del bordado que hizo para nuestro pueblo esa auténtica joya que contemplamos cada año el Viernes Santo; emblema de la Semana Santa alcalareña.

En esta época, la hermandad recibe generosos obsequios de los marqueses de Pickman, don Guillermo y doña Teresa Pérez Grande, ésta última alcalareña y soleana, pariente de los Sánchez Grande (priostes) antes citados. Son destacables asimismo en esta primera mitad de siglo, las buenas maneras en el arte de vestir a Nuestra Señora de sus camareras: Encarnación Osuna Noguera “la Mataora”, y las hermanas Dolores y Asunción Palop Zambrano, de lo cual son buen ejemplo las bellísimas fotografías de la Virgen que conserva la hermandad de este periodo histórico.

En 1933, año especialmente conflictivo a causa de la situación política española, el único paso que procesionó en Alcalá del Río fue el de la hermandad de la Soledad

(con el Señor a los pies de la Virgen en el paso de Viernes Santo, sin palio), a pesar de las recomendaciones en contra que se dieron desde el poder político. Existe constancia documental (cartas de Hermenegildo Velázquez a su hijo Ramón, así como recortes varios de prensa), de que el pueblo entero se volcó y resultó una jornada inolvidable, apoteósica, con una verdadera explosión de fervor cofrade hacia nuestros titulares.

Más adelante, en 1942 se estrenan los varales del paso de Viernes Santo, obra maestra de Bautista (discípulo de Cayetano González). El Viernes de Dolores de 1952, el cura don Manuel Rojas impone a Nuestra Señora en la Solemne Función del Viernes de Dolores la magnífica corona de plata sobredorada que había realizado el pres-

tigioso orfebre Manuel Seco Velasco, cincelada a dos caras y que es una de las principales piezas de orfebrería que atesora la hermandad. Ese mismo día resultaría nombrado Hermano de Honor el fraile capuchino que predicó en el Septenario y la Función, Fray Emilio María de la Vega. En 1959 hace por primera vez acto de presencia el Viernes Santo la banda de La Legión, que mantiene desde entonces una gran vinculación con nuestra Hermandad, hecho que motivó en 1989 la decisión de nombrar Hermano de Honor a este honorable Cuerpo de La Legión.

En 1964, nuestro hermano Manuel Romero Herrera dona a la hermandad la finca “La Peña Negra”, doce hectáreas de tierra situada precisamente en “los Picones de El Ejido”, y que desde la segunda mitad del siglo XVIII se conoce popularmente como la “Haza de la Virgen”. En 1965 es reinaugurada nuestra capilla, tras la espléndida labor de restauración y reforma general acometida en la misma (bellísimo retablo cerámico de Ramos Rejano a modo de zócalo con representación de las estaciones del Vía Crucis; nuevos entallados y dorado del altar neoclásico que donaron los Zambranos en 1817; artístico artesonado; hermosas vidrieras con ángeles; tapizado de las paredes y nueva reja para la entrada). En este periodo, fue Hermano Mayor de la hermandad por breve periodo Manuel Julio Zambrano Ojeda. Desde los años 40 y hasta su fallecimiento a comienzos del siglo XXI, la camarera sería Dolores Velasco Moreno-Zúñiga, siéndolo actualmente su hija Dolores González Velasco. En 1969 se estrenan los nuevos pasos del Señor y de La Muerte, tallados por el artista local Francisco Velasco Barahona (que también tallara el del patrón San Gregorio por esos años) adaptados para ser portados por costaleros; y también se estrena la nueva saya para la



▲ Culminación de los bordados del paso de palio de Viernes Santo (1912).



MISERICORDIAS DOMINI



Virgen que bordara Carrasquilla. En esta etapa, destacar a nuestro hermano Juan Reig Martín, en las diversas juntas de oficiales, junto a Luis Gallardo, Manuel López, Rogelio Velázquez, Manuel de la Cueva Palop, Manuel García-Baquero Marín, ...

En 1972 se puede considerar que comienza una nueva etapa en la historia de la hermandad, con la Junta de Gobierno elegida en aquellos momentos y que encabezara Juan Zambrano Velázquez. Resultan unos años decisivos, con un mayor compromiso y participación de todos los soleanos en los quehaceres de la hermandad, produciéndose grandes estrenos. Así, en los años 1974 y 1975 se estrenan los respiraderos y candelabros de cola del paso de Viernes Santo, obra maestra del taller Villarreal. En 1973 se estrena la ráfaga de la Virgen



(Jesús Domínguez); la toca de sobremanto y la saya y manto de camarín de las Hermanas Trinitarias,... Destacar también a nuestra hermana Carmen Olmedo Velázquez, que donara en 1977 la candelera completa del paso de Viernes Santo, obra cumbre de los talleres Villarreal. Y ya con José Velázquez Moreno en el cargo de Hermano Mayor, se crean y consolidan las cuadrillas de hermanos-costaleros. Siguió en 1983 como Hermano Mayor Fernando Barahona Ruiz, bajo cuyo mandato se crea la Juventud Cofrade, y empieza a organizarse de una forma más eficaz el cuerpo de hermanos-nazarenos en los desfiles procesionales. En estos años primeros de la década de los 80 empieza a celebrarse cada año el pregón de la hermandad, siempre el Domingo de Pasión, en la Iglesia Parroquial ante la Virgen Santísima, expuesta en el Solemne Septenario de Dolores. Es, sin lugar a dudas, uno de los actos principales de cada Cuaresma, puesto que concita el entusiasmo de los hermanos de la Soledad al oír las sentidas palabras que dedican a la Virgen y al Señor los soleanos que tienen la dicha de ser nombrados pregoneros. Y también en estos mediados de los años 80 empiezan a editarse cada año los Boletines informativos de la Hermandad. Y la hermandad está presente en la constitución de la Confraternidad de hermandades de la Soledad.

En 1987 comienza su andadura la nueva Junta de Gobierno elegida aquel año,

▲ Paso del Santo Entierro de principios del Siglo XX.

▲ Bellísimo primer plano de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad. Década de 1940.

encabezada por Manuel Montaña García-Baquero como Hermano Mayor; junta que estuvo doce años al frente de la hermandad, resultando uno de los periodos más inolvidables. Una de sus primeras iniciativas tuvo un enorme éxito: la propuesta y aceptación de S.M. el Rey, D. Juan Carlos de Borbón y Borbón, del título de Hermano Mayor Honorario de la hermandad. En esos años se acomete una gran reforma del paso del Santo Entierro, con el estreno de nuevos candelabros de parabras, entallados de realce y una nueva urna de estilo más próximo a la antigua. En 1988 se encarga al orfebre Manuel Seco Velasco una corona de oro para la Virgen Santísima, gracias a las generosas aportaciones del precioso metal que realizaron todos los hermanos de la Soledad en un tiempo récord. A iniciativa de la Junta de Gobierno, considerando el honor que se debe a la Madre de Dios, se remite al Palacio Arzobispal solicitud de Coronación Canónica para Nuestra Señora, con su correspondiente y prolijo expediente, documentando la mucha antigüedad, devoción y milagros atribuidos a la Virgen Santísima. Tras varios años de espera, por fin en 1995 se recibe la feliz noticia de la concesión de la Coronación Canónica para Nuestra Señora, según el rito y procedimiento establecido por la Santa Madre Iglesia. Tras un año repleto de actos diversos (conferencias, exposiciones, procesión en Santa Misión, triduo preparatorio, pregón extraordinario a cargo de nuestro hermano Ignacio Montaña Jiménez, ...), el día 15 de Junio de 1996, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo (hoy felizmente Cardenal), coronó canónicamente a Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, en la Plaza de España de nuestro pueblo, que la aclama como su reina y protectora. La hermandad procedió a la donación a la Iglesia de un solar en la barriada del Carmen de nuestro pueblo, para la futura edificación de un templo y unas dependencias para Cáritas. Desde entonces, se incorporó al calendario litúrgico de la hermandad la celebración solemne de los aniversarios de la Coronación Canónica, con ejercicio



▲ El paso del Santo Entierro acaba de efectuar su salida de la Ermita de San Gregorio, el Viernes Santo de 1942. Observamos la magnífica canastilla que tallara Falcet en 1903, permaneciendo la urna del siglo XIX.





▲ Nuestra Señora con su fajín de Capitán General de las Fuerzas Armadas, donado por su S.M. el Rey de España, D. Juan Carlos de Borbón, en 2011.

de Triduo cada cinco años. Se incorporan asimismo al patrimonio de la hermandad espléndidos bordados de Rosario Bernardino, como son: la saya de la Coronación, el mediatrix y el nuevo faldón delantero del paso de Viernes Santo (bordado a semejanza del anterior).

A principio de la década de los años 90, la Hermandad adquiere el solar anexo a la Ermita de San Gregorio, conocido como el “Corral de la Mataora”, por haber sido en tiempos el patio de la casa que habitó nuestra hermana Encarnación Osuna Noguera. Sin duda, en un futuro próximo podremos ver finalmente obrado el que será un edificio principal de esta Real Hermandad, en emplazamiento tan privilegiado y cercano a nuestra sede canónica. Y en 1994, el General de La Legión, don Gilberto Marquina, donó a Nuestra Señora su fajín, que le fue impuesto en el transcurso de la Función de los Dolores Gloriosos, como símbolo de la devoción que profesaba a la Virgen Santísima, y de los lazos de unión existentes entre la Hermandad y La Legión.

TIEMPOS PRESENTES, EL SIGLO XXI.-

En estos últimos años, las diversas juntas de gobierno (encabezadas sucesivamente por Eduardo Velázquez Rey 1999-2007 y Aurelio Domínguez Alemán 2007-2015) han apostado fuertemente por la restauración de las diversas piezas del extenso patrimonio artístico de la hermandad, siendo reseñable la intervención practicada en 2001 por Enrique Gutiérrez Carrasquilla sobre la imagen venerada de Nuestra Señora. Por otro lado, en Villareal se restauraron las letras de plata de 1753 y los varales del paso de traslados; en el taller de Rosario Bernardino fue restaurado el manto de Viernes Santo, etc

En 2008 han sido aprobadas las nuevas Reglas por las que se rige la hermandad, y en 2009 ha sido nombrado Hermano de Honor nuestro hermano Ignacio Montaña Jiménez, en agradecimiento a su dedicación y vida entera volcada por y para la hermandad. También se ha tenido este detalle con la hermana Manuela de la Cueva Palop, que es Hermana de Honor por méritos propios y el trabajo que ha desarrollado toda su vida en el seno de nuestra hermandad.

En esta etapa reciente de nuestra historia comienza su andadura la organización de las Colonias de Verano para los más jóvenes, así como el Belén Viviente (recreación extraordinaria del nacimiento del Señor por las calles alcalaínas).

El 15 de Junio de 2010, XIV aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora, el General del Aire don Eduardo González-Gallarza impuso su fajín de General a la Virgen Santísima en un emotivo acto, mostrando una vez más los lazos de unión de esta hermandad de la Soledad con el Ejército del Aire, como se vislumbró igualmente en 1988 al encargar y donar nuestra Hermandad una Imagen de Santa Cecilia al acuartelamiento de la Aviación en Sevilla (Tablada). Por último, reseñar la enorme satisfacción que ha supuesto en 2011 la generosísima donación a Nuestra Señora de su fajín de Capitán General de las Fuerzas Armadas que ha tenido a bien realizar S.M. el Rey de España, don Juan Carlos de Borbón, uniendo aún más si cabe a esta ilustre corporación con la Casa Real española, hecho que ya estaba suficientemente corroborado con el nombramiento del Rey como Hermano Mayor Honorario en 1987, pero que ahora adquiere un cariz especialísimo con esta donación a Nuestra Madre y Señora de los Dolores en su Soledad Coronada. De manos del General don Gonzalo Rodríguez de Austria, en octubre de 2011, en la Iglesia Parroquial a la que había sido trasladada la Virgen Santísima, tuvo lugar el emotivo acto de imposición de tan preciado fajín, que lucirá Nuestra Señora en las ocasiones más solemnes y principales.

La gran apuesta de la Hermandad en estos momentos, como lo fue desde sus inicios, es la caridad y atención a los más necesitados, recuperando el espíritu original de esta corporación cuando tenía a su cargo el Hospital de San Bartolomé. Así, son de resaltar las generosas aportaciones realizadas a la misión cristiana de Santa Cruz del Quiché (Guatemala), donde son atendidas sanitaria, educacional y religiosamente las personas más pobres de este país hermano. Existe una apuesta, asimismo, por el apadrinamiento de niños, y se ha puesto en marcha un importante proyecto de “donantes de alimentos”, que está abasteciendo de productos de primera necesidad a Cáritas Parroquial y otras instituciones. Citar también el proyecto, que actualmente está en fase de estudio y en base a un acuerdo con la corporación municipal, de la construcción de un complejo asistencial para el cuidado de disminuidos psíquicos y sensoriales.



▲ Escena del "Portal de Belén", en la céntrica Plaza del Calvario de Alcalá del Río. Sucedió en Belén 2015.





▲ Portada de "La Espadaña" de enero de 2015, editada por el Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad de la Soledad.

En estos años, se han desarrollado diversos proyectos nuevos que están dando grandes frutos: la creación de un Grupo de Investigación Histórica dentro de la diputación de archivo (que edita sus hallazgos en la publicación La Espadaña); la creación del áula y Banda de Música de la hermandad (donde gran cantidad de hermanos con vocación musical reciben lecciones de solfeo y de interpretación, y la banda que está teniendo actuaciones admirables); las convivencias de jóvenes procedentes de diversas localidades (que organiza con gran éxito la Juventud Cofrade de la hermandad), ...

Como hecho de gran relevancia acontecido en estos últimos años, reseñar la generosa donación que ha tenido a bien efectuar de varias propiedades el matrimonio formado por nuestros hermanos Antonio Díaz Blanco y Dolores Martín López, constituido por varios inmuebles y fincas rústicas y urbanas. Desde mediados de 2011 forman parte ya del patrimonio de la hermandad, que les estará por siempre agradecida. Gracias a este legado, en septiembre de 2014 se reinauguró la Casa-Hermandad de la plaza de San Gregorio, con la ampliación y nuevas dependencias obradas en la salida a la calle Coronel García-Baquero, albergando en la planta baja una sala expositiva del impresionante conjunto de mosaicos romanos aparecidos en el transcurso de la edificación.

En los años 2015 y 2016 es digno de elogio el compromiso de los hermanos integrantes de la Juventud Cofrade, gracias a los que se han realizado dos excelentes piezas de orfebrería para la hermandad. Primero fue el encargo de un precioso sagrario y cáliz a juego (elaborados por los orfebres Manuel y Joaquín de los Ríos, Orfebrería Andaluza), para la capilla de la hermandad. Y en segundo lugar, una magnífica urna de orfebrería para el Señor de la Misericordia, válida tanto para traslados como para altares suntuarios. De líneas esbeltas, con delicada decoración, contiene abundante simbología, siendo una pieza sobresaliente.

Las Misericordias del Señor

En mayo de 2015 resultó elegida la junta de gobierno actual, encabezada por Antonio Pérez Velázquez. Y con fecha del presente 2016, Año de la Misericordia, se ha recibido en el seno de nuestra hermandad de manos del Sr. Arzobispo don Juan José Asenjo, una reliquia de San Juan Pablo II, en reconocimiento a la extensión de la devoción de la Divina Misericordia, al ser de las primeras hermandades de la archidiócesis en celebrar este culto que dejó establecido Su Santidad.

Con un presente de gran participación y compromiso de los hermanos de la Soledad en el desarrollo de todas las iniciativas que se están acometiendo, el futuro no puede ser más esperanzador, siempre con la mirada y la oración sentida y dedicada a la Virgen de los Dolores en su Soledad y su Divino Hijo, el Señor de la Misericordia, a quienes encomendamos nuestras almas y de los que nos declaramos hijos devotos.

▼ El pasado 21 de septiembre de 2016, con motivo del Año de la Misericordia, nuestra hermandad ha recibido de manos del Sr. Arzobispo don Juan José Asenjo, la reliquia de San Juan Pablo II, en reconocimiento a la extensión de la devoción de la Divina Misericordia, al ser de las primeras hermandades de la archidiócesis en celebrar este culto que dejó establecido Su Santidad.





LAS OBRAS DE MISERICORDIA EN EL SIGLO XVI: EL HOSPITAL DE SAN BARTOLOMÉ

Por N.H.D. Mariano Velázquez Romero
Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

LAS OBRAS DE MISERICORDIA EN EL SIGLO XVI: EL HOSPITAL DE SAN BARTOLOMÉ

Por N.H.D. Mariano Velázquez Romero

En el año de 1579, los señores Simón García de Carmona, Diego García de la Ceniza y Pedro Martín Moreno (por parte de la Hermandad de la Soledad), se reúnen con los señores Francisco Hernández, Esteban Sánchez, Bartolomé Martín de Santolaya y Juan Martín de Carmona (por parte de la Hermandad de San Bartolomé), para tratar de la conveniencia de la unión o fusión de ambas instituciones. Aunque en realidad podemos hablar de una integración de San Bartolomé dentro de la Soledad, ya que la Hermandad del Santo Apóstol hacía tiempo que andaba en un periodo de crisis profunda, con un número cada vez más reducido de hermanos y los pocos que quedaban contando una edad muy avanzada. Todo lo contrario a la pujanza, juventud y vida plena de la Soledad en aquellos instantes, poco después de haberse constituido.

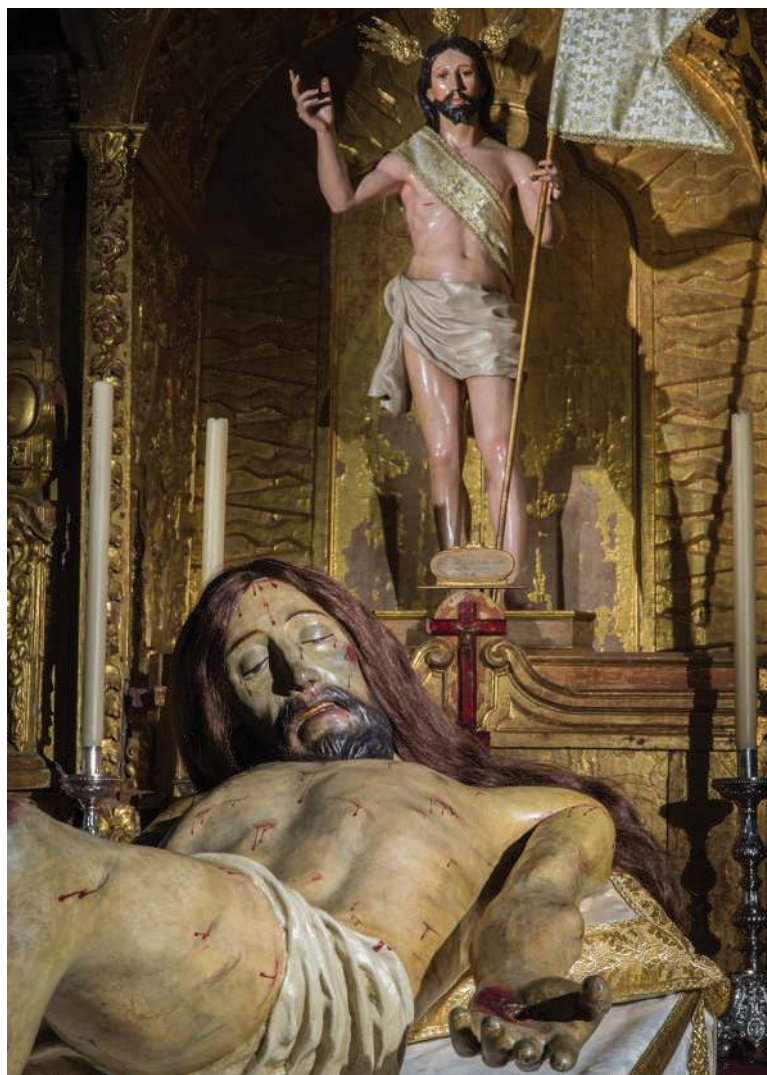
En un proceso similar al que siguieron otras corporaciones locales, la Soledad y San Bartolomé se funden en una sola Hermandad, resultando aprobadas las nuevas Reglas en el año de 1582. Desde ese momento, y hasta finales del siglo XIX, nuestra Hermandad aparece denominada como “de la Soledad y San Bartolomé”. No en vano, la Hermandad resultante de la fusión recibió el encargo y responsabilidad de cuidar y dotar un importante centro caritativo de nuestro pueblo, como fue el Hospital de San Bartolomé, que regentaba antes la Hermandad del Apóstol, y que a partir de 1582 ya empieza a ser dirigido por nuestra Hermandad. Recordemos que de este Hospital ya se tiene noticia en 1504, siendo por tanto, un centro capital en la atención de los necesitados en la Alcalá de estos siglos pretéritos.

Más adelante, durante los siglos XVII y XVIII pervivió el funcionamiento del Hospital de San Bartolomé (que se hallaba ubicado en la “calle de San Bartolomé”, que es

la actual calle Coronel García-Baquero). Tomando como base las Reglas de 1582, se debe concluir que el edificio contaba con una Iglesia, siendo éste posiblemente el lugar donde la Hermandad veneró durante algún tiempo a la Virgen, al Señor y al Resucitado; antes de que se regresase a San Gregorio. En cuanto a la labor social que desempeñaba, en dicho centro eran acogidos los mendigos, transeúntes, pobres y todo tipo de personas necesitadas, dándoles cobijo, comida, e incluso alojamiento provisional. El devenir de los años hizo que el Hospital se deteriorase, recibiendo la Hermandad recomendaciones y órdenes del Arzobispado, para que empleara fondos en la rehabilitación y adecentamiento del edificio.

De las investigaciones realizadas, se desprende que el Hospital dejó de funcionar en las últimas décadas del siglo XVIII, momento en que se constata que la familia de los Zambrano (mecenas y benefactores de la Hermandad) es poseedora de un gran solar en la “calle de San Bartolomé”, por lo que pensamos que dicha familia adquirió finalmente a la Hermandad los restos de ese antiguo e importante centro caritativo.

Otro rasgo definitorio de la importancia de San Bartolomé en el seno de la Hermandad de la Soledad, es el hecho de que en las Reglas se establece la celebración de la “fiesta del 24 de agosto”, es decir, la festividad de San Bartolomé Apóstol. Así aconteció durante siglos. Y, por otro lado, la Hermandad de la Soledad comenzó a disfrutar de la propiedad de importantes extensiones de tierra para cultivo, que eran en lo antiguo propias de la Hermandad del



▲ El Señor de la Misericordia junto a la imagen del Señor Resucitado que encargara nuestra Hermandad en 1587 al escultor Juan Bautista de Aguilar.



MISERICORDIAS DOMINI

Apóstol, y que desde el momento de la fusión comenzaron a generar ingresos a favor de la nueva Hermandad resultante.

En el Libro de Acuerdos, valioso ejemplar encuadrado, con el reflejo manuscrito de las actas y cuentas de la Hermandad del periodo 1821-1907, se constata el mantenimiento del nombre de San Bartolomé en el título de la Hermandad, así como en sus costes y sufragios. Es así que podemos leer en sus páginas el montante que la Hermandad destinó a la restauración de la Imagen de San Bartolomé (que desde el siglo XVIII ocupa la hornacina derecha del retablo que los hermanos Merchantes dedicaron a San Gregorio; pero que antes de la hechura del altar citado recibía culto en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción). Por cierto, que esta talla de San Bartolomé está precisa de una nueva intervención urgente sobre su estructura, que la devuelva a su entereza originaria. Es una interesante pieza del siglo XVII, que pone de manifiesto en Alcalá del Río la presencia durante siglos de la devoción e importancia de la festividad del Apóstol Bartolomé.

Así hasta nuestros días, en que podemos ver aún esta tradición de siglos al leer la Invocación y Promesa con que se inician las Reglas vigentes de la Hermandad, aprobadas en 2008. Signo de la mucha vinculación e importancia de este legado histórico.



◀El Señor de la Misericordia junto a la Virgen de los Dolores en su Soledad Coronada, momentos previos a la salida extraordinaria celebrada el Domingo de Ramos de 2016,

LAS REGLAS DE LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD DE ALCALÁ DEL RÍO

Por N.H.D. Antonio Serrano Barrientos
Archivero de la Hermandad de la Soledad
Licenciado en Historia



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

LAS REGLAS DE LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD DE ALCALÁ DEL RÍO

Por N.H.D. Antonio Serrano Barrientos

“En el nombre de la Santísimas Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero y de la gloriosa y sacratísima, siempre Virgen y madre de Dios, nuestra Señora de la Soledad y del Glorioso apóstol San Bartolomé, abogado nuestro”. Así es el inicio de las Reglas de fusión de las cofradías de San Bartolomé y Soledad en 1582

El ordenamiento institucional de las cofradías de Semana Santa se refleja en sus Reglas. Elemento vertebrador de la vida de las hermandades, se constituyen como fuente de información que transmite las inquietudes y formas de entender la religiosidad popular a lo largo de los siglos. Una vez constituidas las cofradías, éstas deben contar con un reglamento que dicte la línea a seguir por todas aquellas personas que se acogen a ella, siendo un elemento de referencia que marca el funcionamiento de la congregación.

La Hermandad de la Soledad posee un amplio abanico de Reglas que han jalonado la historia de la cofradía. De hecho cuenta con las Reglas de 1582, 1832, 1907, 1991, 2008 y 2012.

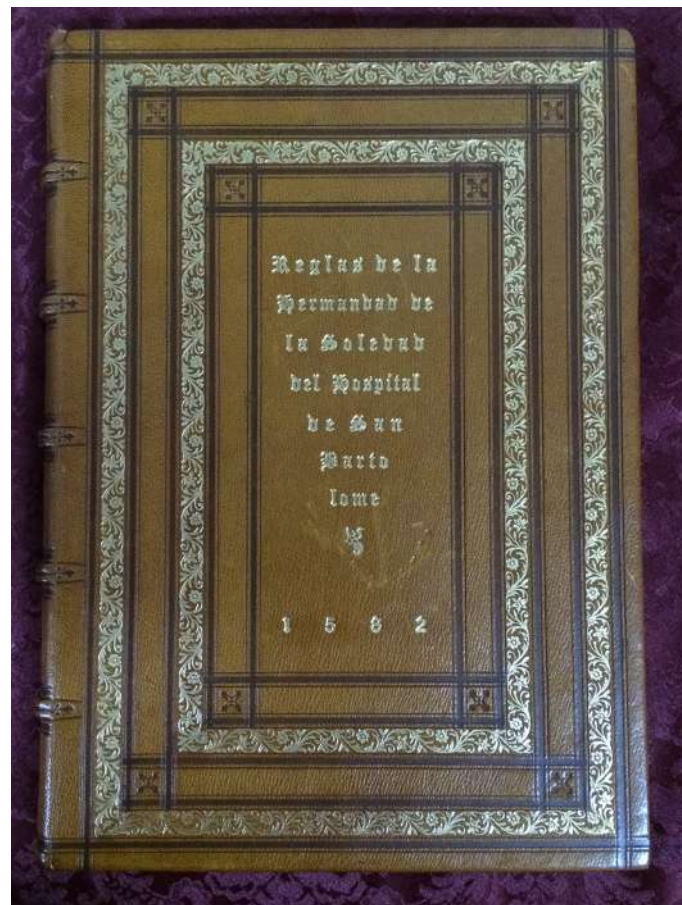
Pero, ¿cuál es el elemento que propicia las cofradías y el surgimiento de sus reglas? Después de la conquista de Andalucía por Fernando III el Santo, a mediados del siglo XIII, comienza a desarrollarse la fundación de instituciones que toman a los santos y la figura de María como centro de su devoción.

Entorno a la devoción de diversos santos se empiezan a aglutinar personas con una vinculación laboral, o gentes del común, tomándolos como protectores, defensores y abogados. Para el caso que nos ocupa, en Alcalá del Río, se constata la devoción a San

Bartolomé desde principios del siglo XVI, teniendo constancia de un hospital con su nombre. Abogado del gremio de curtidores, se representa al santo con un cuchillo en la mano haciendo referencia a su martirio al morir desollado, una hoja de palma, por ser un mártir de la Iglesia cristiana, y portando un libro, en alusión a las Sagradas Escrituras, por ser uno de los Doce apóstoles.

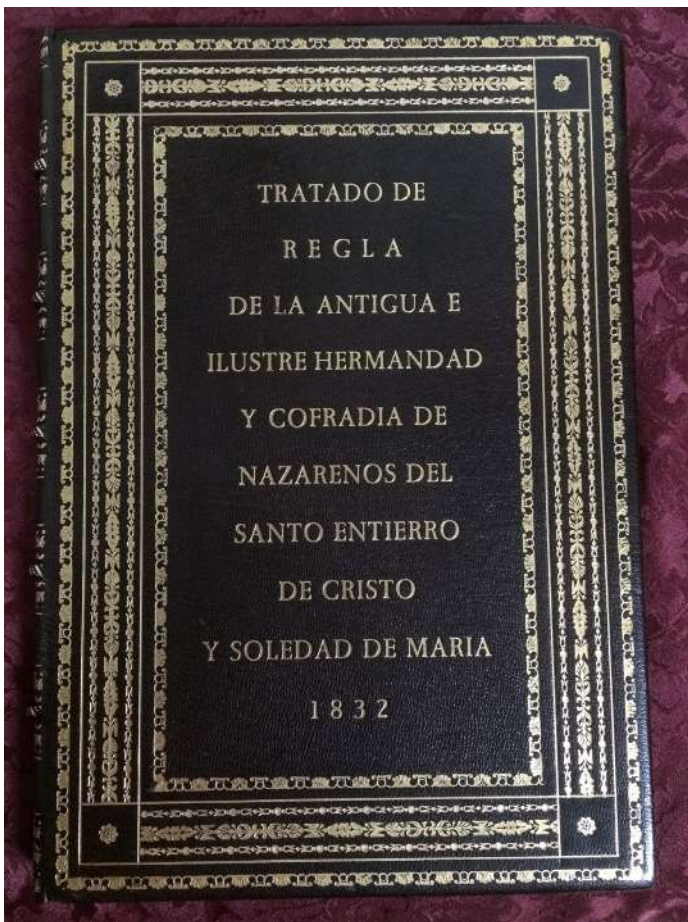
La devoción a María se comienza a extender a partir del siglo XIII. Modelo a seguir por sus virtudes y ser la madre de Jesucristo, se toma como protectora en una época de grandes penurias. Las epidemias asolaban la población con asiduidad, las malas cosechas eran periódicas y la cercanía de la muerte era tan próxima. Es por ello que comienzan a surgir agrupaciones de personas que muestran una gran religiosidad y sostienen que la pertenencia a una de estas cofradías bajo la protección del al Madre de Dios, les puede asegurar un buen entierro y el descanso eterno de su alma.

Podríamos poner como punto de partida la fecha de 1390, momento en el que se produce la repoblación de Alcalá del Río, y el siglo XV, para la proliferación de cofradías en esta localidad. Momentos de penurias, como los referidos anteriormente, donde la población comienza a tener devoción en imágenes como la de San Bartolomé y la Virgen de la Soledad. No extraña por tanto que las finalidades de estas agrupaciones de fieles tuvieran como objetivo la beneficencia, la cooperación mutua y recíproca, y el auxilio a los desprotegidos. Y así se cumple con la cofradía de San Bartolomé, del que hay constatado un hospital en 1504, donde se daba asistencia a los más desfavorecidos de la población. De igual modo, la cofradía de Soledad tenía entre sus acciones benéficas atender las necesidades de los hermanos cuando falleciesen.



▲ Libro de Reglas de 1582.





▲ Libro de Reglas de 1832.

Estas dos cofradías, de orígenes distintos y desconocidos, llevaban a cabo una importante labor asistencial en la población de Alcalá del Río. Pero el devenir de la historia hizo que la cofradía de San Bartolomé decidiera unirse a la de Soledad. Fruto de ello son las primeras Reglas de las que tenemos constancia de la Soledad, pero no sus Reglas fundacionales, al igual que la de San Bartolomé. El día 12 de junio de 1582 se ratifica por parte del provisor de la Iglesia Catedral de Sevilla, Diego de Valcázar, la unión de ambas corporaciones.

Dichas Reglas son las más interesantes al tratarse de una fuente de información valiosa para conocer los albores de las hermandades de Semana Santa alcalaíense, sus inquietudes religiosas y mentales, las necesidades que atendían, sedes, procesos de unión, las circunstancias cotidianas y un largo etcétera que su estudio minucioso desvela.

Conservado el manuscrito en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla (Sección III, Hermandades, Legajo 107), se encuentra conformado por una encuadernación en piel de 16x21 centímetros. Las primeras veintiséis hojas del documento son de pergamino y las diecisiete restantes de papel, junto con dos índices. Tiene una buena ejecución artística de letras capitales donde se utilizan el color oro sobre rojo y detalles en azul. El tipo de letra es capital gótica en las escritas en el pergamino y las restantes en letra cursiva humanística.

Las Reglas están compuestas por seis documentos que forman parte de un expediente donde se relata desde el proceso de unión de las cofradías de San Bartolomé y Soledad, hasta la aprobación de las mismas por la Iglesia Metropolitana de Sevilla.

Las Misericordias del Señor

Se puede leer en las Reglas de 1582 la narración de la unión de estas dos corporaciones de una manera cronológica: el 21 y 23 de agosto de 1579 ambas hermandades llevan a cabo una serie de reuniones en el hospital de San Bartolomé para llevar a buen puerto la unión; y la fecha de 12 de junio de 1582 cuando se aprueban las Reglas.

La lectura detenida de cada parte que conforma las Reglas resulta esclarecedora para conocer muchos datos históricos.

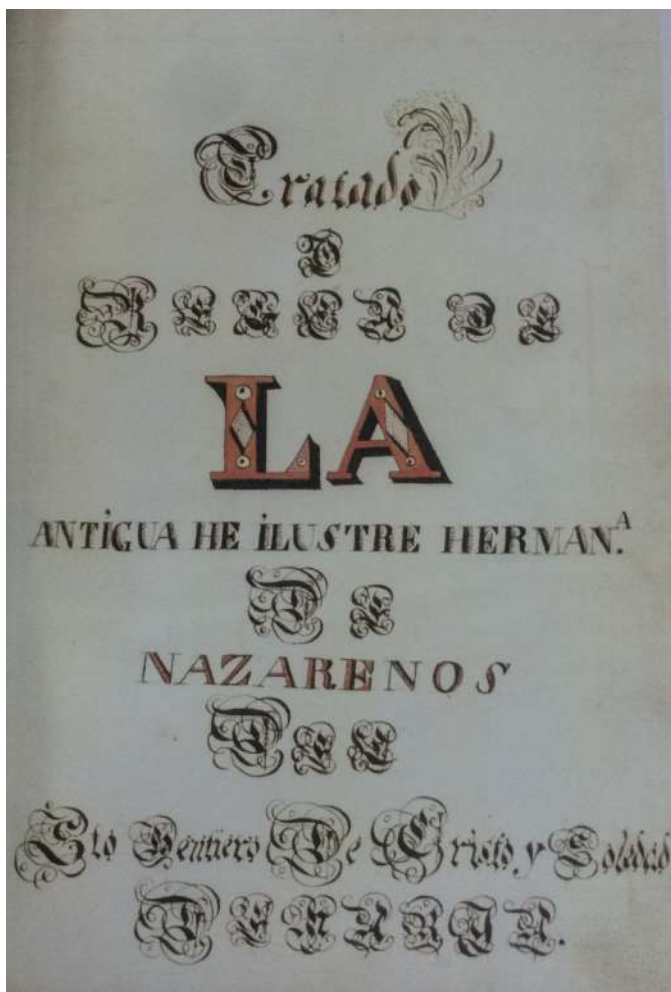
Según el estudio de los seis documentos, sabemos en el primero de ellos el motivo por el que los hermanos de San Bartolomé aceptan tomar a la Virgen de la Soledad como su titular junto a la del Santo: “Porque una de las cosas que más agradable son ante el acatamiento de nuestro Señor Jesucristo es la paz, unidad y conformidad entre los hermanos, mayormente cuando con santo propósito, y con buena voluntad se juntaron para servirle, al cual suplicamos humildemente, ponga su divina y bendita mano de misericordia sobre los cofrades y hermanos que de presente son y serán de aquí delante de nuestra Señora de la Soledad, a quien tomamos por intercesora y mediadora, para que debajo de la pasión de Christo, por su intercesión merezcamos gozar de la gloria celestial, y por que donde hay unión y conformidad, más buenamente se puede servir a Dios, nuestro Señor”.

En los capítulos que acompañan este primer documento se recogen los cumplimientos que deben acatar los hermanos: atender los mandatos de los Alcaldes y Cabildo; hacer buen servicio y honrar a la Señora de la Soledad; y acudir a los cabildos, procesiones, fiestas y entierros. En este período es frecuente que los hermanos y hermanas tuvieran que pagar unas penas por no cumplir lo jurado en las reglas, y en este apartado se exponen diversos capítulos detallando los casos y las penas.



▲ Página interior del Libro de Reglas de 1832.





▲ Página interior del Libro de Reglas de 1832.

Conocemos que se celebraban tres cabildos anuales: “...el domingo de Lázaro...” (domingo anterior al de Ramos), “...el día de Nuestra Señora de agosto...” (15 de agosto) “...y el del Corpus Christi...”.

La sede de la corporación se establecía en el hospital de San Bartolomé. Deducimos que la sede anterior de la cofradía de Soledad estaría en la Iglesia parroquial o en la ermita de San Gregorio.

Durante el cabildo celebrado en el Corpus Christi era cuando ingresaban los nuevos hermanos. A este respecto hay que indicar que se pone gran cuidado para incluir a nuevos cofrades: “...ni mulatos ni negros ni moriscos ni yndios...”, “...escandalosos y revoltosos...” Se prohibían las palabras blasfemas en los cabildos y hacia los miembros de la junta, sobre todo cuando se les mandaba hacer, así como pedir turno en los cabildos para hablar, cogiendo previamente las reglas en la mano. Ello para conseguir la mayor seriedad, convivencia, buenos modales y decoro de los hermanos.

El día 8 de septiembre, llamado “...día de Nuestra Señora de Santa María...”, era cuando se elegían los cargos de la junta. Se establecía dos alcaldes, un mayordomo, cuatro diputados y dos priostes (a los que se dedica el siguiente capítulo), además de un escribano¹.

¹ Nota. Las funciones que tenían estos cargos serían las siguientes. Los alcaldes eran dos, a especie de duunvirato o gobierno colegiado, y de entre las que detallan la Reglas están las de visitar a enfermos, otorgar limosnas a los hermanos pobres y mediar entre los cofrades enemistados. El mayordomo era como el hermano mayor hoy día, y administraba los bienes de la Hermandad. Desconocemos la ocupación que tenían los diputados, aunque serían como los consiliarios actuales. La ocupación de los priostes era tener el cuidado de los enseres de la cofradía, montar los cultos y organizarlos. Y el secretario debía asistir a todos los actos, autenticando los mismos y certificando los ausentes para aplicárles la pena, levantar actas, llevar al día el “libro de hermanos”, tomar juramentos a la nueva directiva y nuevos ingresados en la cofradía, etc.

El Viernes Santo tenía lugar la estación de penitencia de la hermandad. Se estipula que de una a tres de la tarde, el escribano anotaría en el hospital todos los hermanos que asistieran, para que a partir de las 15:00 horas realizar la estación de penitencia. Se obligaba a acudir confesado, comulgado y ataviado con la consiguiente indumentaria: túnica, capirote, escapulario y cinta ceñida con una insignia de Nuestra Señora de la Soledad colgada en el pecho. Esta sería la indumentaria del nazareno de la Solead y San Bartolomé en el siglo XVI. Igualmente se nos dibuja el estandarte, que incluía una imagen de Nuestra Señora y un Cristo con su sepulcro. Cabe destacar que ya en el escudo aparece el sepulcro. Este apartado no estaba exento de obligada asistencia, por lo que se incidían las penas para aquellos que no cumplieran.

Durante la mañana del Domingo de Resurrección los hermanos tenían el deber de ir “...a la iglesia del Señor San Bartolomé...”, después de haber asistido a la misa en “...la iglesia mayor de esta villa...” y hacer la procesión alrededor de la iglesia “...con la insignia de Christo resucitado, y de nuestra Señora...”. Debían ir (de lo contrario pagaban una pena), con sus túnicas, pero con el rostro descubierta.

Dada la gran impregnación que la religión tenía en la sociedad, y como se ha comentado, el miedo a morir sin tener la posibilidad de ser enterrado dignamente y que se rogase por el eterno descanso del difunto, hizo que la nómina de hermanos fuera en aumento durante el siglo XVI. No resulta extraño que se perteneciera a más de una



▲ Página interior del Libro de Reglas de 1832.





▲ Libro de Reglas de 1907.

hermandad de la localidad. A este respecto la cofradía de Soledad tenía entre sus labores de asistencia pública procurar un decente entierro tanto a los hermanos como a sus familiares directos. Labor asistencial que se complementaba con la caridad, al darles limosnas a aquellos hermanos enfermos o pobres.

Por último, se establece que el 24 de agosto “...día del bienaventurado sant Bartholomé, se celebre la fiesta de Nuestra Señora de la Soledad y del señor sant Bartholomé, todo en un día.”. Con este capítulo se refrendaba la unión de ambas Instituciones.

Tocados estos asuntos, las Reglas continúan con el documento de la unión de los cofrades de las hermandades de Soledad y San Bartolomé: “... los cofrades de la Soledad y los cofrades de la Cofradia de Sant Bartholome de la villa de Alcalá del Río...”. Igualmente, “... dezimos que juntos en nuestro cabildo acordamos de nos, juntar todos en una coffradia que es de la Soledad de nuestra Señora y estar y permanecer en ella y nos gobernar por la Regla y capitulos de la coffradia de la Soledad como a vuestra merced consta...”. Seguidamente: “...por este testimonio que presentamos, la qual Junta, queremos que vuestra merced nos aprueve y conffirme. Por tanto a vuestra merced suplicamos mande ver el dicho testimonio de la Junta que assi, con acuerdo de todos se hizo y nos lo mande aprouar y confirmar y para que sea valido interponiendo si es necesario su autoridad y decreto Judicial imploramos su officio y Pedimos Justicia”. Este es el documento que confirma que los cofrades de San Bartolomé deciden unirse a la hermandad de Soledad “...acordamos de nos, juntar todos en una coffradia que es de la Soledad de nuestra señora...”

Se comprueba que la Soledad tenía unas reglas anteriores a esta, asunto que no resulta novedoso (“...y estar y permanecer en ella y nos gobernar por la Regla y capítulos de la

cofradía de la Soledad como a vuestra merced consta..."). Este dato nos confirma que las autoridades eclesiásticas tenían conocimiento de unas reglas de la cofradía. Ahora, lo que se persigue es que se aprueben unas nuevas tras la unión con San Bartolomé.

El tercero de los documentos es cuando el escribano de San Bartolomé, Esteban Sánchez, levanta testimonio de las reuniones mantenidas en el seno de su cofradía para llevar adelante la unión con la hermandad de Soledad. Se argumenta el motivo que lleva a los hermanos a dicho acto: *"E yua perdiendo la dicha cofradía de sant Bartholome y en cada un día se yuan muriendo y no entrauan ningunos cofrades y que juntarse con la dicha cofradía era gran pro y autoridad y reparar la dicha cofradía de san Bartholome, y al fin y de una voluntad y parecer, y todos juntos, acordaron que lo dicho era pro y utilidad, y que eran contentos, que así se hiziesse con ciertas capitulaciones que en el dicho cabildo y libro de la dicha cofradía están escriptas, a que me me Refiero"*.

Este acontecimiento tiene lugar el 21 de agosto de 1579 en el hospital de San Bartolomé con los miembros de las juntas de ambas hermandades.

El siguiente documento es la autorización de la unión de las dos hermandades por parte de las autoridades eclesiásticas. El texto está firmado por Diego de Valcazar, provisor de Sevilla y su arzobispado, el 22 de agosto de 1582.

A continuación, el Obispo de Medauro confirma que la mencionada unión se puede realizar por estar bien confeccionadas las Reglas. Para guardar un mayor celo y compostura, imprimir una correcta religiosidad y espíritu cristiano, y controlar la representación de la Pasión de Cristo a través de las reglas de hermandades, las autoridades eclesiásticas debían sancionar las mismas para tener una dirección sobre las hermandades a nivel judicial (en caso de conflictos), a nivel económico (estableciendo la limitación de pedir limosnas y reclamación de tributos), y social.

El obispo establece una serie de normas de entre las que destacamos la de limitar la participación de las mujeres en las procesiones: *"Ytem, que las procesiones que hizieren de*



▲ Detalle de una página interior del Libro de Reglas de 1832.



disciplina en cada un año no puedan yr ni vayan mugeres con túnicas, sino con sus mantos, los rostros descubiertos para que sean conocidas y sus candelas encendidas en las manos”.

El sexto capítulo recoge una serie de apartados que hacen referencia a la hermandad de la Soledad y sus cultos. Se deduce pertenecen a unas reglas anteriores a la unión con San Bartolomé y desconocemos si corresponden a las reglas fundacionales.

Estas son las reglas que rigen los designios de la hermandad desde 1582 ya titulada de Nuestra Señora de la Soledad y del Glorioso Apóstol San Bartolomé.

Las siguientes reglas de la Soledad que tenemos constancia datan de 1832. Éstas se encuentran en el archivo de la hermandad y ofrecen gran información sobre su funcionamiento. Llamada “Prima Regla de Soledad. Tratado de Regla de la Antigua e Ilustre Hermandad de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo y Soledad de María”, fue mandada hacer por Antonio Peraza y suscrita por José Zambrano. Dicha redacción se llevó a cabo por “...no contar con el libro de Reglas anterior, o al menos eso pensó su autor como se desprende de su título externo”

Su estructura es distinta a las Reglas de 1582, y ello es lógico, porque el fin que persigue es diferente. Presenta un articulado dividido con 34 capítulos más dos notas, que quedan como sigue: una introducción, otro para la elección de los cargos, para la Junta de gobierno y sus funciones, de las obligaciones de los nazarenos, una llamada “Regla y orden que se ha de guardar para ir a la casa del predicador” y dos notas finales con una serie de indicaciones relacionadas con grupos formados dentro del seno de la hermandad para su funcionamiento.

Destacar que trascurridos dos siglos y medio, la hermandad continua con la labor asistencial de los hermanos difuntos, ofreciéndoles un entierro meritorio. Por ello se instituyen una serie de comisiones petitorias para sufragar los gastos que generase y que siempre hubiera algunos hermanos velando el cuerpo del fallecido.

Se sigue poniendo énfasis para que los hermanos tengan el mayor de los decoros tanto durante la procesión como fuera de ella en un afán de imprimir una mayor religiosidad y espiritualidad dentro de la cofradía.

2 Antequera Luengo, J. J.; García-Baquero López, G; y Montañó Jiménez, I: La Virgen de la Soledad de Alcalá del Río. Cinco siglos de vida cofrade, 1990. Pág. 48.

No se hace alusión a los cultos que recibirán las Imágenes titulares. Es de suponer que se mantendrán las señaladas en las Reglas de 1582. Se remarca la importancia de la celebración del culto a la Santísima Virgen de un septenario en su honor, de reciente creación, cuyos gastos eran sufragados con unas fincas que el mayordomo debía administrar para costear la ceremonia.

Los titulares de la hermandad son la Santísima Virgen de la Soledad y el Santo Entierro de Cristo. Aunque no se encuentre dentro del título o las reglas de 1832, a San Bartolomé y al Señor Resucitado se les seguía dando culto.

Resulta impactante que no se tengan unas reglas entre las de 1582 y 1832. Son dos siglos y medio que a buen seguro la hermandad debió tener otro cuerpo legislativo. Durante este período hubo muchas transformaciones religiosas y políticas que debieron tener su repercusión en las cofradías y que pretendieron controlar a las mismas. De todas formas, la continua investigación seguirá aclarando cuestiones como las que planteamos.

Las Reglas de 1907, llamada Estatutos de la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Soledad, tiene una división de 7 capítulos y 88 artículos, donde se persigue continuar, y a la vez, revitalizar las anticuadas Reglas de 1832.

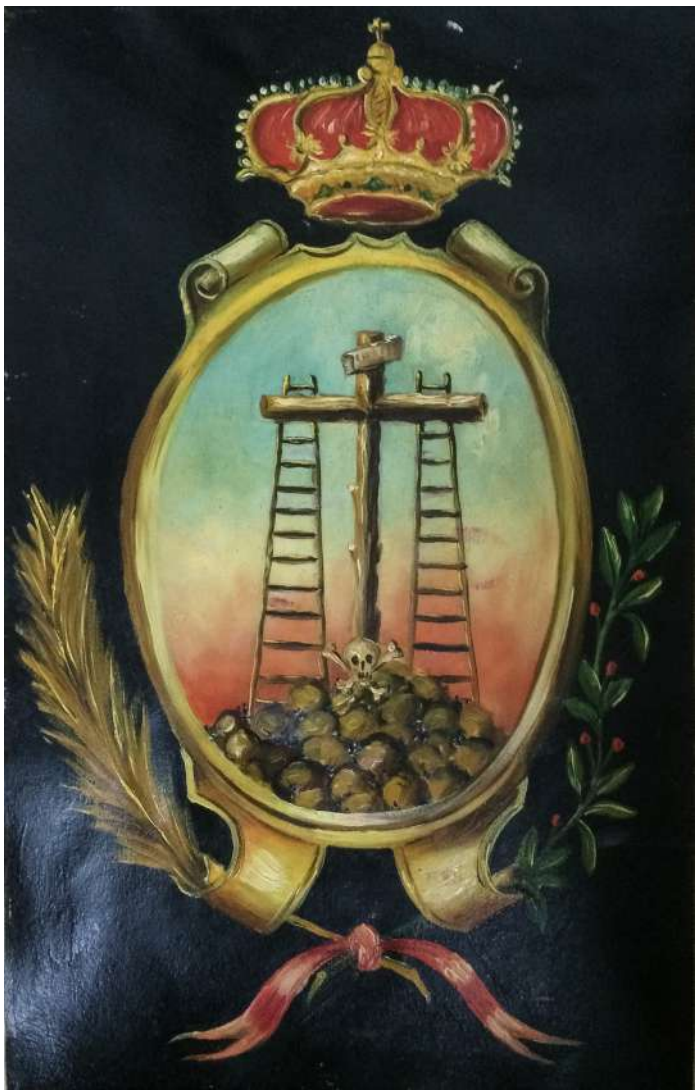
Tras el impulso dado por el mayordomo Manuel Zambrano García, se quiere atender a la religiosidad creciente de la población y a la nueva estética que se estaba imponiendo.

A diferencia de las Reglas de 1832, las de 1907 se encuentran ratificadas por la iglesia con la rúbrica del cura párroco, el Sr. Rafael de la Corte Delgado.

Se establece un Objetivo para la hermandad en el Primer capítulo, donde se remarca que el cambio de Reglas “...es por lo anticuada de la anterior”. Se persigue difundir el esplendor y devoción a la Santísima Virgen de los Dolores y a Su Hijo mediante los cultos que se le dedican.

En estas reglas se define el escudo identificativo de la hermandad. Emblema que se sigue utilizando en la actualidad.





▲ Pintura del escudo de la hermandad en una página interior del Libro de Reglas de 1907.

Se pone especial diligencia en mantener el culto del Septenario en honor a la Virgen al igual que las anteriores reglas.

Los derechos de los hermanos quedan detallados de manera minuciosa, desde su ingreso, el decoro en las formas y vida cristiana y participación en los cultos de la hermandad. Todos tienen que acatar los dictámenes que establezcan la Junta de Gobierno.

Las Reglas incorporan cinco artículos dirigidos a las hermanas de la Cofradía. De entre ellas resalta la creación de una consiliaria, o celadora, que aglutina a las hermanas en grupos de treinta y que sirve de portavoz entre estas y la Junta.

Dicha Junta directiva contempla el capítulo cuarto, desglosando cada uno de los miembros que la componen y detallando sus funciones.

Destaca la figura del muñidor, también mencionada en las Reglas de 1582. A diferencia de estas últimas, en las Reglas de 1907 se desglosan los cometidos que tiene esta persona.

Como último capítulo, el séptimo, se establece una disposición adicional que cita lo siguiente: *“Mientras otra cosa no se acuerde, se continuará colocándose en la Iglesia Parroquial, la mesa el Viernes Santo, para recibir las ofrendas en metálico de los hermanos, con cuyas limosnas se costearán los cultos y gastos de esta Hermandad”*. Con ella se hace referencia a la mesa que se dispone en las escaleras de acceso desde la Plaza del Calvario al interior de la iglesia.

En cuando a las Reglas que posee la hermandad de finales del siglo XX y principios del XXI (de 1991, 2008 y 2012), se deben a las reformas a las que se han tenido que adaptar las hermandades de Semana Santa establecidas por la je-

rarquía eclesiástica conformes las disposiciones de la legislación canónica universal, y en la particular de la Archidiócesis de Sevilla.

Estas tres últimas tienen una disposición parecida, dividida en títulos, capítulos y reglas, manteniendo una estructura jerárquica. La gran novedad estriba en que dan cabida a la demanda suscitada en los últimos décadas de la población, más implicada y con mayores inquietudes, que son atendidas por parte de las hermandades para fortalecer los valores cristianos. Por ello se crean las Diputaciones, con el fin de abarcar diversos colectivos que surgen, como Juventud cofrade, Capataces y costaleros, Formación, Camareras, Archivo, etc.

El estudio y valoración de las Reglas más recientes, dada su proximidad historia, correrá a cargo de las generaciones futuras que apreciarán con mayor perspectiva sus peculiaridades. Ocurrirá lo mismo que los miembros del Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad hacen en la actualidad, escudriñar entre las líneas de aquellos documentos que hablan del pasado de la Cofradía para reconstruir lo más fielmente lejanos acontecimientos.

Sirva esta breve aproximación al corpus legislativo de la Hermandad de la Soledad a lo largo de su historia para destacar la importancia de la conservación de su patrimonio documental y artístico, y así profundizar en su conocimiento y divulgación.



▲ Pintura de la Virgen en una página interior del Libro de Reglas de 1907.



BIBLIOGRAFÍA.-

- *Reglas de la Hermandad de la Soledad del Hospital de San Bartolomé de Alcalá del Río, 1582.* Archivo General del Arzobispado de Sevilla, Sección III, Hermandades, Legajo 107.
- *Prima Regla de Soledad. Tratado de Regla de la Antigua e Ilustre Hermandad de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo y Soledad de María, 1832.* Archivo de la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río. Sección Reglas y Estatutos.
- *Estatutos de la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Soledad, 1907.* Archivo de la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río. Sección Reglas y Estatutos.
- *Reglas de la Real, Muy Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, 1991.* Archivo de la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río. Sección Reglas y Estatutos.
- *Reglas de la Real, Muy Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada, 2008.* Archivo de la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río. Sección Reglas y Estatutos.
- *Reglas de la Real, Muy Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada, 2012.* Archivo de la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río. Sección Reglas y Estatutos.
- Antequera Luengo, J. J.; García-Baquero López, G; y Montañó Jiménez, I: *La Virgen de la Soledad de Alcalá del Río. Cinco siglos de vida cofrade, 1990.*
- *Estudio de las Reglas de la Hermandad de la Soledad y San Bartolomé de Alcalá del Río de 1582.* Hermandad de la Soledad. Boletín de septiembre de 2011, págs. 11-28

SIGNIFICADO LITÚRGICO- RELIGIOSO DE LAS PERSONIFICACIONES Y DE LAS INSIGNIAS QUE INTERVIENEN EN LOS ACTOS Y PROCESIONES DE LA COFRADÍA DE LA SOLEDAD DE ALCALÁ DEL RÍO EN LA SEMANA SANTA

Por N.H.D. Gregorio García-Baquero López
Doctor en Historia



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

SIGNIFICADO LITÚRGICO-RELIGIOSO DE LAS PERSONIFICACIONES Y DE LAS INSIGNIAS QUE INTERVIENEN EN LOS ACTOS Y PROCESIONES DE LA COFRADÍA DE LA SOLEDAD DE ALCALÁ DEL RÍO EN LA SEMANA SANTA

Por N.º H.º D. Gregorio García-Baquero López

VIERNES SANTO.-

El Viernes Santo es el día grande de nuestra Hermandad, en el que el cofrade se apiada sobremanera del dolor y soledad que experimenta el alma de María en el momento crucial de la muerte de su amado Hijo y en el de su sepultura.

Los temas de reflexión giran, pues, en torno a estos dos momentos. Se medita sobre el dolor que experimentó el maternal corazón de María en el momento de la muerte del Hijo, al que estaba indisolublemente unida, cosa que tuvo lugar a las tres de la tarde, la hora nona según el cómputo de las horas en el mundo antiguo.

María se hallaba junto al Hijo agonizante, unida a su sufrimiento, participando de su sacrificio. Lo dice San Juan: “*Estaban junto a la cruz de Jesús, su Madre, y la hermana de su madre, María la de Cleofás, y María Magdalena*” (Juan, 19, 25).

Un hecho sumamente interesante tiene lugar ahora al pie de la cruz. Jesús, “*viendo a su Madre y al discípulo a quien amaba, que estaba allí, dijo a la Madre: Mujer, he ahí a tu hijo. Luego dijo al discípulo: He ahí a tu Madre. Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa*” (Juan, 19, 26-27).

Al igual que San Juan recibió en su casa a la Madre desamparada, así el cofrade de la Hermandad de la Soledad ha de hacer de su alma morada para que habite en ella la Madre, Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad.

El segundo motivo de reflexión de este día es la tristeza profunda y la infinita Soledad de María entre el momento de la muerte de Cristo y el de su Resurrección, hechos

que evocamos en la estación de penitencia acompañando los tres pasos que intervienen en el cortejo procesional, que tiene lugar después de celebrados los Santos Oficios y ejecutado el tradicional Paseo.

LOS SANTOS OFICIOS.-

El Viernes Santo no suenan las campanas, en señal de duelo por la muerte del Señor, solamente suena la matraca indicando a todos los cofrades, hermanos y hermanas, que los Santos Oficios van a tener lugar.

El Viernes Santo no se celebra la Santa Misa. El altar está del todo desnudo, sin candelabros, sin manteles. El celebrante viste de negro.

Preparado ya todo, el celebrante y diáconos van como en procesión por la iglesia, desde al coro hasta el altar mayor, en absoluto silencio, llevando el Crucificado de tamaño mediano que hay en la Sacristía, cubierto con un paño morado. En tres estaciones o paradas, el Celebrante descubre primero el brazo derecho del Señor, luego, el izquierdo y, finalmente, el crucifijo entero, diciendo cada vez

- Ecce lignum crucis — *He aquí el madero de la Cruz,*
- In quo salus mundi pependit — *del cual estuvo colgada la salvación del mundo.*

Y responden todos:

- Venite, adoremus — *Venid y adorémosle.*

Llegados al altar, hacen reverencia y el celebrante se postra en tierra, orando en silencio por algún espacio de tiempo. Después tienen lugar las lecturas, el acto de adoración de la Santa Cruz y, finalmente, la Comunión, trasladando para ello el Sacramento del Monumento al altar mayor, sobre el que se han extendido los manteles, acompañado el sacerdote de dos acólitos con velas encendidas.



▲Detalle del faldón delantero del paso de Palio de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada.



El Viernes Santo se lee la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, según San Juan (Cap. 18, 1-49, y 19, 1-42):

- Jesús en el huerto en Getsemaní.
- Jesús se entrega voluntariamente a los judíos.
- Jesús ante Anás y Caifás.
- Jesús conducido a Pilatos. Falsas acusaciones.
- Jesús dice ser Rey. Es pospuesto a Barrabás.
- Jesús azotado y coronado de espinas.
- Jesús es injustamente condenado.
- Jesús sube al Calvario. Crucifixión.
- Jesús nos da por Madre a su Madre. Muerte de Jesús.
- Jesús quiere que sea abierto su Sagrado Corazón.
- Jesús sepultado. María en Soledad.

(Las lecturas se suelen hacer entre tres personas, siendo una de ellas el celebrante, que se sitúa en medio, a manera de dramatización, para hacer dichas lecturas más participativas.)

Los orígenes de la adoración de la Santa Cruz se remontan al siglo IV. En ese siglo el emperador Constantino concedió libertad de culto a los cristianos mediante el edicto de Milán, el año 313; con ese edicto se ponía fin al largo periodo de las persecuciones. A partir de ese momento se construyen santuarios en los lugares donde tuvo lugar la muerte, sepultura y resurrección de Jesús.

La emperatriz Santa Elena, madre de Constantino, llega a aquel lugar y se descubre la cruz en que sufrió martirio Nuestro Señor. El pueblo fiel deseaba contemplar de cuando en cuando aquel madero cuya milagrosa aparición había colmado de gozo a la Iglesia entera, motivo por el cual se determinó que la Santa Cruz se expusiera a la veneración de los cristianos una vez al año, el Viernes Santo.

En Jerusalén, los cristianos del siglo IV conmemoraban la pasión del Señor ese día yendo, antes de la salida del sol, a orar al lugar de la columna de la flagelación, luego se trasladaban al lugar del Gólgota, en el lugar donde fue hallada la cruz por Santa Elena

Colocada sobre una mesa la cruz, tomaba el obispo el santo leño por sus extremidades y acudían uno por uno los fieles y catecúmenos a venerarlo. Esta ceremonia duraba desde la hora segunda hasta la sexta. Hacia la hora sexta se leían fragmentos de la Biblia alusivos a la pasión, tanto de los Evangelios como de los profetas que anunciaron los padecimientos del Señor. Más tarde se dirigían al lugar del sepulcro y allí se leía el Evangelio en que se narra que Pilatos entrega el cuerpo de Jesús a José y éste lo coloca en el sepulcro.

La fama llevó por todas partes los relatos de este ceremonial, pero todos no podían aspirar a ver la Santa Cruz ni una sola vez siquiera en la vida. De ahí que la piedad católica quisiera gozar, al menos por imitación, de una ceremonia que muchos no podían gozar en su realidad, y, hacia el siglo VII, se pensó repetir en todas las iglesias, el Viernes Santo, la ostentación y adoración de la cruz que tenía lugar en Jerusalén.

EL PASEO.-

Acabados los Santos Oficios, los hermanos varones de esta cofradía, vestidos de nazarenos, de costaleros, ataviados de romanos (los “armaos”), o simplemente de paisanos, acompañados de las bandas de música, inician un desfile desde la iglesia parroquial a la ermita de San Gregorio para realizar la estación de penitencia, donde las hermanas, ataviadas de mantilla o con traje de calle, aguardan para el mismo fin. El origen del “Paseo” puede que estar en la formación que en el pasado se hiciera y a la que se irían integrando los hermanos nazarenos en su recorrido hasta llegar a la Capilla de San Gregorio para sacar procesionalmente la Cofradía.

▼ Nazarenos en fila, realizando el tracional “Paseo”.





Las niñas pequeñas, caracterizadas de *angelitos* pueden participar también en el Paseo acompañadas por sus padres o familiares varones.

LA ESTACIÓN DE PENITENCIA DEL VIERNES SANTO. ORDEN DEL CORTEJO, INSIGNIAS, PASOS Y PERSONIFICACIONES. SU ORIGEN, EVOLUCIÓN Y SIGNIFICADO.-

Desde el momento en que se inicia la Estación de Penitencia, la Hermandad pasa a llamarse más específicamente Cofradía, compuesta por tres tramos, que llamaremos: de la Muerte, del Señor y de la Virgen, en función de los pasos identificativos de cada uno de ellos.

LA PROCESIÓN DEL VIERNES SANTO POR LA TARDE.-

PRIMER TRAMO: DEL PASO DE LA MUERTE.-

El desfile procesional se inicia con las Bocinas, que sólo tienen una función simbólica, ya que no suenan. Estos instrumentos, reminiscencias de la Antigüedad y de la Edad Media, servían para anunciar que se abría un cortejo o un acto solemne o importante. En el Antiguo Testamento hay mención a las bocinas haciendo referencia al Juicio Final o asociadas a los pronunciamientos solemnes de Dios o en presencia de Dios.

Las bocinas se podrían interpretar como el anuncio de la venida del Hijo que derrama su sangre redentora para salvación de la humanidad. O como trompetas que anunciaran triunfantes la gloria de Jesús hasta los confines del mundo.

A continuación aparece la Cruz de Guía, acompañada de dos faroles, indicando que la procesión se va a desarrollar en el nombre de Cristo, cuyo cuerpo desprendido del madero se conduce en una urna hacia su Santo Entierro, hasta el momento de su Gloriosa Resurrección.

La cruz nos recuerda las dificultades que vamos a encontrar en la senda de vida y nos evocan las palabras de Jesús: “El que quiera venir detrás de mí, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga” (Mateo, 16,24).

▲ Niña caracterizada de “angelito”.

Tras la Cruz de Guía se abren dos filas de nazarenos, comenzando por los más pequeños, seguidos de los más jóvenes, hasta el paso de la Muerte. Entre la Cruz de Guía y el paso de la Muerte va la Bandera, acompañada de dos varas. El negro paño de la bandera en el que va pintado el escudo de la hermandad, con las dos escaleras sobre los brazos de la cruz vacía, viene a ser, en su negrura, eco de las tinieblas que aquella tarde ensombrecieron los corazones de los que amaban a Jesús, y llevaban la pena fatal al corazón de su afligida Madre.

Luego sigue el Guión de la Juventud (se dice que una insignia es un Guión cuando tiene forma de bandera maciza colgada por el lateral), acompañando también por dos varas, insignia relativamente reciente, en consonancia con el primer tramo de la cofradía y con la primera edad de la vida, la infancia y la primera juventud, que camina por la senda de la cofradía, para llegar, como dice la inscripción que lleva grabada el guión: “*Ad Deum qui laetificat Nostra iuventutem*” (“hasta Dios, que alegra nuestra juventud”).

Precedido por los acólitos ceriferarios con el pertiguero, y los acólitos turiferarios, aparece el paso de la Muerte.

El paso de la Muerte, cuyo nombre correcto es *el Triunfo de la Santa Cruz sobre la Muerte*, está constatado en la cofradía, al menos desde el siglo XIX, en la década de los años cuarenta, según los Libros de Acuerdos la Hermandad.

Se trata de un paso cargado de simbología en todos los sentidos, impresionante por traer al pensamiento, de forma tan contundente, la idea de la muerte física, frontera



▲ Cruz de Guía y faroles de la Cofradía del Viernes Santo.





▲ Paso alegórico del Triunfo sobre la Muerte, "la canina".

de obligado paso para todos los viviente, que evoca lo frágil que es la condición humana, lo efímera que es la vida y la vanidad de las cosas.

Sin embargo, más allá de esta impresión, hay que considerar que este paso encierra en sí una alegoría: el triunfo de Cristo sobre la culpa y la muerte. La culpa está representada por la serpiente, transformada en dragón, arrastrándose sobre su vientre, con el fruto fatal en sus fauces abiertas. Y la muerte, devoradora sin tasa de cuanto siega con su guadaña, por un esqueleto sentado sobre un esférico mundo. Fría y seca, la muerte aparece burlada, porque Cristo, que quebrantó la cabeza de la serpiente, desarmó a la muerte de su dardo mortal. De manera que la cruz se revela como cima de libertad. Cristo venció a la muerte para rescatar todo lo destruido por el odio infernal. *MORS MORTEM SUPERAVIT* ("la Muerte (de Cristo) venció a la propia muerte"), reza el paño negro que descende de un brazo de la cruz (vacía, con dos escaleras, descansando una en cada lado), mientras que del otro brazo pende un paño blanco, signo de vida o de resurrección.

SEGUNDO TRAMO: DEL PASO DEL SEÑOR.-

Tras el paso de la Muerte, dos filas de nazarenos, ahora jóvenes y mayores, se abren para cortejar el paso del Santo Entierro. Entre ambas filas encontramos, primero, los Libros de Reglas de la Hermandad, custodiados por varas, testimonio de una secular veneración a Nuestra Señora de la Soledad y a Cristo en su Santo Entierro, constatada, al menos, desde el siglo XVI (Reglas de 1582). A las reglas, sigue un Relicario, con piedras del Monte Calvario, acompañado por dos faroles. Luego, aparece el Estandarte, flanqueado por dos varas, símbolo corporativo por excelencia de la Hermandad, constatado en la cofradía desde las primeras reglas conocidas. Su forma es la de una bandera recogida por el centro en señal de luto, con el escudo de la hermandad, en

Las Misericordias del Señor

este caso labrado sobre metal plateado.

Después del Estandarte, van las personificaciones de las Virtudes Teologales: Fe, Esperanza y Caridad. Se llaman virtudes teologales a los hábitos que Dios infunde en la inteligencia y en la voluntad del ser humano para ordenar sus acciones a Dios mismo.

La fe está representada con una venda delicada (de tul, generalmente), sobre los ojos (o sobre la frente), anudada por detrás, y una cruz en la mano. Ante los vaivenes y las incertidumbres de los tiempos presentes, la fe es un consuelo para los corazones. ¿Cómo evitar que en el proceloso mar de la vida no naufrague la frágil barquilla humana si no es manteniendo firme la fe?

La Esperanza, ese deseo de alcanzar las cosas a las que aspiramos, está representada con un ancla en las manos; símbolo de la confianza firme en las creencias que el cristiano profesa. La persona esperanzada es feliz y se mueve con confianza.

La Caridad lleva un corazón encendido en la mano, del que emanan llamas por arriba, coronado por una cruz, símbolo del amor con el que Jesús nos amó y con el que debemos amar y socorrer a nuestros hermanos. “*Amaos los unos a los otros como yo os he amado. En esto conoceréis todos que sois mis discípulos: si tenéis amor unos para con otros*” (Juan, 13, 34-35). El amor es solidario y fortalece las nobles inclinaciones de una manera edificante.

Las Virtudes van diciendo que la Hermandad debe ser un modelo de comprensión, de tolerancia y de convivencia.

Tras las Virtudes van las personificaciones de Santa Marta y la Sibila Cumana, de tradición más reciente en la cofradía. Santa Marta es la amiga de Jesús, la que le hospedó en su casa en Betania; hermana de María y de Lázaro, Marta se esforzó en servir a Jesucristo lo mejor que pudo y, más tarde, con sus oraciones impetró la resurrección de su hermano. Marta es ejemplo de servicio al Señor y prueba de que él escucha las súplicas que se le elevan.

La Sibila Cumana es la personificación de una profetisa, se asocia a ella la



▲ Personificación de las Virtudes Teologales (Fé, Esperanza y Caridad) y las Santas Mujeres: Santa Marta, Sibila Cumana y Verónica.



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica



▲ Acólitos ceriferarios y turiferarios preceden el paso del Santo Entierro. En su trasera, es escoltado por los "Armaos".

creencia popular de los primeros tiempos de que esta sibila anunció la venida de Jesucristo.

Precediendo al paso del Santo Entierro aparece la figura de la Mujer Verónica. La Verónica, según la tradición cristiana, fue la mujer que, durante el Viacrucis, tendió a Cristo un velo para que enjugara el sudor y la sangre. En la tela, conocida como paño de la Verónica, quedaron milagrosamente impresas las facciones del Redentor. Se la representa portando en las manos el paño con la imagen del rostro Cristo, de donde podría proceder su nombre: *vero ícono* (verdadera imagen). La Verónica es ejemplo de mujer valiente. Aunque poco sabemos de la vida de Verónica y su acto de amor no aparece en las Sagradas Escrituras, la tradición lo ha recogido como un acto ejemplar, modelo de misericordia y compasión hacia Jesús en su camino al Calvario. Viendo que unos le agredían y otros permanecían indiferentes ante tanta crueldad, ella se le acercó y le enjugó el rostro con su velo. Aquel divino rostro, cruelmente golpeado, ensangrentado y sudoroso, suscitó en el corazón de Santa Verónica la misericordia y quedó impreso en su velo, como impresa debe quedar la imagen de Cristo en el alma del cristiano y orientar los actos de su vida.

Tras la mujer Verónica, precedido por los acólitos ceriferarios con el pertiguero, y los acólitos turiferarios, aparece el paso del Santo Entierro, en cuya magnífica Urna se ve el cuerpo yacente del Santísimo Cristo de la Misericordia, con sus heridas abiertas, que trae el eco de sus palabras: *"En verdad os digo que si el grano no cae en tierra y muere, quedará solo; pero si muere, dará mucho fruto"* (Juan, 12, 24).

Motivo de reflexión ante el paso del Santo Entierro es la consideración que se tuvo en cuenta el último día del Septenario, en que se glosaba el séptimo dolor de la Virgen: la Sepultura de Jesús.

Tras el paso del Santo Entierro va el palio de Respeto, de terciopelo negro, en señal de solidaridad y duelo, al igual que las filas de nazarenos que preceden al paso, con la víctima inocente. Y detrás del palio, la

Centuria Romana, evocando la que aquella tarde de la paraseve custodiaba el cuerpo de Jesús, con el “*Senatus*”. El *Senatus* es una insignia en la que aparecen las siglas S.P.Q.R., cuyo significado es *Senatus Populus Que Romanus* (el Senado y el Pueblo Romano), imitando las que llevaban las legiones romanas que ocupaban la región de Palestina en la época de Jesucristo, rematada por una corona de laurel y un águila imperial.

TERCER TRAMO: DEL PASO DE LA VIRGEN.-

Comienza ahora un nuevo cortejo, formado en este caso por mujeres, generalmente ataviadas de mantilla negra, que, en dos filas, acompañan el paso de la Santísima Virgen, con otras insignias y personificaciones.

Abre el desfile la Cruz Parroquial, acompañada por dos ciriales, y, detrás de ella, la insignia llamada *Mediatrix*, acompañada por dos varas, anunciando que María, cuyo paso cierra el cortejo procesional, es mediadora universal en todas las gracias (“*Mediatrix omnium gratiorum*”) y a ella debemos acogernos.

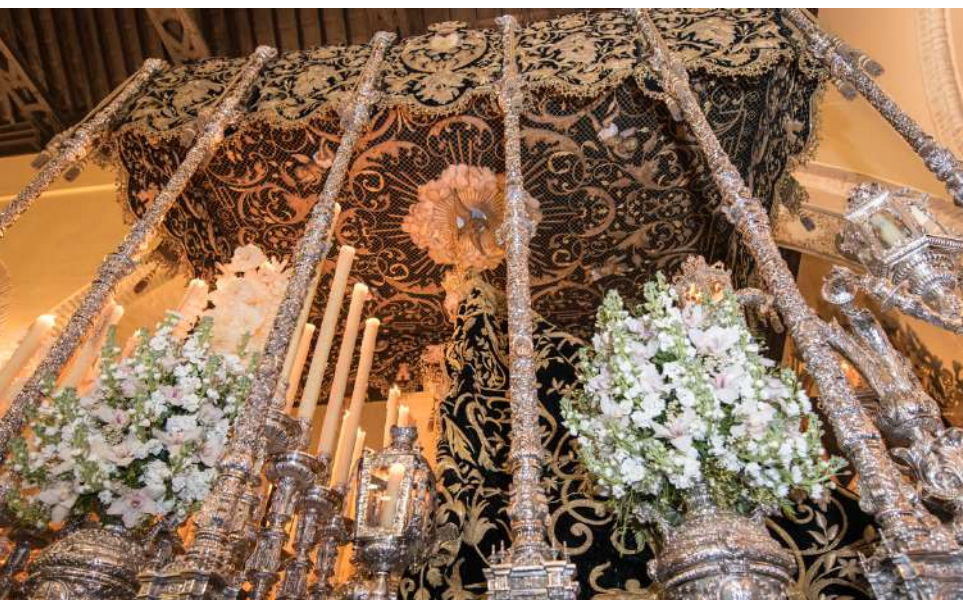
Después sigue el Guión de la Coronación, acompañado igualmente por dos varas, signo tangible de la solemne efeméride que conmemora: la Coronación Canónica de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad el día 15 de junio de 1996, así como testimonio del orgullo que siente esta Hermandad por la Santísima Virgen de los Dolores en su Soledad y su veneración secular en esta villa. El Guión representa en una cara el anagrama de la Virgen: la M con la A atravesada, el Corazón con los siete puñales y la leyenda: SATABAT MATER DOLOROSA, IUXTA CRUCEM LACRIMOSA, DUM PENDEBAT FILIUS, y, en la otra, la Corona, en relieve, con la leyenda: CORONACIÓN CANÓNICA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD. 15 DE JUNIO DE 1996 y el escudo de la Hermandad. Una cinta que orla el Guión proclama: GLORIA A TI, MADRE DOLOROSA.



▲ El Palio de Respeto tras el paso de la urna, en señal de solidaridad y duelo, es portado por seis Servidores de Librea.



MISERICORDIAS DOMINI



Detrás del Guión va el Simpecado, acompañado por dos faroles, precedido por la representación de los Arcángeles, personificados por niñas, y seguido de coros de Angelitos, personificados por niñas más pequeñas, que nos recuerdan que María es Reina de los Ángeles (*Regina Angelorum*) y de todas las milicias celestiales por ser Madre de Dios.

La defensa de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, que es lo que representa el Simpecado, se ve reforzada por la Bandera Concepcionista, de color azul celeste, flanqueada por dos varas, en la que puede leerse la frase SINE LABE CONCEPTA (*Sin pecado*

concebida), acompañando el anagrama de la Virgen rematado por corona real.

Preceden al paso de la Virgen las personificaciones de las Tres Marías, en recuerdo del grupo de las santas mujeres que presencian la Crucifixión de Cristo y el momento de su expiración, acompañando a su Madre y prestándole su consuelo, y que, a su regreso, preparan aromas y mirra para, una vez pasado el sábado, poder limpiar y amortajar el cadáver. Las Marías llevan vendas en las manos y un pomo para ungüentos. “Las mujeres que habían venido con él de Galilea le siguieron y vieron el monumento y cómo fue depositado su cuerpo. A la vuelta prepararon aromas y mirra” (Lucas, 23, 55-56).

Después de los acólitos ceriferarios y turiferarios aparece el paso de la Virgen, la perla del Viernes Santo, cerrando el cortejo procesional en su estación de penitencia hasta el templo parroquial.



▲ Vista lateral del paso de Palio.

▲ Simpecado acompañado por niñas de “angelito”.

¹ La mirra es una sustancia rojiza resinosa aromática, que se extrae de un árbol de Arabia. Para obtenerla, se hace una incisión en la corteza del árbol y de esta herida brotan lágrimas, que al secarse se tornan rojizas. La mirra fue muy valorada en la antigüedad, ya que era uno de los componentes para la elaboración de perfumes, incienso, ungüentos y medicinas, aparte de usarse también para embalsamar a los muertos. Según el Evangelio de San Mateo, la mirra es uno de los regalos que los reyes magos ofrecieron al niño Jesús en la Epifanía.

La Virgen de los Dolores constituye el máximo orgullo de esta Hermandad, por su fortaleza y entrega en la Pasión de su Hijo. Madre e hijo beben de un mismo torrente de amargura que encuentra su punto más álgido en la cima del Gólgota. Si el camino del Calvario está regado con la sangre del Redentor, lo está también con las lágrimas de María y la cumbre de la colina, allí donde las miradas de la Madre y del Hijo se enlazan, sirve de altar al más sublime de los sacrificios.

Ese orgullo por la Virgen lo proclama la Hermandad en la frase que adorna el faldón delantero del paso de palio, en la cual se afirma: *PER TE, IN SUBLIMITATE NITITUR, FRATERNITAS HAEC* (Por ti, esta Hermandad, brilla con nitidez en lo más alto y sublime), rodeando una columna flanqueada por dos leones rampantes.

La columna puede ser entendida como una metáfora de las virtudes que adornan a la Santísima Virgen: la perfección, la rectitud, el equilibrio, el ser basamento o pilar del universo de la fe, y también como una alegoría de María, comparable a una sólida columna que une el Cielo y la Tierra al ser el vehículo del que se sirvió Dios para la venida de su Hijo al mundo.

EL AUTO DEL DESCENDIMIENTO.-

Una vez en la iglesia parroquial, a puerta cerrada, se extrae el cuerpo del Señor de la Urna y se coloca en la cruz, situada bajo el arco toral del presbiterio del templo, sujeto al madero mediante tres clavos (uno en cada mano y otro en los pies) y sendos lienzos atados en torno a las axilas. Una escalera reposa en cada brazo de la cruz para que por ellas asciendan los dos hombres que, vestidos de nazarenos, personificarán a los santos varones que descendieron el cuerpo de Jesús del madero al atardecer del Viernes Santo para darle sepultura.



▲Detalle del faldón delantero del paso de Palio de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada.





▲ Ancestral acto del Descendimiento del
Señor de la Misericordia.

Ya a la media noche, se abren las puertas del templo y comienza en Auto del descendimiento, cuyas partes esenciales vienen a ser las siguientes:

I.- Exordio (o introducción):

a) Invocación:

En el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Amén.

b) Saludo:

Real, Muy Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada Canónicamente, de Alcalá del Río,

Señor Cura Párroco,

Pueblo de Alcalá del Río.

Amigas y amigos todos, hermanos en el Señor y su bendita Madre de la Soledad.

c) Petición de la Gracia:

Venga la Gracia de Dios y renueve nuestro espíritu para hacernos mensajeros del evangelio de Cristo. Pidamos la luz del cielo para celebrar contritos el descendimiento de la cruz del cuerpo muerto de Nuestro Señor Jesucristo e introducirlo en la Urna, a la espera del momento de su Gloriosa Resurrección.



▲ Los "Armaos" custodian al Señor de la Misericordia.





d) Stabat Mater:

Suena el Stabat Mater, que se entona delicadamente al fondo, y se van glosando los Dolores de la Santísima Virgen el pie de la Cruz.

II.- Acto del descendimiento:

a) Petición de la Caridad:

El predicador pide que avance la Caridad para proceda a dar sepultura al cuerpo de Jesús. Es una forma simbólica de pedir que por piedad o misericordia se dé digna sepultura al cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. Acude la Caridad, representada por la Cruz de Guía, acompañada de dos faroles, representando a la Hermandad de la Soledad, y aguarda a que el cuerpo sea descendido y colocado en el sepulcro.

b) Los Santos Varones:

El predicador solicita ahora que acudan los santos varones, suban por las escaleras y procedan a descender el cuerpo del Señor. Y glosando cada una de estas cosas va pidiendo:

- Que le quiten el ignominioso título que mandó Pilatos poner en la cruz
- Que le quiten la afrentosa corona de espinas que los soldados colocaron en la cabeza del Redentor.
- Que le quiten el clavo de la mano



▲ Dos hermanos soleanos suben a la Cruz para realizar el descendimiento de Nuestro Señor.

▲ Las Tres Marías esperan para recoger el cuerpo descendido del Señor.

Las Misericordias del Señor

derecha de Nuestro Señor (lo que se procede a hacer a golpe de martillo, que suena en el silencio del templo).

- Que le quiten el clavo de la mano izquierda.
- Que le quiten el clavo de los pies.

III.- Presentación del cuerpo del Señor a su Santísima Madre:

a) Descendimiento:

Desprovisto ya de los clavos, los hombres que permanecen subidos en las escaleras sostienen el cuerpo del Señor sujetado por los lienzos, mientras un tercero lo toma por los pies y lo van descendiendo poco a poco de la cruz.

b) Presentación a la Madre Dolorosa y sepultura:

Una vez con el cuerpo en sus manos, este santo varón lo entrega a las santas mujeres, que lo presentan a la Virgen y a continuación lo ponen en manos de los hombres que proceden a introducirlo en la Urna.

IV.- Despedida:

El predicador da salida a la Cofradía.

a) Insignias:

Desfilan hasta la cruz de guía las insignias de la Hermandad, acompañadas por nazarenos con los cirios encendidos, y comienzan a salir del templo.



▲ Se retira la Corona de Espinas, así como los clavos de las manos.



MISERICORDIAS DOMINI



▲ Presentación del Cuerpo del Señor a su Santísima Madre.

► Tras la salida de la cofradía, los "Armaos" acompañan al Paso de la Muerte. A continuación los pasos del Señor y de la Virgen realizan su regreso a la Capilla de San Gregorio.

b) Pasos y personificaciones:

- Sale el paso de la Muerte.
- Sale el paso del Santo Entierro, precedido por la Mujer Verónica.
- Sale el paso de la Virgen, precedido por las Tres Marías.

Una vez en la calle, la cofradía realiza su regreso a la Capilla de San Gregorio. Concluye así la estación de penitencia del Viernes Santo.



LA ORFEBRERÍA DEL PASO DE PALIO DE VIERNES SANTO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD CORONADA, DE ALCALÁ DEL RÍO

Por N.H.D. Gregorio García-Baquero López
Doctor en Historia



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

LA ORFEBRERÍA DEL PASO DE PALIO DE VIERNES SANTO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD CORONADA, DE ALCALÁ DEL RÍO

Por N.H.D. Gregorio García-Baquero López

El conjunto orfebrerístico del paso de palio de Viernes Santo de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad de Alcalá del Río constituye un todo armónico, perfectamente conjuntado, de una majestuosidad portentosa, a pesar de proceder las piezas de distintos siglos y talleres.

En una lectura vertical, de abajo arriba, destacan en primer lugar los respiraderos, que, a pesar de su función práctica, cumplen también otra, ornamental, de primer orden, dotando al paso una belleza que realza la elegancia y majestuosidad de las demás piezas, de las cuales viene a constituir una especie de pedestal, sobre el cual se yerguen.

Los respiraderos, de alpaca plateada, realizados el año 1974 en el taller de Villarreal, se desarrollan como un friso corrido, con entrantes y salientes, lo que les dota de dinamismo y profundidad, en el cual sobresalen, de un fondo labrado y calado, decorado con elementos vegetales de fino diseño, una serie de capillitas, flanqueadas, cada una de ellas, por dos columnitas salomónicas, en las que destacan, sobre fondo con venera en su parte superior, figuritas de la Virgen, del Señor y de los santos. Son un total de nueve capillitas, tres en cada uno de los frentes del paso. Las tres del frontal delantero están ocupadas por: la Virgen de la Asunción, titular de la Iglesia Parroquial de Alcalá del Río, en el centro; San Gregorio Ilipense, santo visigodo del siglo VI, venerado en Alcalá del Río, a su derecha; y la Virgen de los Reyes, Patrona de la Archidiócesis, en el lado opuesto. En las laterales se hallan, entre otras figuras: El Corazón de Jesús, La Virgen del Rocío, San Fernando, etc. Los respiraderos están recorridos en la parte de arriba por una cornisa, con pequeñas cresterías y unas pequeñas jarritas en forma



▲ Detalle de la macolla central de uno de los varales, elegante y perfectamente acabada, con “asas” mixtilíneas.

Las Misericordias del Señor



◀ Detalle del remate de una de las maniguetas del paso.

◀ Figurita de marfil y plata de la Virgen del Carmen con el Niño en brazos, en la calle central de la candelera del paso.

de pomos con asas, mientras la parte inferior está adornada con ménsulas y macollas de las cuales penden unos borlones metálicos. El conjunto se completa con cuatro maniguetas alargadas, cónicas, decrecientes en su proyección, con molduras muy finamente decoradas y rematada cada una de ellas con la figura de un angelito sentado sosteniendo con las manos un borlón, todas ellas de un gusto sumamente refinado¹.

Como un exuberante cañaveral de exquisito y altivo cincelado se extiende por la parte delantera del paso el magnífico conjunto de 84 piezas de alpaca plateada que integran la solemne candelera del paso de Viernes Santo de Nuestra Señora, realizada en los talleres de Villarreal y donada a la Cofradía, el año 1977, por la munífica señora

¹ Al estrenarse estos respiraderos, los anteriores, de metal plateado, fueron adaptados para ser utilizados como gradas del altar del Septenario, cultos que se celebran desde siempre en la semana anterior a la Semana Santa, concluyendo el Viernes de Dolores.





▲ Punzones de la peana de Nuestra Señora.

Carmen Olmedo Velázquez (viuda de Manuel Julio Zambrano Ojeda), protectora de esta Hermandad, a la que hizo también otras donaciones, entre ellas, la magnífica figura, realizada en marfil (rostro y manos) y plata, de la Virgen del Carmen, con el Niño en sus brazos, exquisitamente labrada y en la cual puede verse la marca M.V. (Manuel Villarreal). Es pena que este conjunto no se vea en el paso debido a las ánforas y flores que lo rodean, tapándolo casi en su totalidad, aunque bien es verdad que éstas contribuyen con su belleza a enaltecer más el paso².

La pieza estrella del repertorio orfebrerístico del paso de Nuestra Señora es, sin duda, por su singularidad, la peana en la que la sagrada imagen se asienta. En ella se conciertan tres cosas: su antigüedad de siglos, su valor material (plata de ley) y su mérito artístico. La peana, compuesta de tres trozos de plata, fue donada por los hermanos Gregorio, Juan y Antonio Zambrano Velázquez, muníficos señores, protectores de la Hermandad. La obra está considerada por la crítica especializada como del último cuarto del siglo XVIII, o principios del XIX, y lleva inscritos los punzones: GARCÍA, 10, NO8DO y PALOMINO³. Solemne, altiva, majestuosa, realmente un trono de realeza, la peana presenta un contorno mixtilíneo, con entrantes y salientes, de perfiles redondeados, decorados con motivos vegetales. Arriba en la parte central y en los extremos presenta, también en plata, volutas, y, sobre éstas, en la central, un sol dorado, donado por Pilar Criado Freire, con un corazón en su interior, atravesado por una espada, y, en las laterales, unas jarras planas, con azucenas. En 1955 fue ampliada esta peana con un trozo más de plata, en los talleres de Villarreal, siguiendo la línea original, y se le añadieron los resaltes sobredorados que hoy luce. La peana es una joya de la orfebrería, con un incalculable mérito artístico.

² La anterior candelera pasó a ser empleada en las gradas del altar del Septenario.

³ Existe una cruz procesional de la Hermandad Sacramental del Salvador, del año 1829, que lleva también las marcas GARCÍA, 10, NO8DO y PALOMINO. Para un estudio de la orfebrería sevillana véase: *Orfebrería sevillana del Barroco*, de M^º Jesús Sanz Serrano. Sevilla 1976.

Por su parte, los varales sobrepasan con creces la misión de soporte que, como columnas, ejercen en el sostenimiento del palio, para convertirse en uno de los elementos más destacados del paso, tanto por su vistosidad, como por su elegancia y brillantez.

Los varales forman un conjunto perfectamente acabado, que descuella sobremanera por su exquisita labra. Realizados por Francisco Bautista Lozano, orfebre de reconocido prestigio y nombradía en la Sevilla de la primera mitad del siglo XX⁴, discípulo de Cayetano González⁵, estos varales brillan con luz propia, por su elegancia y majestuosidad.

Los cañones que lo forman presentan una “epidermis” enteramente cubierta de minuciosos motivos, vegetales mayormente, primorosamente labrados. Dos series de macollas (elementos bulbosos o abalaustrados que enriquecen el varal), destacan especialmente: las centrales, a media altura de cada varal, muy elegantes y airosas, y de un acabado muy perfecto, y las superiores, justo a la altura del flecado, más ampulosas en su decoración que las anteriores. Es la abigarrada profusión de elementos decorativos (*horror vacui*) lo que confiere a estos varales su aspecto barroquizante, sumamente fastuoso.



4 Aunque su vida fue corta (nació en Málaga, en 1896, pero se afincó en Sevilla, donde murió en 1975), Bautista Lozano realizó grandes obras. Como discípulo de Cayetano González completó el juego de varales del paso de la Macarena, junto a otros discípulos, en 1936. Para este paso realizó también las jarras y los candelabros de cola. Francisco Bautista Lozano elaboró también, entre otras obras más, la orfebrería del paso de palio de la O (1939 y 1946) y los candelabros de cola de la Virgen de la Amargura (1943).

5 Cayetano González realizó toda la orfebrería del paso de palio de la Virgen de la Concepción de la Hermandad del Silencio: respiraderos, crestería y varales, entre 1929 y 1930. En 1929 realizó también los varales del palio de la Amargura y, entre 1939 y 1940, el juego de jarras del mismo paso. A Cayetano González se debe el diseño de los varales del paso de la Macarena. En su taller se realizaron los cuatro de las esquinas en 1935, completándose el conjunto por sus discípulos Francisco Bautista Lozano, Emilio Landa y Juan Fernández, en 1936.

▲ Detalle de una de las esquinas de la peana de plata del paso de Nuestra Señora.





▲ Detalle de una de las capillitas de uno de los basamentos de los varales del paso de Nuestra Señora, mostrando a San Hermenegildo, mártir.

Pero donde el esplendor llega a su punto culminante es en los basamentos, pedestales en que descansan las varas, de una belleza y un gusto sin parangón. De estilo neorrenacentista (neoplateresco), presentan hornacinas o capillitas cobijadas por veneras en cada uno de sus frentes, presidida cada una de ellas por la figura de un santo, un rey, o un padre de la Iglesia, y flanqueadas, a su vez, cada una, por dos columnitas abalaustradas, o bulbosas, características de este estilo. Dos de ellas están dedicadas a los dos reyes cristianos de Sevilla por excelencia: San Fernando, el conquistador de Alcalá del Río (1247) y de Sevilla (1248), reinstaurador nuevamente de la fe católica, y San Hermenegildo, príncipe de la Bética, que pagó con su cabeza su conversión a la fe cristiana. Pero todas ellas son dignas de loa.

De los doce varales, seis de ellos fueron costeados a título personal, apareciendo los nombres de los donantes grabados en el pedestal correspondiente⁶, y los otros seis por suscripción popular entre los demás hermanos. Se estrenaron el Viernes Santo de 1943, que ese año cayó el 23 de abril⁷.

Distribuidas por el frontal del paso y entrevarales, se hallan las jarras, de metal cincelado y plateado, en forma de ánforas, para el exorno floral del paso, realizadas en el taller del orfebre sevillano Manuel Seco Velasco, y estrenadas el año 1941. El juego, que se compone de cuatro jarras grandes más dos medianas para los laterales, y ocho pequeñas para la delantera del paso, basadas todas en el mismo diseño artístico y decorativo, fueron costeadas por los hermanos cofrades, unas a título personal y otras por la Hermandad, y llevan sus nombres inscritos al pie⁸.

⁶ Los donantes de los seis varales fueron:

María Luisa Sra. V^a. de Zambrano; Heredero(s) de Dña. Josefa Zambrano; Manuel J. Zambrano y Carmen Olmedo Velázquez; Ángeles Miranda V^a. de Velázquez, Hermenegildo Velázquez García; y Araceli Romero.

⁷ Los antiguos varales del paso procesional del Viernes Santo, una vez estrenados estos, pasaron al paso pequeño de las procesiones de bajada al templo parroquial para la celebración del Septenario de Dolores de Nuestra Señora, y subida posterior a la Capilla, y al palio de respeto, de terciopelo negro, que acompaña al paso del Santo Entierro de Nuestro Señor el Viernes Santo.

⁸ Las cuatro jarras grandes fueron donadas por: Hermenegildo Velázquez García, Luisa Escribano, Vda. de Zambrano, Araceli Romero Herrera y Concepción Romero Herrera. De las medianas se dice: Es propiedad de la Hermandad de la Soledad de Alcalá

Las ánforas, que tienen un diseño sumamente refinado y exquisito, adoptan en sus dos tercios inferiores la forma de copa clásica, de silueta troncocónica en su parte central, con el escudo de la Hermandad y las armas de León y Castilla, acompañadas de la granada. La parte superior, la que viene a hacer de tapa, tiene contorno esférico y le da al conjunto la figura tradicional de ánfora de amplio vientre. Es en esta parte superior donde se alcanzan dos pequeños asideros muy airoso que hacen las veces de asas, rompiendo con el modelo tradicional de las asas cerradas, rematados por sendas cabezas zoomórficas (león o grifo: animal fantástico con cabeza de águila, cuerpo de león y garras, muy usado como elemento decorativo ya en antigüedad). Las jarras, primorosas y elegantes, confieren al paso una belleza sumamente espléndida y solemne. Delante de las jarritas delanteras destaca un llamador, muy bello, en el que se aprecian unos angelitos sosteniendo una diminuta réplica de la torre mudéjar de la iglesia de Alcalá del Río, regalo de la Juventud Cofrade de la Hermandad.

Culmina el repertorio orfebrerístico del paso de Nuestra Señora, un par de candelabros de cola, realizados, el año 1975, en los talleres de Villarreal⁹, con nueve brazos cada uno, rematados en faroles hexagonales. Estos candelabros descansan en sendos basamentos en los que aparecen dos grifos enfrentados, alados y coronados, con el cuerpo replegado en espiral hacia adentro, sosteniendo el escudo de la Hermandad. Sobre el basamento pueden verse dos figuritas de niños desnudos sosteniendo la macolla de arranque de los robustos brazos, que se retuercen con fuerza, profusamente decorados con macollas y elementos vegetales, rematando



▲ Una de las jarras grandes, en forma de ánfora, para el exorno florar del paso de Nuestra Señora.

del Río. 1941. Y las pequeñas, por: Antonio González Acuña, Fernando Gallardo López, Julio Zambrano Ojeda, Josefa Zambrano García, Filomena Martín García, Encarnación Osuna Noguera, Juan Francisco Romero y Juan Reyes Muñoz Hurtado.

⁹ La Hermandad conserva los antiguos candelabros de tulipas y los emplea en diversos cultos y ocasiones, como en el paso de los traslados para el Septenario.

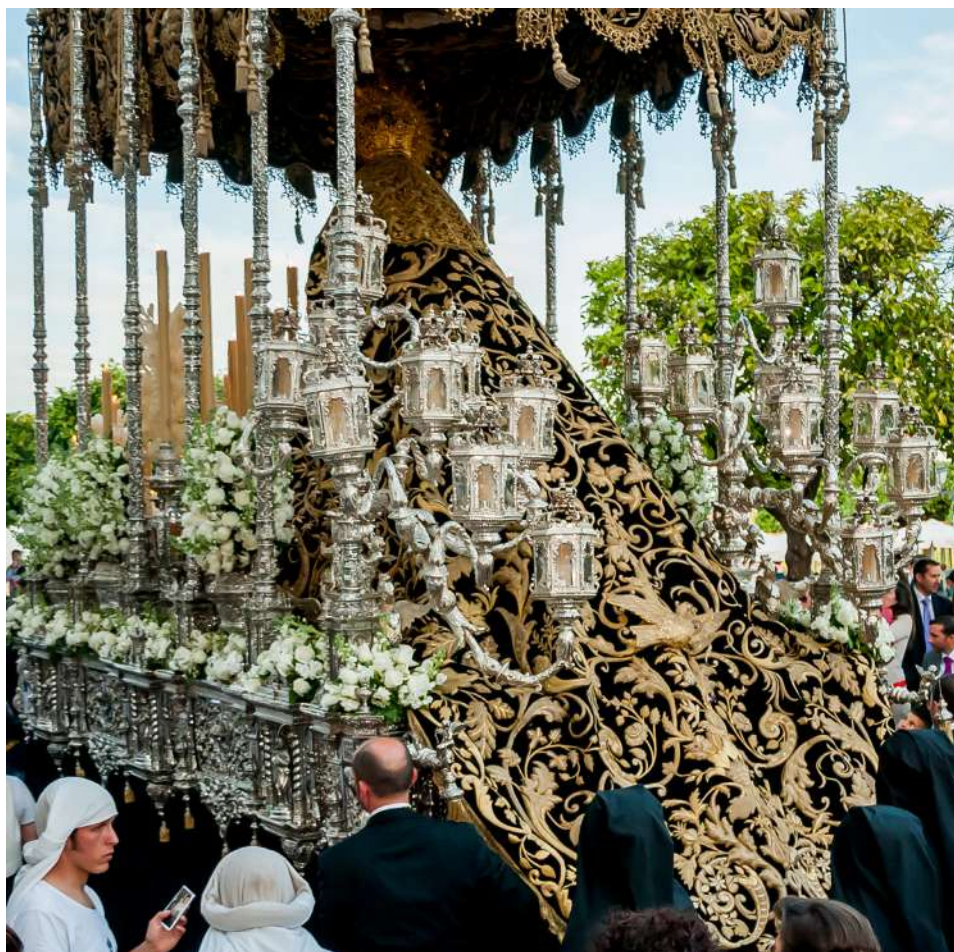


HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica



▲ Detalle de uno de los grifos del basamento de uno de los pedestales de los candelabros de cola.

► Detalle del paso de palio de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad de Alcalá del Río, en la procesión solemne del Viernes Santo, visto desde detrás.



cada uno de ellos en un fanal en forma de prisma hexagonal, sobre los que se alzan, encaramadas en soportes en forma de ese, pequeñas coronitas reales, muy elegantes, dejando así espacio para la evacuación del calor y humo de las velas. Por su sensación de brío y fortaleza, aparte de su extraordinaria labra, estos candelabros de cola constituyen el digno remate del portentoso paso de palio en el cual procesiona la sagrada imagen de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada de Alcalá del Río todos los Viernes Santos.

LOS BORDADOS DEL PALIO DEL VIERNES SANTO. LA REFORMA DE 1912

Por N.H.D. Mariano Velázquez Romero
Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

LOS BORDADOS DEL PALIO DEL VIERNES SANTO. LA REFORMA DE 1912

Por N.H.D. Mariano Velázquez Romero

INTRODUCCIÓN.-

El objeto del presente artículo es dar a conocer el documento que nuestros hermanos José Manuel Miranda Velasco, José Luis Climent y su esposa Esperanza Miranda Velasco, han donado a nuestra Hermandad tras la Semana Santa de este año. Desde este primer momento quiero agradecer este gesto que les honra. Muchas gracias, en nombre de todos los soleanos, por haberlo conservado y donado para el Archivo General de la Hermandad.

Efectivamente, el Domingo de la Divina Misericordia de este año 2016, José Luis Climent, sabedor de mi pertenencia al Grupo de Investigación Histórica, me comentó que en su casa de la Plaza de España conservaba un documento antiguo referido a nuestra Hermandad. Así me lo confirmó posteriormente su esposa Esperanza, pero sin desvelar en ese primer instante de qué trataba.

Quedamos en su casa la siguiente semana, y en compañía de su hermano José Manuel, pude ver de qué versaba el asunto. Resultó ser de gran relevancia para el conocimiento de cómo se gestó a comienzos del siglo XX la conformación del paso de palio de Viernes Santo de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, puesto que consistía en un contrato privado, suscrito en enero de 1912 con el taller de bordados de don Miguel del Olmo y Rodríguez, para efectuar una reforma de las caídas exteriores del palio, según un boceto elegido por los intervinientes en nombre de la Hermandad: Encarnación Osuna Noguera “la Mataora” (Camarera de la Virgen), Manuel Velasco Zambrano (Hermano Mayor en aquellos momentos) y Antonio Bernarte Domínguez (Teniente de Hermano Mayor). En nombre del Grupo de Investigación recogimos el preciado documento Felipe Jiménez Zamora y yo mismo; e hicimos entrega a la Junta de Gobierno de la Hermandad, para su debida custodia.

PRECEDENTES.-

En el Libro de Actas que abarca el periodo 1907-1937, existe una interesante cita referida al palio de Viernes Santo de Nuestra Señora. Nos referimos concretamente al Acta de fecha 6 de enero de 1912, que transcribimos íntegra a continuación.

“En la villa de Alcalá del Río, a 6 de enero de 1912, reunidos los hermanos que al margen se expresan en la casa de la Sra. Camarera, Dña. Encarnación Osuna, se acordaron entre otras cosas las siguientes:

- Aprobar el Acta anterior.
- Que para la colecta del dinero necesario a sufragar los gastos que se ocasionarán con la reforma del palio de las andas de Nuestra Señora de los Dolores, acordado en esta sesión que no tenía otro objeto, se dé un voto de confianza a una Comisión colectora, compuesta de las hermanas: Sras. Dña. Encarnación Osuna, Dña. María I. Domínguez, Dña. Carmela Zambrano, Dña. Asunción Palop; y las Srtas. Dolores Palop, Carmen Zambrano y Matilde Zambrano Ojeda, para que entiendan en asuntos de exorno y gusto artístico del nuevo palio que se proyecta, bajo la inmediata inspección del Sr. Hermano Mayor. Acuerdo unánime que reflejó el fiel pensar de esta Junta Directiva.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, se rezaron las preces de reglamento, y se dio por terminada la sesión. De todo lo cual, como secretario, certifico.

FIRMAS: Hermenegildo Velázquez (Secretario), Manuel Velasco (Hermano Mayor), Antonio Bernarte (Teniente de Hermano Mayor), Aurelio Olmedo (Tesorero), Fernando Gallardo (Consiliario), Antonio Pérez, Antonio González, Fernando López, Facundo Álvarez, Manuel Jiménez, José Jiménez.

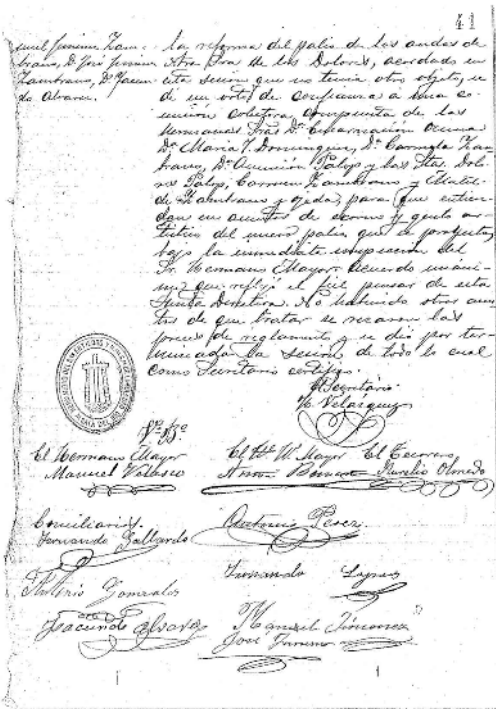
(ESCRITO AL MARGEN: Manuel Velasco Zambrano, Antonio Bernarte, Antonio Pérez Bravo, Aurelio Olmedo Ruiz, Fernando Gallardo, Fernando López Jiménez, Antonio González, Manuel Jiménez Zambrano, José Jiménez Zambrano, Facundo Álvarez)."



◀▶ Doña Encarnación Osuna Noguera (conocido popularmente como “La Mataora”), esposa que fue del diestro Antonio Reverte y Camarera de la Virgen de los Dolores en los comienzos del siglo XX. Hizo generosos obsequios a Nuestra Señora (la saya de dibujo asimétrico, el puñal, la mantilla, ...). Fue la impulsora de la feliz iniciativa de reformar las caídas exteriores del paso de palio de Viernes Santo, acudiendo al prestigioso taller de Olmo.



MISERICORDIAS DOMINI



Como vemos, este Acta evidencia que en esa fecha la Junta de Gobierno estaba decidida a realizar una reforma en el palio de Viernes Santo. A este hecho aludió Julio Velasco Muñoz en su artículo donde estudiaba las actas de este periodo histórico. Pero ciertamente hasta la aparición del documento donado por los hermanos Miranda Velasco, desconocíamos por completo en qué había consistido esa intervención sobre el palio.

Ahora sabemos el propósito final para el que se constituyó en 1912 la Comisión para recaudar fondos y donativos de los hermanos. En este caso, la Comisión estaba integrada por mujeres destacadas de la Hermandad, comenzando por la Camarera, doña Encarnación Osuna “la Mataora”. Vemos que también la conformaban las hermanas Asunción y Dolores Palop Zambrano, que sucedieran precisamente a “la Mataora” como Camareras de la Virgen; y Matilde Zambrano, esposa de Hermenegildo Velázquez (Secretario en aquel periodo); junto a otras señoras.

EL CONTRATO CON EL TALLER DE OLMO (1912).-

Tras la reunión de fecha 6 de enero de 1912 en la casa de “la Mataora” se aprueba, por tanto, efectuar una reforma en el palio de Viernes Santo. Por el documento obtenido sabemos que las gestiones comenzaron de inmediato, puesto que el objetivo era poder contar en la Semana Santa de ese mismo año con el palio ya reformado.

Transcribimos íntegro el Contrato firmado con el sevillano Taller de Bordados de don Miguel del Olmo y Rodríguez, resultando del todo esclarecedor.

“En Sevilla, a 18 de enero de 1912, los Sres. Doña Encarnación Osuna, viuda de Reverte, vecina y propietaria de Alcalá del Río, mayor de edad y con capacidad suficiente para efectuar este contrato; don Manuel Velasco Zambrano, también mayor de edad, hacendado y propietario vecino de dicho pueblo; y don Antonio Bernarte Domínguez, del comercio de esta ciudad, que ambos reúnen las mismas condiciones. Y don Miguel del Olmo

Rodríguez, del comercio y vecino de esta ciudad, con establecimiento de Ornamentos de Iglesia y Taller de Bordados de Oro en calle Francos 28. CONTRATAN entre sí la construcción de un palio bordado en oro, parte con nuevos materiales y la otra utilizando bordados de otro palio ya usado, bajo las condiciones siguientes:

1.- Los tres primeros Sres. estipulan con don Miguel del Olmo el bordado de un palio del modo antes expresado. A cuyo efecto entregan al Sr. Olmo, y éste lo da por recibido, cuatro caídas y cuatro escudos de un palio que está bordado en oro fino, para que con éstas ejecute una reforma con nuevos bordados.

2.- El don Miguel del Olmo se compromete a ejecutar dicha reforma bajo la base del dibujo elegido por dichos Sres, que consiste en que todo el bordado de los trozos mencionados se utilicen en un palio nuevo, con el aumento que resulta en el citado dibujo. Este aumento ha de ser bordado de nuevo, con hilos de oro fino de 1ª ley, en el terciopelo que dichos Sres. contratantes facilitarán.

3.- Esta obra, para que pueda servir en la próxima Semana Santa, ha de ser entregada en esta ciudad a los referidos Sres. el día 30 de marzo del corriente año.

4.- El precio de esta obra, más un fleco de pasamanería de oro entrefino según modelo aceptado, es de cinco mil pesetas, que los referidos Sres. Doña Encarnación Osuna, Don Manuel Velasco y Don Antonio Bernarte, de mancomun e insolidum, se comprometen a abonar puntualmente en esta ciudad, en cinco plazos, en la forma siguiente: el primero de mil quinientas pesetas, el día 5 de abril del presente año; el segundo, el 31 de agosto del mismo año, de quinientas pesetas; el tercero, de mil pesetas, el 27 de marzo de 1913; el cuarto, el 31 de agosto del mismo año, de quinientas pesetas; y el quinto y último, sin más prórroga, de mil quinientas pesetas, el 13 de abril de 1914.

5.- Los gastos que se originen por falta de puntualidad de pago, serán por cuenta de los Sres. citados.



▲ El Viernes Santo de 1914, el cura Zambrano donó a la Virgen la diadema de estrellas con la que luce Nuestra Señora en algunas fotografías clásicas. Pensamos que esta fotografía data de ese año. Ante el paso de la Virgen se disponen, de izquierda a derecha: el padre de Manolo Romero, que precisamente aparece justo a su lado mirando a la cámara, Antonio Bernarte Domínguez (Teniente de Hermano Mayor), el cura Manuel Zambrano, Manuel Velasco Zambrano (Hermano Mayor), el Gobernador Civil de Sevilla, y Hermenegildo Velázquez (Secretario).





▲ José del Olmo, maestro bordador.

Y de conformidad en un todo entre ambas partes contratantes, firman este documento por duplicado, en Sevilla, a 18 de enero de 1912: Manuel Velasco, Encarnación Osuna, Miguel del Olmo.

ANOTACIÓN EN EL LATERAL. Cumplido en todas sus condiciones. Sevilla, 25 de agosto de 1914. José del Olmo. (SELLO: Miguel del Olmo; Efectos Militares, Francos 28; Sevilla)."

Como se evidencia de la lectura del Contrato, se trata por tanto de la reforma de las caídas del palio de Viernes Santo de Nuestra Señora. Afirmamos que tan solo afecta a las caídas exteriores. En el Libro de Acuerdos de la Hermandad, se constata documentalmente que el techo del palio ya había sido bordado por las Hermanas Antúnez en la época del cura Zambrano. Así, en 1899 el cura apunta en el citado libro: *"El techo del palio me ha costado 10.000 reales, pagados a doña Juana Antúnez"*. En cuanto a las caídas del palio en su cara interna, existe constancia gráfica de que ya estaban bordadas en la época del cura Zambrano, aunque en este caso no nos aclara quiénes fueron los artistas bordadores. Bien pudieron ser las mismas Hermanas Antúnez, aunque también existen estudiosos en la materia que no dudan en sostener que dichas caídas interiores tienen el sello inequívoco de otra gran bordadora de la época, Patrocinio López, por los castillos y leones que se disponen magistralmente en el conjunto. Tanto el techo del palio como el bordado interior de las caídas se encuentran presentes en las

fotografías que se conservan del palio en la época del cura Zambrano.

Por tanto, Encarnación Osuna, Manuel Velasco y Antonio Bernarte, en representación de la Hermandad, escogieron el dibujo que mejor les pareció de entre los que se les presentaron por parte del Taller de Olmo, para modificar el bordado de las caídas exteriores del palio.

Se dejan perfectamente expresadas las condiciones bajo las que se rige el contrato, tanto en las obligaciones de efectuar el trabajo artístico por parte del Taller de Bordados, como en las obligaciones de pago por parte de los hermanos intervinientes. Existe un ánimo de dejar todo muy bien expresado y clarificado, hecho que interpretamos por dos motivaciones principales: en primer lugar por estar tratando de una pieza importante del patrimonio de la Hermandad y que por tanto precisa de gran cuidado y responsabilidad; y por otro lado porque se pretende que todo esté bien

definido. Es como si supieran de la trascendencia del documento que estaban firmando, y quisieran que se quedara claro para cualquier lector de lo que se hizo en ese momento.

Esta claridad la agradecemos ahora al tener en nuestro Archivo este importante documento, puesto que nos permite obtener mucha información, destacando los siguientes puntos:

Como antes avanzábamos, la intención de reformar el palio debemos considerarla como una cuestión que sería de la máxima relevancia para los integrantes de la Junta de Gobierno que sucedió en 1907 al Cura Zambrano, encabezada por Manuel Velasco Zambrano. A los pocos años de acceder a la Junta, se emprende esta magna empresa.

En la feliz iniciativa juega un papel trascendental la viuda de Reverte, doña Encarnación Osuna Noguera, que fuera Camarera de la Virgen en aquellos instantes. Y precisamente, cuñada del Hermano Mayor, Manuel Velasco Zambrano, puesto que la esposa de éste era la hermana de Encarnación, de nombre Esperanza.

En el momento del encargo al Taller de Olmo, la Hermandad ya cuenta con un palio de bordados excepcionales, sobre todo en las caídas interiores y el techo. Pero en aquel momento no se consideró del todo finalizado el palio con el bordado en las caídas exteriores realizado en la época del cura; de tal forma que en pocos años encargan una reforma, reutilizando algunos de los elementos pre-existentes, como son los macizos centrales de bordados. Pero en el resto de ornamentación de las caídas exteriores se elige un diseño magnífico, suntuoso y muy superior al anterior; realizado en un taller de prestigio y reconocido en el mundo cofrade como de una calidad excepcional en sus trabajos. Hecho éste que podemos corroborar desde luego, por la magnificencia y categoría del resultado final, logrando un conjunto esplendoroso de bordados en el palio de Viernes Santo.



▲ Doña Herminia Udell, la diseñadora del Taller de Olmo. Casi con toda seguridad fue esta señora la que ideó la forma que tendrían los bordados nuevos de las caídas externas de nuestro palio. Según indica el contrato, se presentaron varios bocetos a nuestros hermanos, decantándose por el que podemos admirar desde 1912. Dichos bocetos habrían sido ideados por esta gran artista.

EL TALLER DE OLMO.-

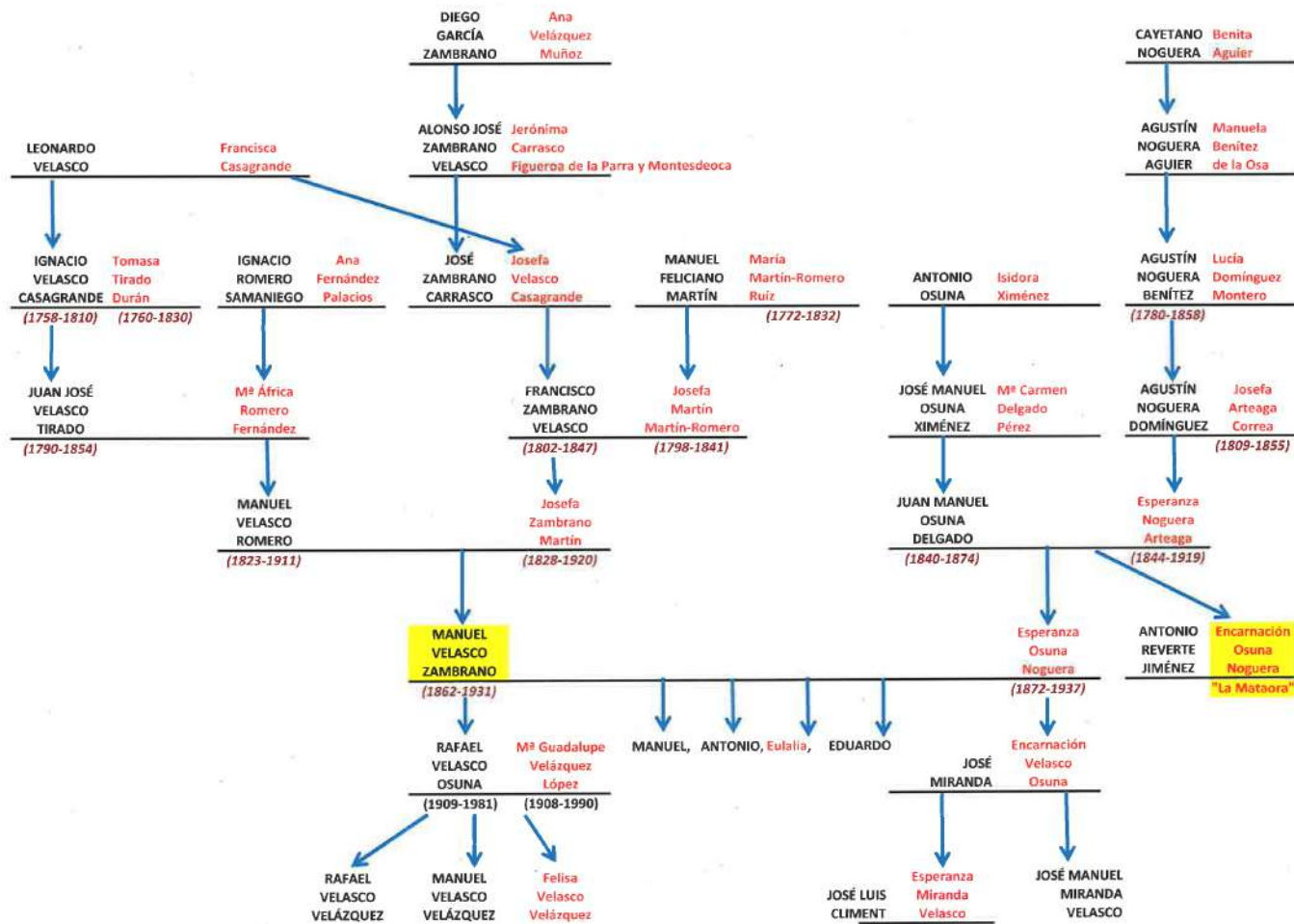
En la historia del bordado hispalense destaca la calidad y valía de las piezas que salieron del taller de bordados de Olmo. Por un lado nos encontramos con la figura del



► Visión frontal del paso de palio de Viernes Santo de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, una vez culminado el proceso de reforma de las caídas exteriores del palio, realizado en el taller de Olmo en 1912. En nuestra Hermandad tenemos la fortuna de conocer el nombre de muchos de los artistas que trabajaron en la conformación de nuestro paso de palio, y otras piezas del patrimonio, gracias a las anotaciones del cura Zambrano y a la aparición del contrato que nos ocupa en el presente artículo. Estos personajes fueron: Concepción Peláez, Manuel Beltrán Jiménez, Concha Requena, Hermanas Antúnez y Miguel y José del Olmo.



Las Misericordias del Señor



padre, iniciador de una saga de artistas del bordado en el siglo XIX, don Miguel del Olmo y Rodríguez; que sería sucedido a partir de 1912-1913 por sus hijos, destacando José del Olmo.

En el Contrato de nuestro estudio interviene y firma don Miguel del Olmo y Rodríguez “del comercio y vecino de esta ciudad, con establecimiento de Ornamentos de Iglesia y Taller de

▲ Árbol genealógico que muestra la relación de parentesco existente entre don Manuel Velasco Zambrano (Hermano Mayor en 1912) y Encarnación Osuna Noguera (Camarera de la Virgen en esa misma fecha). Datos proporcionados por nuestro hermano Carlos Velasco Muñoz, nieto de Manuel Velasco Velázquez.

HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

En Sevilla a 18 de Enero de 1912
 los Sres. D.^a Encarnación Osuna y D.^a de
 Reverte, vecina y propietaria de Alcala del
 Rio mayor de edad y con capacidad sufi-
 ciente para efectuar este contrato, D. Manuel
 Velasco Pariente, tambien mayor de edad
 vecindado y propietario vecino de dicho
 pueblo y D. Antonio Bernarte Dominguez
 del comercio de esta Ciudad, que ambos
 reunen las mismas condiciones, y D. Miguel
 del Olmo y Rodriguez del comercio de ve-
 cino de esta Ciudad con establecimiento
 de Ornamentos de Voleria y Taller de bor-
 dados de oro en Calle Triunfos 28, contratan
 entre si la construcción de un palio bordado
 en oro parte con nuevos materiales y la otra
 utilizando bordados de otro palio ya usado,
 bajo las condiciones siguientes.

1.^a Los tres primeros Sres. estipulan con
 D. Miguel del Olmo el bordado de un
 palio del modo antes expresado a cuyo
 efecto entregan al Sr. Olmo y este le da
 por realado cuatro caídas y cuatro vueltas
 de un palio que esta bordado en oro
 fino para que con estas quente una re-
 forma con nuevos bordados

2.^a El D. Miguel del Olmo se compromete
 a efectuar dicha reforma bajo la

base del dibujo elegido por dichos Sres. que
 consiste en que todo el bordado de los tres
 mencionados se utilicen en un palio nuevo
 con el aumento que resulta en el citado di-
 bujo, este aumento ha de ser bordado de nuevo
 con hilos de oro fino de 1.^a ley en el terciopelo
 que dichos Sres. contratantes facilitaran.

3.^a Esta obra para que pueda servir en la proce-
 sion de Semana Santa, ha de ser entregada en
 esta Ciudad a los referidos Sres. el dia
 30 de Marzo del corriente año.

El precio de esta obra, mas un plus de pa-
 samateria de oro cubriendo según modelo
 aceptado es de cinco mil pesetas que los re-
 feridos Sres. D.^a Encarnación Osuna, D. Manuel
 Velasco y D. Antonio Bernarte de mancomuni-
 e insolidum se comprometen a abonar pun-
 tualmente en esta Ciudad en cinco plazos
 en la forma siguiente. El primero de
 mil quinientas ptas el dia 5 de abril del pre-
 sente año, el segundo el 31 de Agosto del mismo
 año de quinientas ptas = el tercero de mil pta
 el 27 de Marzo del año 1913 = el cuarto el
 31 Agosto del mismo año de quinientas y el
 quinto y ultimo por mas pignoraga de mil
 quinientas ptas el 15 de abril de 1914.

5.^a Los gastos que por quicieren por la falta
 de puntualidad en el pago seran de cuenta
 de los Sres. citados. Y de conformidad en un
 todo entre ambas partes, contratantes firman
 este documento por duplicado en Sevilla
 a 18 Enero de 1912 Encarnación Osuna
 Manuel Velasco

Recibido en casa de los señores
 D. Miguel del Olmo y Rodriguez
 el dia 25 de Mayo de 1914
 D. Manuel Velasco y D. Antonio Bernarte

▲ Contrato de 1912 de encargo de la reforma de las caídas exteriores del palio de Viernes Santo de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, concertado con el taller de Olmo. Este documento ha sido custodiado desde ese año en la casa de nuestra Camarera, doña Encarnación Osuna, hasta que en mayo de este año 2016 ha pasado a integrar el Archivo General de la Hermandad, por donación de José Luis Climent y Esperanza Miranda, así como José Manuel Miranda, a los que estamos profundamente agradecidos.

Las Misericordias del Señor

Bordados de Oro en calle Francos 28". Pero la firma del recibí del último pago la hace su hijo José del Olmo, en agosto de 1914. Por las fechas que estamos tratando, puede considerarse por tanto esta reforma de nuestro palio como de las primeras obras que saldrían del Taller de Hijos de Miguel del Olmo, donde sobresalían las siguientes figuras:

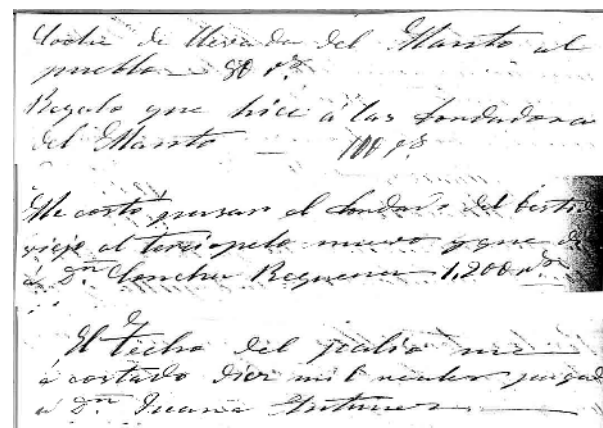
- José del Olmo, maestro bordador,
- Herminia Álvarez Udell, diseñadora o creadora de los dibujos y bocetos,
- Concepción Fernández del Toro, directora técnica del taller.

En las siguientes líneas, y basándonos en las informaciones recabadas en diversas fuentes, haremos un repaso breve a la historia del taller.

Miguel del Olmo y Rodríguez fue un prestigioso bordador en el siglo XIX, que tenía una tienda de pasamanería y artículos relacionados en la calle Zamudio. En la publicidad del establecimiento se indicaba asimismo que "hacía vestidos para santos". A comienzos del siglo XX, la familia trasladó el negocio a la calle Francos nº 46; y con la muerte del progenitor, la viuda y sus hijos Miguel y José abrieron un establecimiento similar en la misma calle. Ello sucedió en torno a 1912-1913, bajo la nominación Hijos de Miguel del Olmo; taller que se mantuvo abierto hasta 1931. "Con la situación política y la llegada de la República, las hermandades dejaron de encargar trabajos" (en palabras de su hija).

Los expertos no dudan en identificar a José del Olmo con uno de los grandes bordadores sevillanos, tanto en creatividad como en capacidad técnica. Entre sus obras más destacadas se encuentran las realizadas para el Silencio, el manto de la Virgen de las Lágrimas, el conjunto de la Virgen del Patrocinio, o el antiguo palio de la Esperanza de Triana; así como diversas insignias y otras piezas; a las que ahora se tiene que unir la reforma de nuestro palio de Viernes Santo.

A José del Olmo lo han definido muchas veces como el orfebre del bordado al parecer sus obras piezas de orfebrería, por la minuciosidad y acabado de una calidad máxima. José del Olmo, junto a Concepción Fernández del Toro y Herminia Álvarez Udell dotaron al taller de un estilo único y característico. Álvarez Udell era la responsable de los diseños que se pasaban al tejido pinchando los contornos con un alfiler y ro-



▲ Algunas de las anotaciones que realizó el cura Zambrano en el Libro de Acuerdos de la Hermandad, referidas a las distintas piezas de bordado que iba encargando en su periodo al frente de la Hermandad (1897-1907). Por orden, de arriba abajo, indica don Manuel lo siguiente:

1898.- Coche de llevada del manto al pueblo, 80 reales.

1898.- Regalo que hice a las bordadoras del manto, 100 reales.

1898.- Me costó pasar el bordado del vestido viejo al terciopelo nuevo, y que dí a Concha Requena 1.200 reales.

1899.- El techo del palio me ha costado 10.000 reales, pagados a doña Juana Antúñez.



"A las gestiones practicadas por el presbítero Don Manuel Zambrano, se debe el que la imagen de la Virgen de la Soledad luzca un manto digno de los mejores de Sevilla.

Dicho manto ha sido confeccionado en los talleres que Doña Concepción Peláez tiene en esta capital, situados en la calle San Gregorio, n.º 5.

La obra toda resulta de un conjunto suntuoso, no sabiendo que admirar más, si el dibujo que es magnífico, debido a Don Manuel Beltrán, o la labor de todo ello que es del mejor gusto.

En dichos talleres ha sido también confeccionada la saya de Nuestra Señora de los Angeles de los Negritos, siendo también magnífica.

Nuestra enhorabuena a todas las personas que han contribuido a estos trabajos, así como a dicha Hermandad de la Soledad por su acierto al encomendar dicha obra a tan dignos ejecutores".

▲ Nota que mandó a la prensa el cura Zambrano en 1898 (*El Correo*), para dejar constancia de que la Virgen estrenaba ese año su nuevo manto. Son valiosas las informaciones que aporta: el diseño se debía a Manuel Beltrán Jiménez, y el trabajo de bordado se hizo en el taller de Concepción Peláez, sito en la calle San Gregorio de Sevilla. Fue esta la primera de las grandes aportaciones de la mayordomía del cura Zambrano, suponiendo un gran enriquecimiento patrimonial. Se trata de un manto de factura excepcional, del que por tanto sabemos los artistas que en el mismo intervinieron, así como la fecha de su estreno: el Viernes Santo de 1898.

► Nuestra Madre, la Virgen de los Dolores en su Soledad Coronada en su paso de Palio durante el Viernes Santo de 2015.



ciándolo con talco para señalarlos en la tela. Las bordadoras dirigidas por Fernández del Toro se encargaban de bordar directamente el dibujo con una técnica magistral. Del taller salieron algunas de las piezas más importantes del bordado sevillano del siglo XX.

CRONOLOGÍA DE LOS MOMENTOS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO QUE LLEVÓ A LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD

Por N.H.D. Felipe Jiménez Zamora
Grupo de Investigación Histórica de la Hermandad



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

CRONOLOGÍA DE LOS MOMENTOS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO QUE LLEVÓ A LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD

Por N.H.D. Felipe Jiménez Zamora

Con motivo de cumplirse este año el XX Aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Titular la Virgen de los Dolores en su Soledad, voy a tratar de exponer a continuación, cronológicamente, los momentos más trascendentales que, comenzando a mediados del año 1988 desembocaron en Junio de 1996, después de ocho largos años de paciente espera, en la anhelada Coronación Canónica de Nuestra Señora.

Durante ese periodo, desarrollé como componente de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, los cargos de Secretario (periodo 1987 al 1991) y Mayordomo (periodo 1991 al 1999). Tres Juntas de Gobierno, presididas todas ellas, como Hermano Mayor, por D. Manuel Montaña García-Baquero, que fueron tejiendo día a día y paso a paso, junto con toda la Hermandad, sorteando obstáculos y problemas, lo que ha sido, a mi entender, el hito más importante en la ya dilatada historia de esta Hermandad, después del de su fundación allá por el siglo XVI.

1988

1 DE MAYO • Nadie sabe cómo, aunque cada uno tiene su propia opinión, pero surge en el seno de nuestra Hermandad la idea de recoger oro para la construcción de una corona de ese preciado metal, para las sienes de Nuestra Santísima Virgen. La corona utilizada actualmente, del Taller de Seco Velasco del año 1952, es impresionante, pero sus hijos quieren que Ella lleve algo propio de todos los soleanos, y que mejor que sus mejores alhajas.

13 DE MAYO • La Junta de Gobierno, recogiendo el sentir ya expresado, cita a Cabildo General Extraordinario para este día, propone al Cabildo, y éste lo aprueba por unanimidad, recoger oro de forma voluntaria, entre todos nuestros hermanos y hermanas y posteriormente petición de efectivo para la mano de obra,

a fin de labrar una nueva corona, de oro, para Nuestra Santísima Virgen. Nada se dice ni se habla en este Cabildo de solicitud de Coronación Canónica, aunque en la mente de todos ya daba vueltas esa idea, flotaba en el ambiente y la Junta de Gobierno así lo asume.

15 DE MAYO • La Junta de Gobierno comunica al Sr. Cura Párroco y Director Espiritual D. Alberto Pardo Díaz, el proyecto aprobado en Cabildo General días antes, de recogida de oro y efectivo para una corona de oro para Nuestra Señora y le participa asimismo la intención, recogiendo la ilusión que hay en la Hermandad, no expresada aun públicamente, de una vez terminada la corona, solicitar al Sr. Arzobispo la Coronación Canónica de Nuestra Santísima Virgen, basada sobre todo en la devoción que durante casi cinco siglos este pueblo le ha profesado y le sigue profesando, estando ampliamente documentada.

18 DE MAYO • Se inicia la recogida del oro en la Casa Hermandad de Plaza de San Gregorio de 20 a 22 horas. Hubo quien se desprendió allí mismo del único oro que poseía, nos impresionaron algunos casos.

6 DE JUNIO • Se redacta y se envía el primer escrito de solicitud de la Coronación Canónica, directamente al Sr. Arzobispo de Sevilla Excmo. Sr. D. Carlos Amigo Vallejo. Como antes se ha apuntado, la petición se basa en la devoción, antigüedad y cultos realizados a nuestra Imagen a lo largo de casi cinco siglos, todo ello históricamente documentado.

9 DE JUNIO • Contestación del Sr. Arzobispo, poniendo el asunto en manos del Sr. Vicario General D. Antonio Domínguez Valverde.

1 DE JULIO • Se aprueba en Cabildo General, entre tres proyectos y dibujos presentados, el correspondiente al Taller de D. Manuel Seco Velasco de Sevilla, para que sea el encargado de hacer la futura corona de oro de Nuestra Señora. Hasta ese día hay recogidos 3.300 gramos de oro. A partir del 2 de julio se inicia la recogida de efectivo.

5 DE JULIO • Los miembros de la Junta de Gobierno Manuel Montaña García-Baquero (Hermano Mayor), Francisco Bravo Sánchez (Mayordomo), José Romero Romero (Consiliario) y Felipe Jiménez Zamora (Secretario) se desplazan, a primera hora de la mañana, al Taller de Seco Velasco de Sevilla, para llevar los 3.328 gramos de oro recogidos, en solo un mes y medio, bastante ya para el inicio de los trabajos, pero los soleanos siguen entregando más oro.

24 DE NOVIEMBRE • Se recibe carta del Sr. Vicario General, denegando en principio la solicitud de Coronación Canónica realizada.





▲ 5 de julio de 1988. Miembros de la Junta de Gobierno en el taller del prestigioso orfebre Sr. Seco Velasco, hacen entrega del oro donado para la construcción de la corona. De izquierda a derecha aparecen D. Felipe Jiménez Zamora, D. José Romero Romero, el orfebre D. Manuel Seco Velasco (q.e.p.d.), D. Manuel Montaña García-Baquero y D. Francisco Bravo Sánchez (q.e.p.d.).

17 DE DICIEMBRE ● Se contesta la carta anterior, reafirmando todos y cada uno de los méritos de nuestra Imagen para tal distinción, rogando se estudie de forma más detenida la petición, poniéndonos a su entera disposición para aclarar datos históricos, los cuales están correctamente documentados y para recoger cuantas adhesiones hagan falta.

1989

- 3 DE MARZO** • Se informa en Cabildo General de Iniciativas que la recogida del oro suma ya 3.501,92 gramos y el efectivo para la mano de obra 2.122.649 pesetas.
- 18 DE ABRIL** • En Cabildo de Junta de Gobierno, se aprueba por total unanimidad ratificar y solicitar asimismo al Cabildo General la ratificación a la solicitud de Coronación Canónica de nuestra Virgen, efectuada el pasado 6 de junio de 1988 al Sr. Arzobispo de Sevilla D. Carlos Amigo Vallejo.
- 21 DE ABRIL** • El Cabildo General, a petición de la Junta de Gobierno, aprueba por total unanimidad ratificar la solicitud de Coronación Canónica de nuestra Titular, efectuada el pasado 6 de junio a nuestro Arzobispo. Todos los presentes en el Cabildo General acogen la iniciativa con gran entusiasmo e ilusión, acabando el Cabildo con un gran aplauso de nuestros hermanos allí congregados.
- 4 DE JUNIO** • Entrevista de algunos miembros de la Junta de Gobierno con nuestro Sr. Cura Párroco y Director Espiritual de la Hermandad D. Alberto Pardo Díaz, a fin de tratar el tema de nuestra petición. Nos informa que hasta que no se le dé vía libre al expediente no se pruebe preparar nada.
- 30 DE JUNIO** • El Cabildo General, después de oída una pormenorizada relación de los pasos realizados hasta entonces para la consecución de la ansiada Coronación, presentada por el Hermano Mayor D. Manuel Montaña García-Baquero, aprueba todo lo gestionado y apoya sin fisuras la labor que está realizando la Junta de Gobierno.
- 15 DE SEPTIEMBRE** • erminados los trabajos de orfebrería de la corona de oro y a falta de la pedrería, que más tarde se engazaría, resulta un peso total de 2.630 gramos. El Hermano Mayor D. Manuel Montaña y la Camarera de la Virgen nuestra hermana D^a Dolores Velasco Moreno-Zúñiga, en nombre de toda nuestra Hermandad, durante el ofertorio de la Función de los Dolores Gloriosos, hacen la ofrenda de la Corona de oro a Nuestra Señora, ante la alegría de todos los presentes. Al final de la Función se nombra Hermano Mayor Honorario de la Hermandad al Cuerpo de La Legión Española, aceptando y recogiendo tal nombramiento el Excmo. Sr. General Subinspector de la Legión D. Gilberto Marquina López (q.e.p.d.), allí presente. Terminan todos los actos con una cena de hermandad a la que asiste la Banda de La Legión al completo, ante la gran satisfacción de todos los soleanos, que asistieron en un número superior a seiscientos comensales.



1990

31 DE ENERO • Primera entrevista de la Junta de Gobierno, con el Sr Arzobispo en el Palacio Arzobispal de Sevilla, a fin de tratar el tema de la solicitud de Coronación Canónica. Asisten a la entrevista los miembros de la Junta Manuel Montaña García-Baquero, Antonio Pérez Velázquez, Manuel Berro Sánchez, Salvador Muñoz de la Cueva, Diego Bravo Bravo, Francisco Javier Velázquez Muñoz y Felipe Jiménez Zamora. El Sr. Arzobispo nos promete estudiar la solicitud. Se le entrega un nuevo escrito de la Junta de Gobierno reiterando la petición de Coronación Canónica para nuestra Titular y se le adjunta un listado, con todos los donantes de oro y efectivo, que han hecho posible la construcción de la nueva corona.

Se le reitera la enorme devoción que existe a nuestra Imagen tanto en Alcalá como en pueblos limítrofes, en prueba de lo cual se le comentó que tardamos menos de dos meses en recoger el oro necesario para la construcción de la corona.

Nuestra impresión de esta primera entrevista fue positiva.

11 DE NOVIEMBRE • El Sr. Arzobispo llega a Alcalá en visita pastoral. La Junta de Gobierno había acordado preguntarle por el tema de la coronación solicitada. En la primera reunión, que se produjo en la mañana, no hubo ocasión de abordar la cuestión. Pero a las seis y cuarenta de la tarde visita, en nuestra Capilla, a Nuestros Titulares. Este instante fue para mí el primer momento decisivo en la feliz consecución de la coronación canónica, pues después de entrar nuestro Arzobispo en la Capilla, y quedarse un buen rato mirando cara a cara a Nuestra Señora, al salir, el Hermano Mayor y el que suscribe le preguntamos “Don Carlos la ilusión por coronarla, es cada vez mayor en nuestra Hermandad” a que nos responde, “recientemente han salido unas nuevas normas diocesanas sobre coronaciones canónicas, podéis ir desarrollándolas”. En ese momento estaba dando verbalmente su aprobación a la apertura del expediente de la ansiada coronación canónica.

Nuestra alegría en ese momento fue inmensa, habíamos dado un gran paso. Esas Normas Canónicas sobre coronaciones de fecha 22 de junio del mismo año, eran ya conocidas por nosotros, pero al no tener la autorización correspondiente no habían sido aún desarrolladas. Empieza aquí el largo camino de preparación del expediente, había que prepararlo lo mejor posible, lo cual requería mucho tiempo y dedicación.

Ese mismo día nuestra Juventud Cofrade entrega al Sr. Arzobispo una carta de apoyo a la solicitud de coronación.

1991

2 DE FEBRERO • Se inicia el envío de cartas, solicitando adhesiones a la coronación, a todas las hermandades de la Soledad que participan en las convivencias soleanas.

30 DE AGOSTO • En Cabildo General Extraordinario, algunos hermanos y hermanas exponen la posibilidad de que la Virgen estrene la corona de oro ya, sin esperar a la contestación definitiva del Arzobispado sobre la Coronación solicitada. Hay posturas opuestas entre los hermanos/as y la Junta de Gobierno pide tiempo para estudiar la cuestión, la Capilla de San Gregorio se encontraba en obras y podría dificultar el acto del estreno de la corona.

8 DE NOVIEMBRE • Se inicia la recogida de firmas de particulares en apoyo de la coronación, en esta labor participan prácticamente todos los hermanos y hermanas, solicitando firmas tanto dentro como fuera de Alcalá.

29 DE NOVIEMBRE • Se inicia la petición de adhesiones a instituciones, Ayuntamiento, hermandades de Alcalá, partidos políticos, consejos escolares, Consejo Pastoral Parroquial, Cooperativa del Campo, Fundación Marcos García Merchante, Hogar del Pensionista, Juez de Paz, A.P.A., Cáritas Parroquial, Peñas Deportivas y Culturales, así como a hermandades de fuera de nuestra localidad, preferentemente a las que tienen a su Virgen canónicamente coronada.

Se encarga a D. José Manuel Bonilla Cornejo, Licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla, un estudio sobre "El valor artístico de la Imagen de



▲ 11 de noviembre de 1990. Visita del Sr. Arzobispo a la capilla de la Hermandad de la Soledad. Aparecen en la foto, el Sr. Arzobispo D. Carlos Amigo Vallejo, el Hermano Mayor D. Manuel Montaña García-Baquero, El Mayordomo D. Felipe Jiménez Zamora y al fondo, nuestro Hermano Mayor Honorario D. Ramón Velázquez Zambrano (q.e.p.d.)



Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad”.

Se encarga a nuestro hermano D. Ignacio Montaña Jiménez, un estudio sobre “La historia de la Imagen de Nuestra Señora de la Soledad y de su devoción”.

Se encarga a nuestro hermano D. Gregorio García-Baquero López, licenciado en Historia por la Universidad de Sevilla, el “Informe sobre las capillas y altares donde se ha venerado y recibe culto la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad”.

1992

12 DE JUNIO • Una representación de la Junta de Gobierno es recibida por el Sr. Arzobispo y se le hace entrega del expediente completo de solicitud de coronación canónica, en el que van desarrollados todos y cada uno de los puntos requeridos por las “Normas sobre Coronaciones Canónicas de imágenes de la Santísima Virgen María en la Diócesis de Sevilla”, editadas por la Vicaría General el 22 de junio de 1990.

Toda la documentación es presentada en dos maletines, pues ocupaban mucho espacio. Son 7.199 firmas de particulares apoyando la solicitud, así como de muchísimas hermandades tanto de penitencia como de gloria e instituciones de todo tipo y los preceptivos informes sobre la Imagen y sitios donde recibe y ha recibido cultos. Todo ello acompañado por un nuevo escrito de la Junta de Gobierno. En este escrito nuestra Hermandad se comprometía a acompañar la Coronación de nuestra Virgen con una obra social, acorde al acto.

Nuestra impresión fue muy buena, aunque el Sr. Arzobispo nos advirtió que su estudio y contestación no sería a corto plazo. Asimismo nos pidió máxima discreción en este tema.

1994

25 DE FEBRERO • Hace ya casi dos años que se entregó el expediente y aún no se había recibido noticia alguna de forma oficial. Surgen nuevamente opiniones a favor de que se estrene la Corona de Oro. La Junta de Gobierno, ante estas opiniones de algunos hermanos y hermanas, convoca un Cabildo General Extraordinario, en el que algunos hermanos y hermanas muestran su opinión tanto a favor del estreno como

otros partidarios de esperar contestación definitiva al expediente de coronación. Por 90 votos a favor y 242 votos en contra, se desestima la idea de estrenar la corona de oro, hasta tanto no se reciba la anhelada contestación al expediente.

11 DE ABRIL • La Junta de Gobierno delega expresamente en el Hermano Mayor Manuel Montaña García-Baquero y en el Mayordomo Felipe Jiménez Zamora, todas las gestiones que sean necesarias sobre el asunto de la coronación canónica.

1995

9 DE FEBRERO • Ante la ausencia de noticias oficiales sobre la coronación, el que suscribe, en nombre de la Junta de Gobierno y con el visto bueno del Hermano Mayor, habla telefónicamente con el Secretario del Sr. Arzobispo a fin de solicitar una nueva audiencia. El Secretario después de hablar con el Sr. Arzobispo me contesta, también telefónicamente, que no era necesaria la entrevista para hablar del tema que nos ocupaba, ya que muy pronto íbamos a recibir una carta.

1 DE JUNIO • Pasados cuatro meses desde lo anterior, sin haberse recibido la carta anunciada, el Hermano Mayor y el Mayordomo, que suscribe, efectúan una visita personal al Secretario del Sr. Arzobispo D. Antonio Granado, en su despacho del Palacio Arzobispal, para pedirle audiencia con el Sr. Arzobispo para este mes de junio, presentarnos como nueva Junta de Gobierno, elegida hacía solo unos días, e interesarnos por la Coronación solicitada. Nos dice que el Sr. Arzobispo tiene ocupada ya su agenda todo este mes de junio, pero que en septiembre nos buscaría una fecha. Nos recomienda que si había algo nuevo sobre lo solicitado lo manifestáramos por carta.

6 DE JUNIO • A la vista de lo anterior se envía nueva carta al Sr. Arzobispo, reiterando la solicitud de Coronación Canónica de nuestra Titular, participándole la enorme ilusión y expectación que existe entre todos nuestros cofrades y devotos en general, de nuestro pueblo y de pueblos limítrofes, por ver coronada canónicamente a nuestra Virgen, al mismo tiempo se le solicita audiencia para presentarnos como nueva Junta de Gobierno, elegida recientemente.

Esta carta es entregada en mano al Sr. Secretario del Arzobispo por Felipe Jiménez Zamora, Mayordomo. Promete que ese mismo día la tendría el Arzobispo, en su mesa de despacho.



1 DE JULIO • Momento cumbre, fecha grabada con letras de oro en la historia de la Hermandad. Ocho y media de la tarde. Después de haber sido citada toda la Junta de Gobierno por el Sr. Cura Párroco y Director Espiritual de la Hermandad D. Joaquín Reina Sousa, en nombre del Vicario de la Zona Norte de Sevilla D. Francisco Silva Limón a una reunión urgente en el Salón Parroquial, se produce la misma y allí nos comunica el Sr. Vicario que le envía el Sr. Arzobispo, para anunciarnos que el Consejo Parroquial había resuelto aprobar la Coronación Canónica de nuestra Santísima Virgen de los Dolores en su Soledad. El entusiasmo de toda la Junta, allí reunida, fue inenarrable. Tanto D. Francisco Silva como nuestro Párroco D. Joaquín nos hacen varias recomendaciones sobre el tema y nos autorizan a anunciarlo inmediatamente a toda la Hermandad, convocando para esa misma noche Cabildo General Extraordinario, en la Capilla de San Gregorio ante Nuestros Titulares.

Diez y media de la noche, convoca a Cabildo General Extraordinario la Hermandad de la Soledad, tocando la Campanita de la espadaña de San Gregorio, aunque ya la noticia había corrido como reguero de pólvora por todo el pueblo, e incluso por fuera. Nuestro Hermano Mayor D. Manuel Montaña acompañado de la Junta de Gobierno y con la Capilla abarrotada de cofrades soleanos, comunica a todos la feliz e histórica noticia, que es acogida por todos con numerosos aplausos, lágrimas y abrazos. Siete largos años había durado la espera pero había valido la pena. Termina el Cabildo con el rezo de la Salve a Nuestra Señora por todos los allí presentes, en acción de gracias por la Coronación Canónica aprobada, siguiendo la Campanita San Gregorio de tocando a gloria hasta bien entrada la noche.

21 DE JULIO • En el deseo de que la Coronación Canónica no quedara sólo en actos solemnes, y perdurara en el tiempo en el recuerdo de todos, la Junta de Gobierno, representada por su Hermano Mayor Manuel Montaña y por el Mayordomo Felipe Jiménez, acompañados y asesorados de forma eficaz y desinteresada por nuestro hermano corredor de fincas D. Antonio Romero Suarez, gestionan la compra de un terreno de 632 metros cuadrados, en Barriada del Carmen de esta localidad, propiedad de Herederos de D. Francisco Cruz y D^a Encarnación Pérez, el cual es comprado por la Hermandad y donado posteriormente a la Parroquia de Alcalá, con objeto de que lo dedique a sus fines pastorales.

Se crea una comisión económica, delegada de la Junta de Gobierno, la cual se encargará de todo lo concerniente al presupuesto de la Coronación Canónica.

Se crean asimismo comisiones de priestía y de actos preparatorios de la Coronación, en los que se inscriben numerosos hermanos y hermanas, tanto de la Junta de Gobierno como no pertenecientes a ella.

4 DE AGOSTO • Se convoca Cabildo General Extraordinario con un único punto del orden del día: La próxima Coronación Canónica de Nuestra Señora. Se ratifica la compra del solar y posterior donación a la Parroquia y se anuncia que el próximo día 7 de agosto se empezarán a visitar las casas soleanas, con objeto de que los hermanos se vayan apuntando a la cuota extraordinaria de Coronación, para sufragar el presupuesto necesario para tal fin. La cuota fue un total éxito pues prácticamente todos los hermanos y hermanas soleanos se dieron de alta en la misma.

15 DE SEPTIEMBRE • En la Función de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora nuestro Cura Párroco y Director Espiritual D. Joaquín Reina Sousa, lee de forma oficial ante la Hermandad, el siguiente comunicado: “Hoy día de la Virgen de los Dolores, os comunico que el Sr. Arzobispo ha tenido a bien conceder la Coronación Canónica de la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, que reiteradamente ha solicitado la Hermandad. Dicha Coronación tendrá lugar el día 15 de junio de 1996 y se hará según el Ordo Coronandi Imaginen Beatae Mariae Virginis, promulgado en Roma el 25 de marzo de 1981”. Felicidades Virgen de los Dolores.

La citada comunicación es acogida con grandes aplausos y alegría de todos los presentes.

3 DE NOVIEMBRE • Presentación del programa de actos a celebrar con motivo de la Coronación Canónica, a cargo de nuestro hermano D. Gregorio García-Baquero López. Comprende los meses de noviembre de 1995 a junio de 1996. Todas las conferencias se realizarán en la Capilla de San Gregorio, antes Nuestros Titulares.

Primera charla formativa, a cargo de nuestra hermana Dolores López Zambrano, religiosa misionera en África, sobre el tema “La esperanza en África”.

10 DE NOVIEMBRE • Conferencia a cargo de D. Antonio Dubé de Luque, imaginero sevillano, Hermano Mayor de la Hermandad de los Servitas de Sevilla, bajo el tema “La iconografía de los Dolores y de la Soledad de María: visión de un imaginero”.

17 DE NOVIEMBRE • Conferencia de D. Antonio Calero de los Ríos, sacerdote salesiano, Director del Centro de Estudios Teológicos, titulada “Las vocaciones religiosas en la sociedad de nuestros días: problemática y soluciones”.

24 DE NOVIEMBRE • Charla de D. José María Sarmiento Martínez, cofrade de Villaverde del Río, titulada “Devoción a la Madre de Dios en la Villa de Alcalá del Río y en la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, a través de la historia”.



MISERICORDIAS DOMINI

- 25 DE NOVIEMBRE • Concierto de música de cámara, a cargo del trío de cuerdas compuesto por nuestros hermanos José Luis, Noelia y Álvaro Climent Miranda.
- 1 DE DICIEMBRE • Conferencia de D. Ramón Pineda Carmona, vicepresidente del Consejo General de HH y CC de Sevilla, con el lema “El cofrade un cristiano comprometido”.
- 2 Y 3 DE DICIEMBRE • Retiro espiritual para los jóvenes de la Hermandad, en Torre Vega, dirigido por el Padre Graciano.
- 6 DE DICIEMBRE • Recibe nuevamente a la Junta de Gobierno el Sr. Arzobispo en el Palacio Arzobispal, asistiendo Manuel Montaña García-Baquero, Ramón Velázquez García, Gregorio Velázquez Montaña, Ramón Velázquez Gallardo, Antonio Pérez Velázquez, Ignacio Montaña Jiménez, nuestro Director Espiritual D. Joaquín Reina Sousa y el que suscribe Felipe Jiménez Zamora. Le hicimos llegar el agradecimiento de toda la Hermandad por la concesión de la Coronación Canónica a nuestra Titular y nos contestó que la concesión había sido gracias a la gran devoción que Alcalá del Río le profesa a nuestra Virgen y que había sido muy bien documentada en el expediente presentado. Se quede en la hora del Pontifical de Coronación a las 20,30 horas, aparte de otros detalles.
- 8 DE DICIEMBRE • Charla formativa a cargo de nuestro hermano D. Ignacio Montaña Jiménez, con el título “La familia de Nazaret, modelo de vida cristiana”.
- 22 DE DICIEMBRE • Presentación del cartel del año de la Coronación Canónica. Se trata de una composición fotográfica de Estudios Haretón de Sevilla.

1996

- 12 DE ENERO • Charla formativa a cargo de Fray Ricardo de Córdoba, franciscano capuchino, titulada “Mariología de la coronación de Nuestra Señora”.
- 13 DE ENERO • Concierto de marchas procesionales a cargo de la Banda de Música Nuestra Señora del Carmen de Salteras.
- 14 DE ENERO • e recibe carta del Ayuntamiento de Alcalá del Río concediendo la Medalla de Oro de la Villa a nuestra Hermandad.

- 19 DE ENERO • Conferencia a cargo de D. Eduardo del Rey Tirado, miembro de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Silencio de Sevilla, con el título “Dios es amor: Jesucristo manifestación de Dios y modelo del hombre nuevo”
- 26 DE ENERO • Charla formativa a cargo de nuestro Director Espiritual D. Joaquín Reina Sousa, bajo el lema “Los Sacramentos y la verdadera caridad: el prójimo”.
- 27 Y 28 DE ENERO • Exposición fotográfica de los pasos, enseres, imágenes y momentos más destacados en la historia de nuestra Hermandad.
- 2 DE FEBRERO • Conferencia que bajo el lema “La Pasión de Cristo vista por un médico”, pronuncia D. Antonio Hermosilla Molina, Doctor en medicina y pregonero de la Semana Santa de Sevilla.
- 4 DE FEBRERO • Con motivo de la próxima Coronación Canónica se celebra en nuestro pueblo, organizada por nuestra Hermandad, la XIX Convivencia de Hermandades de la Soledad, asistiendo numerosas hermandades soleanas.
- 9 DE FEBRERO • Charla formativa a cargo de D. Francisco Silva Limón, Vicario Episcopal de la Zona Norte de Sevilla, con el tema: “Presencia de los laicos en el mundo: la nueva acción Católica”.
- 21 DE FEBRERO • Presentación del número especial del boletín de la Hermandad, con motivo de la Coronación Canónica.
- 23 DE FEBRERO • Proyección de la película “Amor Sor Ángela” realizada por D. Salvador Vélez.
- 24 DE FEBRERO DE 1996: Conferencia a cargo de D. José Luis Garrido Bustamante, Pregonero de la Semana Santa de Sevilla, bajo el título “Esplendor cofrade”.
- 1 DE MARZO • Charla formativa a cargo de nuestro hermano D. Gregorio García-Baquero López, Licenciado en Filosofía y Letras, Sección Historia, con el título “La devoción a la Soledad de Nuestra Señora en la historia de nuestra Hermandad”.
- 8 DE MARZO • Conferencia a cargo de D. Antonio Hiraldo Velasco, Párroco de San Román y Santa Catalina en Sevilla, bajo el lema “Eucaristía”.
- 10 DE MARZO • Certamen de saetas en el salón de Manuel Correa.



12 DE ABRIL • Charla formativa que con el lema “La heráldica y la historia de la Hermandad de la Soledad” ofrece nuestro hermano D. Juan José Antequera Luengo, corresponsal de la Academia de la Historia.

13 DE ABRIL • Presentación del Himno oficial de la Coronación Canónica a cargo de nuestro Coro, compuesto para la ocasión por nuestro hermano D. Antonio Corchero Castro, Director del Coro de la Hermandad.

Presentación del Cartel anunciador de la Coronación Canónica de Nuestra Señora, obra del afamado pintor D. Juan Roldán, cuyo original queda expuesto en el interior de nuestra Capilla.

19 DE ABRIL • Concierto de música de Capilla.

20 DE ABRIL • Concierto de marchas procesionales a cargo de la Banda de la Cruz Roja de Sevilla, durante el cual se presenta la marcha “Dolores de Soledad Coronada”, compuesta por D. Ginés Sánchez Torres y que es la marcha oficial de la Coronación Canónica.

26 DE ABRIL • Conferencia a cargo de D. Javier Criado Fernández, médico psiquiatra, Hermano Mayor de Pasión, de Sevilla, bajo el lema “Significación psicológica de la Madre”.

29 DE ABRIL • Se publica en el Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla, el Decreto de aprobación de la Coronación Canónica de Nuestra Virgen, con el número de protocolo 1272/96.

2 DE JUNIO • Nuestras Imágenes Titulares salen en Santa Misión, recorriendo numerosas calles de Alcalá, sobre todo por aquellas calles por donde nunca habían pasado, acompañadas por todos los soleanos que van rezando el Santo Rosario. Ambas Imágenes en un paso pequeño, llevado a hombros de sus cofrades y como Capataz el Mayordomo, Felipe Jiménez Zamora, auxiliado como segundo Capataz por Antonio Zambrano Moreira, Consiliario de la Junta de Gobierno. Sin acompañamiento musical.

Fue algo también inolvidable, Alcalá entera se llenó de sus bendiciones.

7 DE JUNIO • Cabildo General Extraordinario, en el que se dan instrucciones a los hermanos y hermanas, para la correcta organización del Pontifical en la Plaza de España, tomando la palabra nuestro hermano D. Gregorio Velázquez López, el cual explicó sobre un plano la división que se había hecho de la Plaza en sectores, para que hubiese sitio para todos, sentados, todos los asientos numerados. Se dan también por parte del Fiscal D. Antonio Pérez Velázquez instrucciones para la correcta organización de la procesión anterior y posterior a la Coronación Canónica.

Las Misericordias del Señor

10 DE JUNIO • Bajada de Nuestra Señora desde su Capilla hasta la Iglesia Parroquial, en el Paso de Palio del Viernes Santo, portata por sus costaleros, lleva la ráfaga en sus sienes y sigue el mismo recorrido que tradicionalmente hace en la Cuaresma en su Bajada.

11, 12 Y 13 DE JUNIO • Solemne Triduo preparatorio, antes de la Coronación Canónica, en la Iglesia Parroquial, con predicación a cargo de D. José Gutiérrez Mora, Provicario de Sevilla, D. José Luis Peinado Merchante, Vicario de la Zona 1 de Sevilla y D. Francisco Silva Limón, Vicario de la Zona Norte, respectivamente. Durante el Triduo la Virgen se encuentra en su Paso de Palio en el Presbiterio.

14 DE JUNIO • Ante nuestra Imagen, en la Iglesia Parroquial, inolvidable Pregón de la Coronación Canónica, a cargo de nuestro hermano D. Ignacio Montaña Jiménez, ex -pregonero de la Semana Santa de Sevilla, siendo presentado por nuestro hermano D. Gregorio García-Baquero López.

Pregón con mucho sentimiento y en el que nos recuerda, nuestro hermano Ignacio, a todos los soleanos que nos dejaron y que verán la Coronación de Nuestra Señora desde el cielo.



▲ 15 de junio de 1996. Momento antes de la Coronación, la Virgen en su paso sin corona.

15 DE JUNIO • El día más importante para nuestra Hermandad de toda su historia, después del de su fundación.

Amanece el día y van amenizando la mañana las Bandas de Cornetas y Tambores de La Legión con sede en Ronda (Málaga), La Banda de Cornetas y Tambores de las Tres Caídas de Sevilla, Agrupación Musical Santa Marta de La Algaba y Banda de La Redención de Sevilla.

A las doce de la mañana, en una Iglesia Parroquial abarrotada de fieles, se reza el Ángelus a la Virgen. A continuación los Mandos de la Banda de La Legión hacen la ofrenda, a los pies de Nuestra Señora, de una canastilla de rosas blancas, mientras el Novio de la Muerte suena de fondo, interpretado por la Banda, que se encuentra formada en la Plaza del Calvario. Para terminar los actos nuestro hermano D. Manuel Velázquez García-Baquero, recita un imaginario diálogo compuesto por él, entre la Imagen de



la Virgen de la Esperanza Macarena de Sevilla y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, fue realmente emocionante.

El cortejo para la Coronación se inicia a las 19,30 horas, desde la Iglesia Parroquial hasta la Plaza de España, con las calles de Alcalá engalanadas magníficamente por la Hermandad y por vecinos de las mismas, por este orden: Cruz Parroquial, Corona de Oro llevada en andas por cuatro jóvenes soleanos, Camareras de Honor de la Coronación Doña Dolores Velasco Moreno-Zúñiga y la hermana religiosa misionera Doña Dolores López Zambrano, Hermanos Mayores anteriores y Junta de Gobierno en pleno, acompañando el Paso de Palio, con Nuestra Señora, sin corona. En la Plaza de España esperaba todo el resto de la Hermandad e invitados, guardando un impresionante silencio y una gran expectación ante la llegada del cortejo con Nuestra Señora. Una vez llega el Paso al interior de la Plaza, es subido por sus costaleros al Presbiterio del excelente altar efímero, montado al efecto por una empresa especializada en estos eventos, mediante una rampa.

El Señor de la Misericordia se encontraba, desde hacía varias horas, expuesto en devoto besapiés, en la Capilla de la Hermandad.

El Pontifical se inicia a las 20,30 horas, saliendo la comitiva de la Capilla de San Gregorio hasta Plaza de España, presidida por el Sr. Arzobispo de Sevilla, Excmo. Sr. D. Carlos Amigo Vallejo, acompañado de sacerdotes concelebrantes y acólitos. Numerosas hermandades invitadas al acto con estandarte y varas, así como diversas autoridades civiles y militares, asisten a la ceremonia, en sitios reservados.

Durante el Pontifical y tras la homilía del Sr. Arzobispo, se procede a la lectura del Decreto del Arzobispado de Sevilla concediendo la Coronación Canónica a Nuestra Virgen de los Dolores en su Soledad, según el Ordo Coronandi Imaginen Beatae Mariae Virginis, promulgado en Roma el 25 de marzo de 1981.

A continuación, sobre las 21,10 horas, nuestro Sr. Arzobispo D. Carlos Amigo Vallejo sube al paso y deposita la Corona de oro en las sienes de Nuestra Madre la Virgen de los Dolores en su Soledad.

YA ESTÁ CORONADA, se rompe en ese momento el silencio expectante de todos los soleanos e invitados al acto, repican al unísono todas las campanas de la Iglesia Parroquial y de la Capilla de San Gregorio, se da suelta a un bando de palomas blancas, todo es llanto, emoción, aplausos y abrazos. La espera duró exactamente ocho largos años, pero el resultado había valido la espera.

Terminado el Pontifical se procedió a la firma del Acta, obligada en estos acontecimientos, por parte del Sr. Arzobispo de Sevilla D. Carlos Amigo Vallejo, por el Sr. Vicario Episcopal D. Francisco Silva Limón,



◀ 15 de junio de 1996. El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla corona canónicamente a Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad

por el Sr. Alcalde de Alcalá del Río D. José Chamorro Blanco, por nuestro Párroco D. Joaquín Reina Sousa, por D. Jesús Pérez Saturnino, Maestro de la celebración litúrgica y Notario diocesano “ad instar” y por el Hermano Mayor de nuestra Hermandad D. Manuel Montaña García-Baquero. A continuación nuestro Hermano Mayor dirigió unas palabras de profundo agradecimiento a nuestro Arzobispo, en nombre de toda la Hermandad.

Como culminación se realizó la Procesión triunfal de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada por las calles de su pueblo, en su paso de palio y acompañada musicalmente por la Banda de la Cruz Roja de Sevilla, primero en un recorrido oficial que se inició en Plaza de España, para seguir por calle Ilipa Magna, Real de Castilla, Antonio Reverte y Plaza de España nuevamente, donde son despedidas las representaciones de hermandades y autoridades. Después en recorrido extraordinario por otras muchas calles de Alcalá, para terminar despuntando el alba del día 16 de junio, entrando el Paso de Palio, con Nuestra Señora, en la Capilla de San Gregorio.

28, 29 Y 30 DE JUNIO • Triduo de acción de gracias en el altar mayor de la Capilla de San Gregorio, predicado por Fray Ricardo de Córdoba, culminado con un besapiés y besamanos a nuestros Titulares.

29 DE JUNIO • Cena de Hermandad, en el recinto del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, donde se reúnen seiscientos soleanos en un gran ambiente de alegría y hermandad.

Creo haber expuesto de una manera lo más sencilla posible todos los pasos y gestiones que llevaron a la feliz consecución de la Coronación Canónica de nuestra Virgen, aunque es algo extenso, debido a que fueron ocho largos años, no sólo de espera, sino de muchas gestiones y de un trabajo en equipo de TODA nuestra Hermandad soleana.

Termino con unas palabras escritas por mí en el boletín de la Hermandad de septiembre de 1995, en las que expresaba el sentimiento que me produjo, la feliz noticia recientemente recibida, de la concesión de la Coronación Canónica a Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad.

“Es el justo resultado al esfuerzo, al trabajo, a la paciencia, a la prudencia, a la esperanza y, sobre todo, a la enorme devoción que profesamos y que profesaron nuestros antepasados a Nuestra Santísima Virgen durante casi quinientos años. Había mucha fe en ello y se consiguió”

LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD DE ALCALÁ DEL RÍO

Por N.H.D. Gregorio García-Baquero López
Doctor en Historia



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD DE ALCALÁ DEL RÍO

Por N.H.D. Gregorio García-Baquero López

La Coronación Canónica de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, de Alcalá del Río, constituyó un hito sin precedentes en esta localidad. Jamás se había experimentado un suceso de tal magnitud en ella. Fue algo inaudito, sorprendente, algo que llenó de expectación a todo el pueblo y de desbordante y exaltado entusiasmo, especialmente, a todos los hermanos y hermanas de la Cofradía de la Soledad.

El ritual de la Coronación Canónica de una imagen de Nuestra Señora Santa María es un privilegio que la Santa Sede concede a determinadas imágenes marianas del mundo que han destacado notablemente por su antigüedad y por la profunda y arraigada veneración que el pueblo les ha profesado a lo largo del tiempo. La ceremonia pontifical de este tipo de coronaciones se materializa en la imposición solemne de una corona, atributo que expresa la realeza de María, así como su victoria y dominio sobre todo el orbe cristiano, en palabras de la Iglesia.

Las Coronaciones Canónicas eran concedidas en un principio por el Pontífice (de ahí que se les denominara Coronaciones Pontificias), pero Juan Pablo II facilitó los trámites al otorgar esta potestad al eclesiástico (cardenal, obispo, arzobispo) que estuviese al frente de la diócesis, que en nuestro caso fue Fray Carlos Amigo Vallejo, a la sazón arzobispo de la Archidiócesis de Sevilla. El nombre de Canónicas que se les da quiere decir que se ajustan a los cánones eclesiásticos, esto es, a las normas, reglas y demás disposiciones de la Iglesia.

En un momento dado, la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río decidió que había llegado la hora de solicitar al Palacio Arzobispal de Sevilla la Coronación Ca-



nónica de la Santísima Virgen de los Dolores en su Soledad, su imagen titular. Esto, que en un principio pudiera parecer una osadía (a ninguna hermandad alcalaíense se le había ocurrido antes pedir tal cosa), no era así, pues osadía es cuando se pide más de la cuenta, o algo que está más allá de las propias posibilidades, y la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río venía avalada por cinco siglos de ininterrumpida, intensa y profunda devoción y entrega a Nuestra Señora de la Soledad, la Virgen de los Dolores, y esto bastaba y sobraba para pedir su Coronación Canónica, y la Hermandad lo sabía.

El proceso comenzó prácticamente en 1990, cuando Fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo entonces de la Archidiócesis, en visita pastoral, en noviembre de ese año, contemplando a la Virgen en su capilla, alentó a poner en marcha el Expediente de Coronación Canónica siguiendo las normas publicadas para ello en el Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla, las cuales exigían probar, con su debida documentación: la antigüedad de la imagen, su valor artístico y su historia, la profunda devoción de los fieles desde sus inicios hasta el momento actual, así como la extensión e irradiación de su culto. A todas estas peticiones dio cumplida satisfacción la Hermandad de Soledad en los correspondientes informes que encomendó a personas cualificadas dentro de la misma y que fueron integrados en el Expediente abierto al efecto.

En junio de 1995, el párroco D. Joaquín Reina Sousa y el vicario de zona anunciaron a la Hermandad que el Palacio Arzobispal había aprobado definitivamente la Coronación Canónica de Nuestra Señora. Noticia que fue acogida con un júbilo indescriptible por todos los hermanos cofrades. Y, sin más dilación, comenzaron los actos preparatorios: conferencias, conciertos, actos de acción de gracias, etc. Se decidió la creación de un Himno para la Virgen con motivo de su Coronación, y, entre otras muchas más cosas, se efectuó un recorrido en Santa Misión con la imagen de Nuestra Señora, no sólo por las calles del centro urbano, sino por las de la periferia, incluyendo las de los barrios más humildes, recogiendo el afecto de todos los fieles y llenando de gracia sus hogares. El Decreto de Concesión de la Coronación vino aprobado y firmado por el Arzobispo con fecha de 29 de abril de 1996, festividad de Santa Catalina de Siena.

Desde 1904, fecha en que fue coronada la Virgen de los Reyes, Patrona de la Archidiócesis, hasta 1996, eran ya varias las imágenes que habían sido coronadas canónicamente en Sevilla. Por lo que a Dolorosas se refiere, hasta ese momento estaban

coronadas en Sevilla capital: la Amargura (1954), la Macarena (1964), la Esperanza de Triana (1984), la Virgen de las Angustias de los Gitanos (1988) y la Virgen de la Encarnación de San Benito (1994). Y, en la provincia, la Virgen de la Roda de Andalucía (1991). A continuación, vino la nuestra, la de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, de Alcalá del Río, que fue coronada canónicamente antes de que en Sevilla capital se coronaran: la Estrella (1999) y la Virgen del Valle (2002), por lo que a las Dolorosas se refiere.

El Solemne Pontifical de Coronación Canónica de Nuestra Señora tuvo lugar el día 15 de junio de 1996, festividad del Inmaculado Corazón de María, presidido y oficiado por Su Eminencia Reverendísima el Sr. Arzobispo de Sevilla Fray Carlos Amigo Vallejo, auxiliado por otros sacerdotes, siguiendo el Ritual Romano de Coronaciones Canónicas “*Ordo Coronandi Insignem Beatae Mariae Virginis*”, promulgado en Roma el 25 de marzo de 1981.

En aquella fastuosa ceremonia, el primado de Sevilla, con sus propias manos, impuso sobre las sagradas sienes de Nuestra Santísima Madre la corona de oro puro -de casi tres kilogramos de peso, donado generosamente por las hermanas y hermanos de esta cofradía, que, en muchos casos, entregaron piezas personales o familiares, muy íntimas y cargadas de recuerdos-, adornada con circonitas, refulgente como un ascua. Por eso constituye una verdad incuestionable lo que escribió al respecto el Hermano Mayor en aquellos momentos, Manuel Montaña García-Baquero, en la presentación al libro que la Hermandad editó con motivo del primer aniversario de aquel magno evento, al afirmar que en esta corona “*resalta más que el brillo connatural del metal con el que está realizada, el destello del amor con el que todos sus hijos hemos entregado el oro que ha hecho posible su elaboración*”.

En aquella fastuosa ceremonia, la sagrada imagen de Nuestra Señora estaba entronizada en su prodigioso paso de palio del Viernes Santo, colocado para la ocasión sobre una amplia plataforma, ante un impresionante dosel de color rojo granate, que se recortaba frente al horizonte azul del valle, y a cuyos lados se desplegaban tupidos grupos de estandartes de, aparte de las cofradías locales, muchas otras de Sevilla y su provincia, tanto coronadas canónicamente, como no, que fueron invitadas a participar en tan importante acontecimiento.



Jamás se había visto la ribera del Guadalquivir más engalanada, más bella y más grandiosa que aquella tarde. Las aguas del río eran espejos donde se reflejaba la belleza que la plaza irradiaba, bajo un cielo límpido, azul y en perfecta calma. Hasta los rayos del sol parecían resistirse a declinar su parábola fulgente para poder acariciar un poco más las delicadas mejillas de la criatura más bella y pura que jamás han visto los tiempos.

Aquella conmovedora celebración se clausuró con una procesión extraordinaria (en su doble acepción, tanto por lo inusual, como por la grandiosidad de la misma), con el paso de la Santísima Virgen recorriendo las calles del pueblo. Una filacteria, colocada en la intersección de dos calles en la parte más alta del recorrido triunfal, recogía el sentir de todos los hermanos y hermanas cofrades expresado con las palabras del Libro de Judit que proclaman: "Tú eres el orgullo de nuestro Pueblo" (Judit 15,9). La Virgen estuvo en las calles de nuestra villa hasta que la aurora hizo su aparición anunciando que el amanecer de un nuevo día había llegado. La Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río había alcanzado felizmente su meta deseada.



LA MISERICORDIA DE DIOS EN NUESTRA HERMANDAD: FRUTOS DE LA CORONACIÓN CANÓNICA

Por N.H.D. Hermenegildo Pérez Velázquez
Mayordomo de la Hermandad de la Soledad



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

LA MISERICORDIA DE DIOS EN NUESTRA HERMANDAD: FRUTOS DE LA CORONACIÓN CANÓNICA

Por N.H.D. Hermenegildo Pérez Velázquez

Desde nuestros orígenes, inicialmente a lo largo del siglo XVI, como así atestigua las Reglas de fusión (que no de fundación), con la antiquísima Hermandad de San Bartolomé de 1582 (de la cual ya se tenía constancia de su existencia en 1504); nuestra hermandad de la Soledad ha tenido como bandera entre sus fines, como así recoge su regla 5ª, punto 3º : *“Hacer penitencia y fomentar entre sus miembros fraternos vínculos de caridad cristiana, para una mutua y generosa asistencia en sus necesidades y potenciar obras comunitarias y asistenciales al prójimo”*.

Fruto de esto, nuestra hermandad, tuvo durante varios siglos en nuestro pueblo ribeño de Alcalá del Río, un importante centro caritativo y asistencial donde se aten-

día a los necesitados, mendigos y transeúntes en el Hospital de San Bartolomé, a quienes se facilitaba alojamiento y víveres, hecho que ocurrió durante los siglos XVI, XVII y parte del siglo XVIII.

Ese carácter asistencial y benéfico, ha perdurado durante los siglos siguientes llegando a nuestros días, en que nuestra hermandad soleana, desarrolla varias actividades durante todo el año y participa en distintos programas cuya única finalidad es la caridad cristiana y la colaboración asistencial a los demás, tal y como recogen las obras de misericordia que son: *“acciones caritativas mediante las cuales ayudamos a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y*

▼ *Recogida de Alimentos.*



Las Misericordias del Señor

espirituales. Instruir, aconsejar, consolar, confortar, son obras espirituales de misericordia, como también lo son perdonar y sufrir con paciencia. Las obras de misericordia corporales consisten especialmente en dar de comer al hambriento, da techo a quien no lo tiene, vestir al desnudo, visitar a los enfermos y a los presos, enterrar a los muertos”.

Para nosotros este año 2015/2016, declarado por el Santo Padre el Papa Francisco, “Año Santo de la Misericordia”, es un año muy especial, ya que cumplimos el XX aniversario de la Coronación Canónica de nuestra Virgen de los Dolores en su Soledad Coronada (siendo la séptima en Sevilla y provincia), y porque nuestro otro Titular es el Santísimo Señor de la Misericordia, y en ese sentido hemos redoblado nuestros esfuerzos en actos misericordiosos, sumando con mucha ilusión a los existentes de muchos años atrás otros nuevos que amplíen el elenco de las obras misericordiosas tanto corporales como espirituales.

Desde hace varios años, y a iniciativa de nuestra Juventud Cofrade, se realiza campaña de recogida de alimentos a lo largo de todo el año, superando actualmente los cinco mil kilos de alimentos; los cuales se reparten tanto a Caritas Parroquial (la mayor parte), a varios vecinos de nuestro pueblo que lo necesitan bajo riguroso anonimato, y a las distintas instituciones de caridad de Sevilla (como Hermanas de la Caridad de Triana, Convento Santa Isabel, etc...).

Se han recogido, ordenado, clasificado, varios cientos de kilos de ropa y calzado (superando varios miles de kilos), que se han repartido entre vecinos necesitados de nuestro pueblo, y varias instituciones de Sevilla que se dedican a la Caridad (Convento Santa Isabel, Madre Coraje y Hermanas de la Caridad de Triana).

Desde tiempo inmemorial, nuestra Hermandad cumple con las obligaciones personales de acompañar a los difuntos y familiares, como visitar y a atender a los enfermos, y a personas mayores hermanos y no hermanos de la Soledad. En este Año Jubilar, quisiera resaltar la visita realizada por nuestro Coro Infantil al Hospital Virgen Macarena, que durante una tarde acompañó a los niños enfermos y familias ofreciéndoles canciones para que tuvieran una estancia más llevadera en el centro hospitalario.

También recordar la invitación que desde hace varios años, hacemos desde nuestra Hermandad, a un grupo de madres y niños que por diversos motivos se encuentran reclui-



▲ Entrega de ropa en el Convento de Santa Isabel.

▼ Voluntarias de la hermandad preparando la ropa para su reparto.



MISERICORDIAS DOMINI



dos en centro penitenciario, a nuestro Belén Viviente que realizamos a principio del mes de diciembre, dando así durante varias horas un descanso en su vida cotidiana.

Dentro de las obras asistenciales y corporales, desde nuestra Hermandad de la Soledad, celebramos durante el año varias donaciones de sangre a través del Centro Regional de Transfusiones de Sevilla, con lo que muchos hermanos y vecinos alcalaños ponen su “grano de arena” para que otras personas puedan seguir su existencia con una mejor calidad de vida.

Dentro de estas labores asistenciales, colaboramos estrechamente con Cáritas parroquial y con nuestra parroquia, tanto en labores sociales para atender a los más necesitados de nuestro pueblo, como con los aspectos estructurales de nuestra parroquia.

Colaboramos tanto con el ayuntamiento, así como participamos y ayudamos a nuestros colegios, mediante aportación para atender a los niños más necesitados para poder ofrecerles una educación básica y necesaria en nuestra vida. Así como también colaboramos con la Cruz Roja Española cada vez que somos requeridos por esta institución tan solidaria y asistencial con todas las personas.

A lo largo de este año, hemos tenido convivencias, retiros y asistencia espiritual para todos nuestros hermanos que han querido enriquecerse espiritualmente

- ◀ Taller de lana organizado por la Hermandad.
- ◀ Día de la Banderita, en apoyo a Cruz Roja Española.
- ◀ Donación de Sangre, para el Centro de Transfusiones de Sevilla.

como persona. Entre estos actos destacar por la implicación y participación, así como por las diferentes charlas y reuniones que tuvimos con un nuevo proyecto de este año Jubilar de la Misericordia, que fue “La Luz de Belén”, el cual nos hizo durante el período prenavideño y navideño, que viviéramos un año más especial en esta época tan emotiva y familiar para los creyentes-cristianos como es la Natividad del Señor.

Después de la coronación canónica de nuestra Titular la Virgen de los Dolores, nuestra Hermandad tuvo la ocasión de participar y colaborar con una importante Obra Social, que se desarrolla por la Orden Bethlemita, a través de un Centro Educativo y Asistencial del Sto. Hermano Pedro de San José de Betancur, que se realiza en Santa Cruz del Quiché, en Guatemala.

Desde hace varios años, un grupo de hermanos colaboran, a través del apadrinamiento de niños con dicha institución, a igual que nuestra Hermandad de la Soledad hace aportaciones a lo largo del año para que esta funcione y pueda tanto, educar, como cuidar y atender tanto corporal como espiritualmente a estos hermanos cristianos (especialmente a los niños) que viven en una zona desfavorecida, de pobreza y necesidad.

No quisiéramos terminar sin recordar la celebración en este año Jubilar de la Misericordia de un concierto benéfico, donde participó la mayoría de los hermanos de la Soledad y otros vecinos de nuestro pueblo, y que fue realizado para colaborar con distintas instituciones de índole asistenciales, benéficas y caritativas.

Dicho certamen supuso un beneficio superior a los 16.000 euros, y que se repartió íntegramente entre dis-



▲ Entrega de juguetes al Cuerpo de la Legión durante la Campaña de Navidad.

▼ Obra social en Guatemala, Centro Educativo y Asistencial del Sto. Hermano Pedro de San José de Betancur, Santa Cruz del Quiché.



MISERICORDIAS DOMINI



▲ Actuación del Coro Infantil de la Hermandad en el Hospital Virgen Macarena de Sevilla en la Navidad de 2015.

▼ Voluntarios y voluntarias participantes en el Concierto Benéfico celebrado en enero de 2016



tintas instituciones benéficas, incluyendo la Asociación Andaluza de la ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica), Caritas Parroquial, Obra Social de la Hermandad en Guatemala, Asociación Autismo de Sevilla, Fundación Tercios Extranjeros, Asociación Andaluza contra la Fibrosis Quística.

Los soleanos, como todos los católicos, debemos seguir este camino de ayuda, entrega y colaboración con los más necesitados y con las personas vulnerables, ya que es el camino que nos marcó Jesús a través de las obras de misericordia, acciones caritativas mediante las cuales ayudamos a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y espirituales.

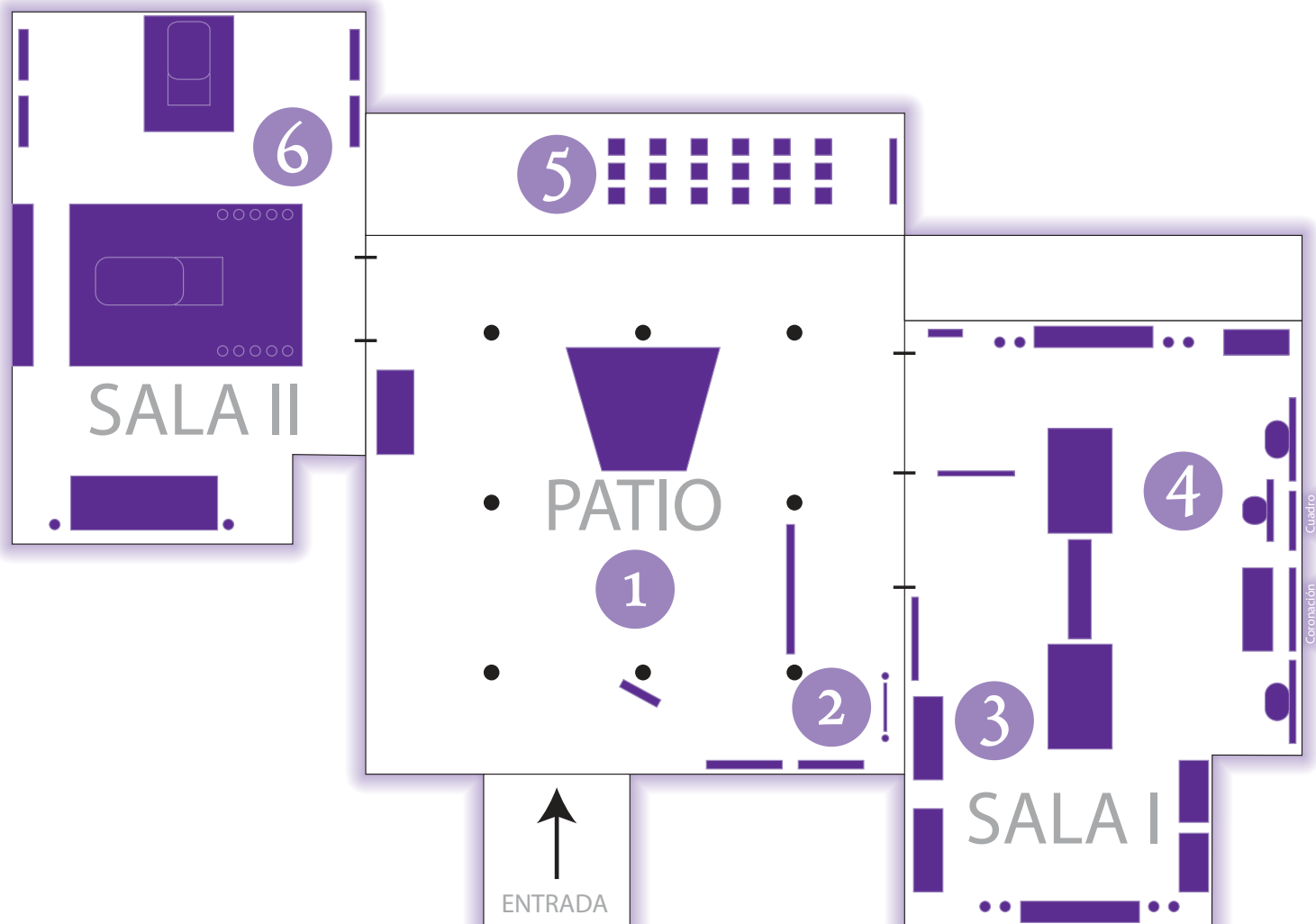
Desde nuestra Hermandad de la Soledad, intentaremos ampliar las obras de misericordia, porque nos queda un largo camino para seguir avanzando ya que nuestro empeño debe ser alcanzar estas metas, ya que nuestro Titular el Señor de la Misericordia nos guía, acompaña y nos enseña el camino que debemos de seguir como creyentes cristianos.

CROQUIS DE LA EXPOSICIÓN



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

MISERICORDIAS DOMINI



- 1 Bienvenida e Historia
- 2 Inicio de Exposición
- 3 Ajuar del Señor
- 4 Ajuar de la Virgen
- 5 Sala Audiovisual
- 6 Patrimonio Cofrade

SELECCIÓN DE OBRAS EXPUESTAS



HERMANDAD DE LA SOLEDAD (ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA)
Año Jubilar de la Misericordia y XX Aniversario de la Coronación Canónica

NAZARENO

El negro es el color de la Hermandad. Los nazarenos visten túnica, capa y antifaz negros que se complementan con lazos, bocamangas y vueltas en morados, cingulo o cordón amarillo y una curiosa gola de encaje con lazo morado al centro en el cuello.

Durante la Bajada de Nuestra Señora los nazarenos, que portan sobre sus hombros el paso, aparecen con su cabeza al descubierto, sin antifaz, con un peto de terciopelo negro en el pecho con el escudo de la Hermandad bordado y sin capa.

En la salida procesional del Viernes Santo todos los nazarenos utilizan antifaz y capirote.

El escudo de la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río consta de una cruz arbórea, en cuyos brazos descansan sendas escaleras, sobre un monte de piedra con una calavera al pie de la cruz; todo ello enmarcado por un óvalo rodeado de una especie de lambrequín que semeja un pergamino enrollado por arriba y a los lados una palma (izquierda) y una fructífera rama de laurel (derecha) enlazadas por abajo. El conjunto está timbrado en la parte superior por una corona real.



BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA -BAQUERO LÓPEZ, Gregorio, VELÁZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada*. En: *Misterios de Sevilla*. Ed. Tartessos. Sevilla, 2003. pág.87

CRUZ DE GUÍA

ORFEBRERÍA	José Manuel Ramos de Rivas
MADERA	"Peltogine mexicana Martínez" vulgo "nazareno"
ORIGEN	Origen: Guápiles (Costa Rica).
MEDIDAS	2,50 x 1,40 // 12 x 4,5
AÑO	1990

La cruz de guía de la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río está realizada sobre una madera cuyo nombre científico es "peltogine mexicana Martínez", vulgo, nazareno, originaria de Guápiles (Costa Rica). Fue dada a conocer esta especie por el botánico D. Maximino Martínez en 1960. Su nombre popular deriva del característico color de la madera, irregularmente morado en el centro, aunque la coloración se extiende e intensifica con la exposición al aire, si se moja durante algunas horas, el color morado cambia a negro intenso. Por lo tanto, esta madera, también conocida como "palo morado" es ciertamente representativa de una hermandad cuyos colores identificativos son esos, morado y negro. Por la belleza de su color, no necesita pintarse con colores artificiales; sólo se usan lacas o barnices transparentes, y en pocas ocasiones se le ponen conservadores, ya que es muy resistente al tiempo.

El trozo que forma esta cruz procede del tronco de algún árbol cuya altura pudo llegar a alcanzar de 15 a 20 metros y unos 30 a 60 centímetros de diámetro de la localidad de Guápiles en Costa Rica. Primeramente su destino iba a ser una viga en el artesanado de una vivienda pero como no se llegó a encontrar otra que la complementase, ésta quedó almacenada esperando su providencial final. Gracias a las gestiones del hermano D. Ignacio Montañó Jiménez fue posible la donación de este trozo lúneo para la confección de la nueva cruz de guía. El stipes, o palo vertical de la cruz, mide aproximadamente unos 2, 50 metros mientras que el patibulum, o leño horizontal mide en torno a 1, 50 metros, con un frente de 12 cm. y 4,5 cm. de costado. Aunque posee una gran belleza es una madera pesada y moderadamente difícil de trabajar. Es utilizada sobre todo en la artesanía y el mobiliario. Posee un gran valor económico por su escasez.

La labor de construcción de esta cruz de guía, así como el fileteado en plata se debió a al orfebre sevillano José Manuel Ramos de Rivas, discípulo de Juan Fernández, en su taller de La Rinconada.



De estilo neobarroco, contiene a la altura de la cruceta resplandores repujados, en los que se alternan rayos biselados con otros flamígeros. El resto de elementos que conforman como los remates de ambos brazos y las cuatro cartelas que recorre el patibulum y las diez del stipes contienen escenas pasionistas. En el centro de la cruz y en oro se observa el escudo de la hermandad. Para facilitar la sujeción de la cruz durante la estación de penitencia posee dos agarraderas.

Bibliografía

ANTEQUERA LUENGO, Juan José, GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, Gregorio, MONTAÑO JIMÉNEZ, Ignacio: *La Virgen de la Soledad de Alcalá del Río, Cinco siglos de vida cofrade*. Ed. Padura. Sevilla, 1990.

GARCÍA-BAQUERO, Gregorio; VELAZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada*. En: *Misterios de Sevilla*, Tomo III, Ed. Tartessos, 2003, pág. 97



RELICARIO SAN JUAN PABLO II

ORFEBRERÍA

Antonio Santos Campanario

Plata

AÑO

2016

Desde siempre, la presencia de las reliquias ha estado muy presente en la vida de la Iglesia, que ha aprobado su veneración y castigado su compra y venta con el delito de simonía. Si atendemos al origen latino de la palabra reliquia (reliquiae) podemos obtener su definición más exacta: restos. Restos asociados a las vidas de Cristo y de los santos. Siguiendo esta definición los restos sagrados o reliquias pueden ser clasificados en reliquias de primer grado, si se trata de un fragmento de un cuerpo santo ; de segundo grado, si la reliquia es un trozo de su ropa o útiles personales y reliquias de tercer grado, u objetos que han sido tocados por una reliquia de primer grado. Esta original obra realizada por el orfebre Antonio Santos Campanario en este año 2016, consta de una pieza de tipo ovalado a modo de jarra, con múltiple decoración repujada, en cuyas agarraderas se asientan dos ángeles que portan incensarios. En la parte superior de la misma y en aspa aparecen las llaves del cielo, símbolo de la potestad dada por Cristo a san Pedro, sobre las que se encuentra la tiara papal o corona utilizada por los papas desde el siglo VIII al XX y que comunmente representa el escudo pontificio. En el espacio existente entre las empuñaduras de las llaves aparece el cerco conteniendo la reliquia con la sangre de san Juan Pablo II. Sobre la tiara una imagen muy representativa y conocida de Cristo crucificado, reproducción a pequeña escala del existente en el báculo de S.S. el Papa San Juan Pablo II, aunque también utilizado por Pablo VI.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA HERRERA, Antonio: *El nuevo relicario de la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río*. En : *Boletín de la Hermandad de la Soledad*. Cuadernos 2004.pág.11.

MONTAÑO JIMÉNEZ, Ignacio: *La reliquia de san Juan Pablo II*. En : *Boletín de la Hermandad de la Soledad*.Nº53.Septiembre, 2016.págs.14-17



RELICARIO SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ

ORFEBRERÍA

Antonio Santos Campanario

Plata

AÑO

2003

Donación de la Familia Bautista

Templete de planta cuadrada con cuatro columnas corintias exentas formadas por distintos elementos que sostiene un entablamento recto. En el interior del templete cerco de rayos rectos sostenidos por un pequeño vástago que contiene una reliquia del hábito de Santa Ángela de la Cruz. El relicario, obra de Antonio Santos Campanario, fue donado a esta Hermandad por la familia Bautista y su reliquia obtenida gracias a las gestiones realizadas por la querida Hermana Elisa María de la Cruz, vinculada con esta Hermandad, a la sazón, Superiora de los conventos de Sevilla y Ronda en esos años.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA HERRERA, Antonio: El nuevo relicario de la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río. En : Boletín de la Hermandad de la Soledad. Cuadernos 2004.pág.11



RELICARIO DE LAS PIEDRAS SANTAS

ORFEBRERÍA

Santos

Plata y Oro

AÑO

2003

DISEÑO

D. Manuel López Flores

Las reliquias que contiene este relicario son dos: una piedra procedente del Monte Calvario o Gólgota, lugar donde fue clavada la Cruz de Cristo y un trozo de roca del Santo Sepulcro de Jerusalén, donde el cuerpo del Redentor reposó durante tres días antes de su Resurrección. Ambas fueron traídas por nuestro hermano el queridísimo presbítero D. Carmelo Santana Santana, tras las gestiones efectuadas en su viaje a Tierra Santa en febrero de 1994 y donadas por éste a la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río, el 30 de marzo de 2002.

El diseño de esta obra corresponde a N.H.D. Manuel López Flores y ejecutado en metales preciosos (oro y plata) por Orfebrería Santos en el año 2003. Posee unas medidas de 33 cm. de alto por 13 cm. de ancho.

Esta obra artística de orfebrería contemporánea se configura en dos partes, la principal formada por dos troncos de pirámide que se contraponen, desarrolla la función de contener y realzar las apreciadas reliquias y la, secundaria, cumple el objetivo de asir y apoyar sobre lugar santo la parte principal. Las reliquias se contienen en un edículo de cristal con forma de tronco invertido, que recuerda la urna en la que procesionó nuestro Amadísimo Titular a finales del s/XIX, la cual se apoya sobre una moldura circular, que da paso a un astil cuadrangular con cuatro sellos, uno a cada lado, con simbología referente a la Hermandad.

En la parte frontal, aparece el escudo de la Hermandad de la Soledad, como titular del relicario. En su lado izquierdo, encontramos los atributos iconográficos del apóstol san Bartolomé (libro y puñal), por la fusión de la Hermandad de la Soledad con la establecida en el Hospital de san Bartolomé en 1582. En la parte trasera, observamos un sello con la Cruz del Santo Sepulcro o de Jerusalén. El cuarto sello nos presenta una alegoría de la Resurrección de Cristo, un sol naciente y las letras griegas, alfa y omega.

Este profundo contenido iconográfico que muestra las señas de identidad de la Hermandad constituye un cuerpo que descansa



Las Misericordias del Señor

sobre un pie circular, con peana de perfil curvo, dividido con zonas elevadas y convexas, con decoración geométrica. En su base puede leerse una inscripción en la que se detalla la propiedad del relicario, Real Hermandad de la Soledad, y la fecha del 15 de junio de 2003, aniversario de la coronación canónica.

En la parte superior, la urna queda cerrada por una lámina cuadrangular lisa sobre la que surge otra sencilla moldura que eleva un tronco de pirámide en los que aparecen otros cuatro sellos de contenido alegórico: En el frontal, encontramos los atributos de la muerte de Cristo, la corona de espinas y los clavos. En el lateral izquierdo, un sello con la representación de una birreta y un libro, símbolos parlantes relacionados con el santo ilipense Gregorio de Osset, en la parte trasera representación de tres cruces sobre la urna, símbolo del santo Entierro de Cristo, tal y como aparece en el antiguo altar la Virgen de la Soledad, y en su lateral derecho, el escudo de san Juan Pablo II, devotísimo de la Divina

Misericordia. Remata el conjunto sobre una peana cilíndrica, la figura alegórica del pelícano, animal que muere abriéndose su pecho para alimentar a sus crías, en clara referencia a Cristo, que murió por todos nosotros para darnos Vida Eterna.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA HERRERA, Antonio: *El nuevo relicario de la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río. En : Boletín de la Hermandad de la Soledad. Cuadernos 2004, págs.11-12*



LIBROS DE REGLAS

ORFEBRERÍA	Taller de Villarreal
ENCUADERNADO	Dorado por Sebastián Rodríguez (2003)
AÑO	1975

Pueden contemplarse en esta exposición tres libros de Reglas. El primero de ellos recoge las Reglas que actualmente rigen la Hermandad. Las pastas fueron realizadas en los talleres de Viuda de Villarreal de Sevilla. Los otros dos contienen las reglas del siglo XVI y del XIX, fueron encuadernadas en cuero y doradas sus letras por el impresor Sebastián Rodríguez en el año 2003. Desde esta fecha, los tres ejemplares son portados por hermanos nazarenos en la procesión del Viernes Santo.

La Hermandad de la Soledad posee un amplio abanico de Reglas que han jalonado la historia de la cofradía. De hecho cuenta con las Reglas de 1582, 1832, 1907, 1991, 2008 y 2012.

Conservado el manuscrito de 1582 en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla (Sección III, Hermandades, Legajo 107), se encuentra conformado por una encuadernación en piel de 16x21 centímetros. Las primeras veintiséis hojas del documento son de pergamino y las diecisiete restantes de papel, junto con dos índices. Tiene una buena ejecución artística de letras capitales donde se utilizan el color oro sobre rojo y detalles en azul. El tipo de letra es capital gótica en las escritas en el pergamino y las restantes en letra cursiva humanística. En este manuscrito se puede leer la narración de la unión de las hermandades de san Bartolomé y de Nuestra Señora de la Soledad.

Las siguientes Reglas de la Soledad que tenemos constancia datan de 1832. Éstas se encuentran en el archivo de la hermandad y ofrecen gran información sobre su funcionamiento. Llamada "Prima Regla de Soledad. Tratado de Regla de la Antigua e Ilustre Hermandad de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo y Soledad de María", fue mandada hacer por Antonio Peraza y suscrita por José Zambrano. Poseen interesantes ilustraciones y grabados.

Las Reglas de 1907, llamada Estatutos de la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Soledad, tiene una división de 7 capítulos y 88 artículos, donde se persigue continuar, y a la vez, revitalizar las anticuadas Reglas de 1832. Con esta Reglas se quiere atender a la religiosidad creciente de la población y a la nueva estética que se estaba imponiendo. Se encuentran ratificadas por la Iglesia con la rúbrica del párroco, el Pro. D. Rafael de la Corte Delgado.

En cuanto a las Reglas que posee la hermandad de finales del siglo XX y principios del XXI (de 1991, 2008 y 2012), se deben a las reformas a las que se han tenido que adaptar las hermandades de Semana Santa establecidas por la jerarquía eclesiástica conformes las disposiciones de la legislación canónica universal, y en la particular de la Archidiócesis de Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA

SERRANO BARRIENTOS, Antonio: Estudio de las Reglas de la Hermandad de la Soledad y san Bartolomé de Alcalá del Río de 1582. En: Boletín de la Hermandad de la Soledad. Nº 43, Septiembre 2011.



MANIFESTADOR

ORFEBRERÍA

Punzones: Joaquín de Flores/NO8DO

Plata

AÑO

Siglo XVIII-XIX

El manifestador es un dosel o templete en que se expone el Santísimo Sacramento a la veneración de los fieles. Según consta en un inventario de 1941, este manifestador fue donado a la hermandad por "Doña Josefa Naranjo Zambrano e Hijos".

El manifestador ejecutado en estilo imperio, consta de un doselete en cuyo centro destaca un penacho con la imagen en su interior de un pelícano labrado. En los arbotantes sobreabunda la decoración vegetal de guirnaldas y palmetas.,

Por la existencia de los punzones FLORES y NO8DO podemos certificar la fecha de su realización entre el último tercio del siglo XVIII y las dos primeras décadas del XIX.

BIBLIOGRAFÍA

VELÁZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Tres obras maestras de la orfebrería sevillana en el patrimonio de la Hermandad de Soledad.E: Primavera Ilipense.Semana Santa, 1996.Alcalá del Río. pág.23*



FAJÍN DE EXCMO. SR. D. GILBERTO MARQUINA LÓPEZ

General de Brigada de la Legión

1994

Fajín militar de color rojo y como divisa equivalente a su graduación militar cuenta con un pasador bordado en cada uno de sus extremos, más arriba de las borlas que lo rematan. El 15 de septiembre de 1989 tras el nombramiento del cuerpo de La Legión como Hermano Mayor Honorario de la Hermandad, el General Gilberto Marquina procedió a la donación de su fajín que no llegó a hacerse realidad hasta el año 1994 fecha en la que pasó a la reserva. Entre ambas fechas la relación devocional del General Marquina con Nuestra Señora se intensificó profundamente.

BIBLIOGRAFÍA

DOMÍNGUEZ BUENO, Francisco José: *Los fajines de Nuestra Señora*. En: *Boletín Hermandad de la Soledad*. N.º 43. Septiembre, 2010. pág. 35



FAJÍN DEL EXCMO. SR. D. EDUARDO GONZÁLEZ-GALLARZA MORALES

General del Aire

2010

Este fajín de color rojo, contiene como divisas acreditativas de su graduación cuatro pasadores en cada uno de sus extremos. La vinculación de la Hermandad de la Soledad con el Ejército del Aire comienza en 1997 con la participación de la Unidad de Música del Mando Aéreo del Estrecho en la procesión de Bajada de la Santísima Virgen a la parroquia para la celebración del septenario. En 1998 y 1999, la Unidad de Música volvió a acompañar con sus interpretaciones a Nuestra Señora en su Bajada, ostentando el General González Gallarza, la presidencia ante el paso de la Virgen portando la vara de Hermano Mayor. Fue impuesto a la Santísima Virgen en la Solemne Función conmemorativa del XIV aniversario de su coronación canónica, el 15 de junio de 2010.

BIBLIOGRAFÍA

DOMÍNGUEZ BUENO, Francisco José: Los fajines de Nuestra Señora. En: Boletín Hermandad de la Soledad. N.º 43. Septiembre, 2010. pág. 35



FAJÍN DE SU MAJESTAD EL REY D. JUAN CARLOS I

Capitán General de las Fuerzas Armadas

2011

Fajín de color rojo. Cuenta con cuatro distintivos o pasadores.

Antes de la entrada en la OTAN, el único en poseer cuatro distintivos era el el fajín del Capitán General. Posteriormente fue elevado a cinco. El fajín con cinco pasadores sólo lo posee el Rey, y el que aparece en nuestra exposición y ha donado Su Majestad el Rey D. Juan Carlos es el antiguo, usado para recepciones oficiales y despachos.

Su Majestad el Rey D. Juan Carlos I es desde 1987 Hermano Mayor Honorario. En la donación del presente fajín a Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad intervino el queridísimo Padre Graciano, compañero de promoción de la Academia Militar de Su Majestad el Rey quien simultáneamente a la vía oficial de la petición, ha aprovechado sus audiencias privadas con D. Juan Carlos para apoyar la donación.

El fajín fue recibido y presentado a la Virgen el 27 de abril de 2013 al finalizar el ejercicio de la novena de la Divina Misericordia, en la capilla de san Gregorio entre vítores y aplausos. También se dio lectura a la carta firmada por el Ayudante de Despacho de Su Majestad, D. Manuel Paredes Fernández, cuyo texto dice así: "Su Majestad el Rey, atendiendo a la petición que le ha formulado el padre Graciano, ha tenido a bien enviar el Fajín de Capitán General adjunto, como ofrenda a la imagen de la Virgen, de esa Real, Muy Ilustre y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad Coronada, de Alcalá del Río, en Sevilla. Diciéndome al mismo tiempo, que salude a todos los Hermanos en Su nombre, con todo afecto. Cumpro con gusto el encargo de S.M. y le envío un cordial saludo"

BIBLIOGRAFÍA

DOMÍNGUEZ BUENO, Francisco José: *Los fajines de Nuestra Señora*. En: *Boletín Hermandad de la Soledad*. N° 43. Septiembre, 2010.pág.35



BROCHE DE LA FAMILIA PICKMAN

AUTOR

Anónimo. Donación de Teresa Pérez Grande, marquesa de Pickman

AÑO

Siglo XIX

Del extraordinario tesoro acumulado por Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada por las múltiples donaciones de sus hermanos y devotos a lo largo de los siglos (joyas, prendas textiles, fajines...), sólo podemos mostrar aquí una mínima expresión de lo custodiado en el Museo de la Hermandad. Cada pieza es un favor, una intervención de Nuestra Señora en las vidas de sus hijos soleanos y, aunque sus nombres no aparezcan, ni tan siquiera puedan describirse por motivos de espacio, quedan aquí como testimonio del profundo amor profesado a su veneradísima Titular, Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada.

Como donación muy querida por la Hermandad destacamos este esmalte, donado por la Marquesa de Pickman, de forma ovoide, engarzado en un aro de oro rodeado de una cadena de eslabones alternativos, verde y oro, con fondo de color verde y esmeralda (motivo por el que se le ha dado también este nombre) que presenta cinco estrellas en la parte inferior, de proporciones decrecientes hacia arriba, cada una con una gota central, de mayor tamaños que las otras que la rodean al inicio de cada una de los cinco rayos que parten de cada estrella.

También pueden contemplarse en la vitrina de la exposición un broche de oro con la inscripción Dolores Soledad Coronada, del taller Francisco Mellado Martínez, un broche en forma de rosa de oro, un broche de oro y sortija a juego, una medalla de la Madre Dolorosa montada en cerco con rubíes, unos pendientes de oro blanco y brillantes, pendientes de oro y zafiros, cruz de oro montada en piedras preciosas, sortija de oro y brillantes, cadena de oro montada en pedrería, iniciales con el anagrama AM en oro y piedras preciosas, azucena de oro y circonitas del taller de Antonio Santos, estrenada con motivo del XX Aniversario de la Coronación Canónica.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA-BAQUERO LÓPEZ, Gregorio: Soledad y Triunfo. En: Boletín de la Hermandad de la Soledad. Cuaresma, 2014. pág.33



CORONA SIGLO XIX

ORFEBRERÍA

Corona Gargallo & García

Plata

AÑO

Primer cuarto del siglo XIX

Donada por Dña. María Dolores Zambrano García. Fue la del Viernes Santo hasta el año 1951

Es de estilo rocalla. Destaca por el tamaño de las estrellas que en número de dieciocho rodean todo el perímetro naciendo de rayos biselados todos iguales. La hermosa cruz que remata no es la original, que era de líneas más clásica, y que se substituyó por esta. Está enriquecida toda la parte delantera del canasto así como la base de la cruz con múltiples esmeralda de pequeño tamaño engarzadas. El imperial central lleva una pequeña cruz de brillantes, los mismos que lucen cada una de las estrellas que rematan la ráfaga.

En el inventario realizado en 1907 se hace constar: "La corona de la Santísima Virgen, de plata sobredorada, con golpes de pedrería y kilo y medio de peso, propiedad de Doña Dolores Zambrano y García y para uso y ostentación de Ntra. Sra. y custodia y conservación de esta hermandad". Fue donada por Dña. María Dolores Zambrano García, a la sazón, esposa del hermano mayor D. Fernando Zambrano y Criado y madre de los dos siguientes hermanos mayores, D. Manuel de la Soledad y D. Fernando Zambrano y Zambrano.. Fue la del Viernes Santo hasta el año 1951.

BIBLIOGRAFÍA

Velázquez Mijarra, Emilio: "Tres obras maestras de la orfebrería sevillana en el patrimonio de la hermandad de Soledad". En: Primavera Ilipense. Año 1996. Págs.22-25

GARCÍA- BAQUERO, Gregorio ; VELAZQUEZ MIJARRA, Emilio: Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada. En: Misterios de Sevilla, Tomo III, Ed.Tartessos,2003-pág.97



CORONA DE PALOMINO

ORFEBRERÍA

M. Palomino

Plata sobredorada

AÑO

Finales siglo XVIII - Principios siglo XIX

Corona de plata sobredorada, probablemente del siglo XVIII, la más antigua de las cuatro que actualmente posee la imagen de Nuestra Señora de los Dolores. Sobre un aro cilíndrico está labrado el canasto, cerrado por imperiales en torno al cual se extiende una ráfaga decorada con motivos vegetales, de la que parte un resplandor ovalado, no circular, de rayos y estrellas.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, Gregorio: *Nuestra Señora de los Dolores en su "Soledad Coronada"*. Primer Aniversario. Alcalá del Río –Sevilla 15 de junio de 1997. Ed. Giralda. Sevilla, 1997 pág.81



CORONA DE SECO

ORFEBRERÍA

Manuel Seco Velasco

Plata sobredorada

AÑO

1952

Corona en plata dorada, cincelada en sus dos caras, sin imperiales con canasto inspirado en una fuente construida en la exposición de 1929, con capillas con las imágenes de Nuestra Señora de la Asunción, san Gregorio de Osset, y los cuatro evangelistas y ángeles. El resplandor contiene diez sellos con alabanzas de la letanía del Santo Rosario, y los escudos de España y de la Hermandad sostenidos por dos ángeles. Es rematado por doce estrellas grandes intercaladas por otras tantas de menor tamaño; en el centro una gran cruz sobre la bola del mundo, realizada en purísimo marfil, ceñido por un ecuador dorado adornado con motivos globulares, y sobre el canasto pende una paloma que representa al Espíritu Santo.

Fue encargada por el Hermano Mayor, D. Ramón Velázquez Zambrano y el mayordomo, D. Luis Gallardo García al taller de Manuel Seco Velasco en 1952.

La corona le fue impuesta el Viernes de Dolores, 4 de abril de 1952 por el Sr. Cura Párroco D. Manuel Rojas acompañado del predicador del Septenario, Padre Fray Emilio María de la Vega, del Convento de Capuchinos de Sevilla, brillantísimo orador de origen dominicano, con tan grave elocuencia, que la Hermandad consideró nombrarlo Hermano de Honor, tal y como recoge el acta levantada al efecto: "en homenaje de gratitud por la solemnidad y magnificencia que imprimió al Septenario y ceremonia de Coronación de la Imagen de la Santísima Virgen Titular de esta Hermandad"

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, Gregorio: *Nuestra Señora de los Dolores en su "Soledad Coronada"*. Primer Aniversario. Alcalá del Río –Sevilla 15 de junio de 1997. Ed. Giralda. Sevilla, 1997 pág.81

JIMÉNEZ ZAMORA, Felipe: *Año 1952. Coronación de Ntra. Sra. De los Dolores en su Soledad*. En: *Boletín de la Hermandad de la Soledad*. Cuaresma, 1999-págs. 7-9

REDACCIÓN: *Primavera Ilipense*. Año. 2002 pág.18

VELÁZQUEZ MIJARRA, Emilio: "Tres obras maestras de la orfebrería se-



villana en el patrimonio de la hermandad de Soledad". En: *Primavera Ilipense*. Año 1996. Págs. 22-25

GARCÍA-BAQUERO, Gregorio ; VELÁZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada*. En: *Misterios de Sevilla*, Tomo III, Ed. Tartessos, 2003-pág.97

CORONA DE LA "CORONACIÓN CANÓNICA"

ORFEBRERÍA

Manuel Seco Velasco

Oro macizo y circonitas

AÑO

1989

Corona de oro macizo de dos kilos y seiscientos treinta gramos de peso, realizada en 1989 en el taller de Manuel Seco Velasco. Presenta un canasto rematado por imperiales y una ráfaga calada de la que sale el resplandor de rayos y estrellas: doce grandes y doce menores intercaladas, distribuidas simétricamente a los lados de la cruz que corona el mundo. Está decorada con circonitas y lleva los escudos de la Hermandad de la Soledad, de España, de los Reyes Católicos, de Alcalá del Río, además del corazón atravesado por la espada.

Para la realización de esta corona se presentaron tres proyectos, dos del orfebre José Manuel Ramos de Rivas, vinculado posteriormente a la hermandad con el encargo de algunas obras como la original cruz de guía y uno de Manuel Seco Velasco, autor de la formidable corona de plata sobredorada de canasto abierto, con capillitas con imágenes y resplandor labrado minuciosamente por las dos caras del año 1952. El 1 de julio de 1988 se aprobó en Cabildo General, entre los dibujos presentados, el correspondiente al taller de Manuel Seco Velasco en calle Matahacas de Sevilla, para que fuera el encargado de hacer la futura corona de oro de Nuestra Señora. Cuatro días más tarde, los miembros de la Junta de Gobierno, D. Manuel Montaña García-Baquero (Hermano Mayor), D. Francisco Bravo Sánchez (Mayordomo), D. José Romero Romero (Consiliario) y D. Felipe Jiménez Zamora (Secretario) se desplazaron al Taller de Seco Velasco de Sevilla para formalizar el encargo y entregar para la construcción de la corona los tres mil trescientos veintiocho gramos de oro recogidos, en solo un mes y medio, de los hermanos y devotos de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad por generosa donación.

El 15 de septiembre de 1989, terminados los trabajos de orfebrería de la corona de oro y a falta de la pedrería, que más tarde se engazaría, resulta un peso total de dos mil seiscientos treinta gramos. El hermano mayor D. Manuel Montaña y la camarera de la Virgen, D^a Dolores Velasco Moreno-Zúñiga, en nombre de toda la Hermandad, durante el ofertorio de la función de los Dolores Gloriosos, realizaron la ofrenda de la corona de oro a Nuestra Señora, ante el gozo de todos los presentes.



El día 15 de junio de 1996 en el solemne pontifical celebrado en la Plaza de España de Alcalá del Río fue coronada canónicamente con esta valiosísima presea la imagen de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad por el Sr. Arzobispo Fray Carlos Amigo Vallejo.

Bibliografía

GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, Gregorio: Nuestra Señora de los Dolores en su "Soledad Coronada". Primer Aniversario. Alcalá del Río -Sevilla 15 de junio de 1997. Ed. Giralda. Sevilla, 1997, pág.111



SAYA DE SALIDA

BORDADOS

Atribuida a Patrocinio López

AÑO

Década de los 70 del siglo XIX



Se exponen siete sayas bordadas en terciopelo negro (único color que acostumbra a vestir Nuestra Señora). Pertenecen a distintos autores y estilos existiendo entre todas ellas un lapsus temporal de casi ciento cincuenta años. La más antigua de todas puede fecharse en la década de los setenta del siglo XIX y está atribuida con fundamento a la mano de la bordadora Patrocinio López. Unos años más tarde, el mayordomo Manuel Zambrano encargó a Concha Requena el pasado a nuevo terciopelo de esta saya de la Virgen, ampliando y enriqueciendo estos bordados.

Hacia los años veinte se bordó la única saya con dibujo asimétrico que posee la Hermandad y que fue donada por Dña. Encarnación Osuna, viuda del matador de toros decimonónico Antonio Reverte, camarera de la Virgen, motivo por el cual se la conoce como “la saya de la Mataora”. Recientemente se ha podido demostrar documentalmente el patrocinio de esta señora sobre el encargo de reforma del palio de Viernes Santo en el año 1912 al Taller de Miguel del Olmo, por lo que no es aventurado atribuir a este taller dicha obra.

En 1929, estrenó una nueva saya, conocida como “de las Misiones”, esta vez con motivos florales y vegetales, de autoría anónima. Recibe este nombre porque fue la utilizada en la salida extraordinaria que la Virgen de los Dolores efectuó con motivo de las Misiones celebradas en la iglesia de santa María de la Asunción durante los días 17 a 27 de octubre de 1929, por los padres paúles Marcelino Menéndez y Máximo Francés. Para concluir la santa misión se acostumbraba a realizar una protestación pública de fe, ya en un rosario o en una procesión presidida por una devota imagen. Para recordar tan grata efeméride los hermanos donaron a Nuestra señora de los Dolores esta magnífica saya.

En 1967, el bordador José Guillermo Carrasquilla Perea (Sevilla, 1922-2000), ejecutó en su taller de la calle san Luís, 36, la que hasta el día de su coronación canónica era la saya de salida. Consta de estilizados motivos que contrastan con los bordados a realce decimonónicos del manto y del palio. El numerario de la Real Academia de Bellas Artes de santa Isabel de Hungría, José Guillermo Carrasquilla, fue también bordador de la conocida como “saya de los Dolores Gloriosos”. Por último, un grupo de hermanos donó la riquísima saya que lució la Virgen el día de su coronación canónica, obra de Rosario Bernardino, realizada en su taller del barrio de Árbol Gordo en Sevilla y otra, también del citado taller, encargada con motivo del X Aniversario de la coronación canónica.

BIBLIOGRAFÍA

VELÁZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Dos salidas extraordinarias de Ntra. Señora de los Dolores en su Soledad: 1929 (Misiones) y 1933 (República)*. En : *Primavera Ilipense*, 1995, págs. 21-22

GARCÍA-BAQUERO, Gregorio ; VELÁZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada*. En: *Misterios de Sevilla, Tomo III*, Ed. Tartessos, 2003, pág. 97

SAYA DE “LA MATAORA”

BORDADOS | Anónimo (atribuida al Taller de Olmo)

AÑO | 1920

Donación de Dña. Encarnación Osuna,
viuda del torero Antonio Reverte.



SAYA DE “LAS MISIONES”

BORDADOS | Anónimo

AÑO | Finales S. XIX - 1929



MISERICORDIAS DOMINI

SAYA DE CARRASQUILLA

BORDADOS | Talleres de Carrasquilla

AÑO | 1969



SAYA DE LAS TRINITARIAS

BORDADOS | Hermanas Trinitarias

AÑO | 1970

Bordada junto con su manto



SAYA "CORONACIÓN CANÓNICA"

BORDADOS

Rosario Bernardino

AÑO

1996



SAYA DEL 450 ANIVERSARIO

BORDADOS

Rosario Bernardino

AÑO

2006

Saya X Aniversario de la Coronación Canónica



MANTO VIERNES SANTO

BORDADOS

Concepción Peláez
Manuel Beltrán

AÑO 1898

De la espléndida cadena de adquisiciones y encargos realizados por el mayordomo D. Manuel Zambrano, destacó en la Semana Santa de 1898, el estreno del manto que bordó Dña. Concepción Peláez en su taller de la calle San Gregorio nº 5, calificado por la prensa de la época como "... de los mejores de Sevilla...". El manto, diseñado por D. Manuel Beltrán Jiménez, fue ejecutado en terciopelo negro y bordado con hilo de oro. Presenta distintos motivos ornamentales como roleos, cardinas, grandes flores y una paloma superpuesta bordada también en oro.

En estos años finales del XIX, la Hermandad entra en una etapa de gran esplendor durante la mayordomía del cura don Manuel Zambrano García, ya que bajo su mandato y gracias a su gestión e impulso se van sucediendo una serie de estrenos históricos. En cuanto al paso de palio de Viernes Santo, las realizaciones son mayúsculas. La primera empresa que emprendió el mayordomo Zambrano fue la realización de este suntuoso manto para la Virgen, estrenado el Viernes Santo de 1898. Se bordó en el taller de Concepción Peláez, bordadora de la que existen escasas referencias, tal vez maestra formada en el taller de las Hermanas Antúnez o Patrocinio López y diseñado por Manuel Beltrán Jiménez, dibujante junto con Guillermo Muñiz de las obras de las hermanas Antúnez.

Por una curiosa hoja informativa escrita por el mayordomo, cura Zambrano, podemos conocer otros datos anecdóticos de la ejecución de este manto, como el detalle de su costo y la forma de pago. Se utilizaron veintiocho metros y medio de terciopelo a noventa reales el metro, lo cual suponía la cantidad de dos mil quinientos sesenta y cinco reales que fueron aportados por un donante anónimo. El bordado supuso la cantidad de veinte mil reales. El pago se realizó en dos partidas durante el mes de septiembre de los años 1897 y 1898. En el mismo manto se incluía una guardilla de unos treinta centímetros de ancho por todo su borde ya realizada anteriormente.

Este manto fue pasado a nuevo terciopelo en 1952 y restaurado en 2005 por Dña. Rosario Bernardino.



BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA HERRERA, Antonio: *El paso de palio de nuestra Señora de la Soledad Coronada. En: Catálogo de Munarco (Muestra Nacional de Artesanía Cofrade)* Sevilla. 2006. págs. 32-36

MONTAÑO JIMÉNEZ, Ignacio: *Una obra singular. En: Boletín de la Hermandad de la Soledad. Cuaresma 2004, págs. 13-15.*

MANTO PARA PASO DEL SEPTENARIO

BORDADOS | Anónimo (atribuido a Hnas. Antúnez)

AÑO | 1865

El manto procesional que luce Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad en su paso, en los traslados a la iglesia de santa María de la Asunción para la celebración del septenario, es el más antiguo de la localidad de Alcalá del Río. Se trata de una auténtica joya del bordado clásico.

Este manto junto al vestido y mangas antiguos de Nuestra Señora, fueron donados por los insignes benefactores D. Antonio Zambrano Criado y sus sobrinos, D. Fernando y D. Manuel de la Soledad Zambrano Zambrano. Por sus características estilísticas, similares tanto en diseño como en ejecución, a las del manto de salida de la Virgen de los Remedios de la Hermandad de las Siete Palabras de Sevilla, iniciado por Celestino Rodés y concluido por las hermanas Antúnez en 1877, que presenta tallos entrelazados que se bifurcan por la obra partiendo de un motivo central situado en la parte baja y estando justificado documentalmente la existencia de encargos por parte de la Hermandad de la Soledad a las hermanas Antúnez durante estos años, atribuimos al citado taller la ejecución de este manto.

En 1954, fueron pasados estos bordados a nuevo terciopelo por la maestra bordadora Dña. Rosario Téllez Ocaña, junto a las hermanas, Dña. Amparo y Dolores López Zambrano; Dña. Emilia, Dña. Carolina y Dña. Filo Palop Velázquez y Dña. Esperanza Romero Ruiz en casa de la hermana Dña. Filo Palop en calle Reyes Católicos de Alcalá del Río.

BIBLIOGRAFÍA

JIMÉNEZ SAMPEDRO, Rafael: Manto de salida de la Virgen de los Remedios. En: Catálogo de la Exposición Conmemorativa del 125 aniversario de la muerte de José Bermejo y Carballo. Círculo Mercantil e Industrial 27 de septiembre-6 de octubre de 2013. Sevilla, 2013 pág.94

REDACCIÓN: El paso de traslados de Nuestra Señora: Una joya de nuestro patrimonio, admirado por propios y extraños. En : Primavera Ilipense. Alcalá del Río, 2009.págs.26-27



CARTEL DE LA CORONACIÓN CANÓNICA

TÉCNICA | Óleo sobre lienzo

AUTOR | Juan Roldán

AÑO | 1996

El sábado 13 de abril de 1996, fue presentada en la Real Capilla de san Gregorio de Osset la obra creada por el pintor Juan Roldán para anunciar la Coronación Canónica de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad como cartel. Está realizado con la técnica del óleo sobre lienzo y en él aparece Nuestra Señora, de frente, vestida con la saya, manto y toca del Viernes Santo. Se eleva sobre un lecho muy difuminado de flores y hojas desde abajo hacia arriba. A sus pies, en la parte delantera se encuentra la corona labrada por Manuel Seco en 1989 y dos angelitos que portan una filacteria en la que puede leerse "Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad". La obra presenta una gran minuciosidad y detallismo a la hora de tratar los bordados y joyas.

El pintor sevillano Juan Roldán (El Viso del Alcor, 1940-Sevilla, 2014) fue un gran paisajista y un excepcional cartelista. Se formó en la Escuela de Artes y Oficios Sevilla y trabajó sus primeros años en otros menesteres por lo que su llegada al mundo del arte fue tardía. Su obra se encuentra repartida por todo el mundo por distinta y variada clientela (instituciones, coleccionistas privados, hermandades...): el Palacio de Buckingham (Londres), el palacio de Liria (Madrid) y la Casa de las Dueñas (Sevilla), el Palacio de la Moncloa, los museos de la Real Maestranza y de la Hermandad de la Macarena...Juan Roldán pintó carteles para casi todas las fiestas de Sevilla, con las que se sentía muy identificado.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA- BAQUERO LÓPEZ, Gregorio: *Nuestra Señora de los Dolores en su "Soledad Coronada"*. Ed. Giralda S.L. Sevilla, 1997. pág.149.



DOSEL SEPTENARIO

AUTOR

Anónimo, restaurado y ampliado por M. Guzmán Bejarano

MATERIAL

Madera dorada en oro fino

AÑO

1903-1973

El dosel es un ornamento que se coloca en los cultos de la Hermandad de la Soledad formando un techo sobresaliente que termina en un cortinero con profusa decoración tallada y dorada con dos cabezas de ángeles en las esquinas. Sobre él, una crestería con decoración rocalla y dos ángeles tenantes desnudos que sostienen el escudo de la Hermandad. Del mismo pende una gotera, trozo rectangular de terciopelo rojo, adornada con flores bordadas en oro y flecos o guardamalletas. En el fondo aparece el pander o tapiz de color rojo. En los laterales dos orejeras o arbotantes con un dibujo neobarroco con pareja de ángeles desnudos y dos parejas de querubines.

En el año 1903 la hermandad encargó a un tallista anónimo la realización de este hermoso dosel que atribuimos a Antonio Falcet Vargas, fundamentalmente por haber realizado en la misma época el paso del Santo Entierro de esta Hermandad y haber construido para la Hermandad de la Macarena en fecha similar un "altar portátil", quizás, un dosel de este tipo. Setenta años más tarde el tallista Guzmán Bejarano amplió, restauró y lo enriqueció con un nuevo dorado y policromado de las imágenes.

Cobija este dosel la imagen bendita de la Virgen Santísima, Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, cuya autoría sigue siendo un misterio. Diversos investigadores e historiadores aluden al círculo de los más renombrados imagineros y escultores que trabajaron en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVI, empezando por Juan Bautista Vázquez "el Viejo", y continuando con Gaspar del Águila, Gaspar Becerra, Miguel Adán o Jerónimo Hernández.

El acusado hieratismo que imprime la talla, la gran belleza clásica y serenidad de su rostro, el cuello sin anatomizar, la mirada baja y serena, las comisuras de los labios que parecen esbozar una leve sonrisa, la delicadeza de sus rasgos, el porte de Virgen Reina, los documentos históricos hallados, ... y todo un conjunto de características claramente constatables, nos permiten certificar que nos hallamos ante una de las tallas de la Virgen más antiguas de toda la archidiócesis sevillana, conservando rasgos de similitud



con otras dolorosas del siglo XVI (Nuestra Señora de la Soledad de San Lorenzo, Nuestra Señora de la Soledad de Cantillana).

BIBLIOGRAFÍA

ANTEQUERA LUENGO, Juan José, GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, Gregorio, MONTAÑO JIMÉNEZ, Ignacio: *La Virgen de la Soledad de Alcalá del Río, Cinco siglos de vida cofrade*. Ed. Padura. Sevilla, 1990.pág.163

VELÁZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Iconografía de la Virgen de la Soledad de Alcalá del Río*. En: *Boletín de la Hermandad de la Soledad*. Cuaresma, 1994. págs.23-29.



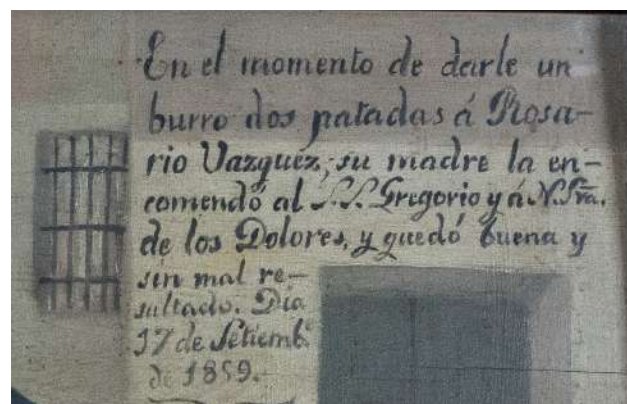
EXVOTO

TÉCNICA	Óleo sobre lienzo
AUTOR	Anónimo
AÑO	1859

En el presbiterio de la capilla de san Gregorio de Osset se encuentra este exvoto que representa la profunda devoción que los alcalaños han profesado a la Virgen de los Dolores y a san Gregorio de Osset en los últimos siglos.

Según la Real Academia de la Lengua, la palabra exvoto significa en su acepción segunda. "Nombre dado a ciertos objetos que se cuelgan como ofrenda en las paredes de las capillas en que se venera la imagen de algún santo a cuya intercesión se atribuye una curación o beneficio que esa ofrenda recuerda; son frecuentemente figuras de cera que representan el miembro u órgano curado ;también objetos que recuerdan la dolencia; por ejemplo, unas muletas".

En nuestro caso se trata de un pequeño lienzo, de tamaño menor a cincuenta centímetros cuyo fin es dar a conocer un favor recibido de la Virgen de los Dolores y de san Gregorio de Osset para dejar constancia del hecho que provocó la petición. Se encuentra realizado por un pintor aficionado, con colores brillantes y sin guardar las normas de la composición ni de la perspectiva. La escena que aparece es muy curiosa: el momento en el que un burro alza sus patas traseras para dar coces a una joven ante la presencia de su madre. Contemplando el acto, en la parte superior central las imágenes de la Virgen de los Dolores y de san Gregorio de Osset con la descripción por escrito del hecho: "En el momento de darle un burro dos patadas a Rosario Vázquez su madre la encomendó al Señor San Gregorio y a Nuestra Señora de los Dolores y quedó buena y sin mal resultado. día 17 de Setiembre de 1859"



PERSONIFICACIONES: ARCÁNGELES, VIRTUDES, VERÓNICA

Precediendo el Simpecado, aparecen en el cortejo la representación de los arcángeles, Rafael, Miguel y Gabriel personificados por niñas portando sus atributos respectivos, de distintos materiales y época, seguido de un coro de angelitos formado por niñas más pequeñas que llevan pequeñas cruces de madera en sus manos, que nos recuerdan que María es Reina de los Ángeles (Regina Angelorum) y de todas las milicias celestiales por ser Madre de Dios.

Tras el estandarte, van las personificaciones de las virtudes teologales: fe, esperanza y caridad. Representadas por muchachas jóvenes de la Hermandad elegidas tras un riguroso sorteo, aparecen con los símbolos parlantes que la iconografía sagrada les otorga: la fe con una venda delicada (de tul, generalmente) sobre los ojos (o sobre la frente), anudada por detrás, y una cruz en la mano, la esperanza, portando un ancla y la caridad, con un corazón encendido en la mano, del que emanan llamas por arriba, coronado por una cruz, símbolo del amor con el que Jesús nos amó. Las virtudes van diciendo que la Hermandad debe ser un modelo de comprensión, de tolerancia y de convivencia. Todos los símbolos parlantes que portan son obra del Taller de Orfebrería Villarreal en los años setenta.

Tras las Virtudes van las personificaciones de Santa Marta y la Sibila Cumana, de tradición más reciente en la cofradía. Santa Marta es la amiga de Jesús, la que le hospedó en su casa en Betania; hermana de María y de Lázaro, Marta se esforzó en servir a Jesucristo lo mejor que pudo y, más tarde, con sus oraciones impetró la resurrección de su hermano. Marta es ejemplo de servicio al Señor y prueba de que él escucha las súplicas que se le elevan. La Sibila Cumana es la personificación de una profetisa, se asocia a ella la creencia popular de los primeros tiempos de que esta sibila anunció la venida de Jesucristo.

Precediendo al paso del Santo Entierro aparece la figura de la Mujer Verónica. La Verónica, según la tradición cristiana, fue la mujer que, durante el Viacrucis, tendió a Cristo un velo para que enjugara el sudor y la sangre. En la tela, conocida como paño de la Verónica, quedaron milagrosamente impresas las facciones del Redentor. Se la representa portando en las manos el paño con la imagen del rostro Cristo, de donde podría proceder su nombre: vero ícono (verdadera imagen). La Verónica es ejemplo de mujer valiente. Tras la mujer Verónica, precedido por los acólitos ceri-



ferarios con el pertiguero, y los acólitos turiferarios, aparece el paso del Santo Entierro, en cuya magnífica Urna se ve el cuerpo yacente del Santísimo Cristo de la Misericordia

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA –BAQUERO LÓPEZ, Gregorio, VELÁZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada*. En: *Misterios de Sevilla*. Ed. Tartessos. Sevilla, 2003. pág.87



CAPITÁN DE LA CENTURIA ROMANA - "ARMAOS"

AUTOR | Anónimo.

AÑO | Siglo XIX, 1991, 2013

El uniforme de capitán de los armaos que se encuentra en esta exposición aparece ya mencionado en el libro de actas de la Hermandad de la Soledad del año 1907, dando la sensación que se bordó algunos años antes, con toda probabilidad, en la última década del siglo XIX, junto a otros nueve uniformes de soldados romanos a pie.

Tres años más tarde, el 9 de abril de 1910, en cabildo extraordinario celebrado en casa del Hermano Mayor, las cuentas de la hermandad ofrecieron un saldo positivo de 415 pesetas y 50 céntimos que serían empleadas en la adquisición de la ropa de la centuria romana a caballo, para ser estrenada el año siguiente. Se realizaron siete trajes completos, si bien desconocemos la autoría de los mismos. A partir de este momento el "cuerpo de armaos" de la hermandad quedaba constituido por diecinueve soldados.

Figura destacada como capitán de la centuria fue nuestro hermano don Joaquín Cruz Guerrero, quien durante cuarenta y ocho años estuvo al frente de los "armaos" de la Soledad. Su compromiso fue tal que a su muerte en 1968, la escuadra dejó de salir en el cortejo procesional, siendo recuperada en el año 1978 gracias al generoso impulso de un grupo de jóvenes hermanos encabezados por el recordador doctor don Ramón Álvarez Velázquez. Desde hace casi veinte años representa este honor el hermano soleano Fernando Zambrano Moyano.

Las ropas de los armaos comprenden un vestido para el capitán, bordado en oro; diez para soldados, con equipo completo y un banderín con letras bordadas en oro fino o Senatus. En 1991, los bordados de las antiguas ropas se pasaron a un nuevo terciopelo granate y se enriquecieron con otros nuevos, siendo estrenados en este mismo año. Entre los objetos metálicos para los armaos se encuentran inventariados, doce cascos, terminados en perinola con agujeros para las plumas; seis terminados en penacho cuadrado y uno rematado en plumas blancas para el capitán, seis espadas, dieciséis lanzas y dos pectorales, en forma de águila, para el capitán.

Nuevamente en el año 2013 se mejoraron y enriquecieron los bordados bajo el asesoramiento técnico y artístico del taller de Bordados de Salteras. Todos los trajes se complementaron con un nuevo juego de golas, correaes para las espadas y muñequeras



de piel, a juego con las sandalias. Los trabajos fueron realizados por un grupo de hermanas en los domicilios particulares de Dña. Manuela Correa Martín y Dña. Concepción Martín González.

BIBLIOGRAFÍA

ANTEQUERA LUENGO, Juan José, GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, Gregorio, MONTAÑO JIMÉNEZ, Ignacio: *La Virgen de la Soledad de Alcalá del Río, Cinco siglos de vida cofrade*. Ed. Padura. Sevilla, 1990.pág.97

REDACCIÓN: Memoria Gráfica.. En: *Boletín Hermandad de la Soledad*. N°43. Septiembre, 2011.pág.42

REDACCIÓN: Los "Armaos de la Soledad". Restauración y enriquecimiento de los trajes de la Centuria Romana... En: *Boletín Hermandad de la Soledad*. N°47. Septiembre, 2013.pág.33

VELASCO MUÑOZ, Julio: *La Hermandad de la Soledad principios de siglo. 1907-1937*.En: *Boletín de la Hermandad de la Soledad*. Cuaresma, 2000. págs.34-41.

BANDERA CONCEPCIONISTA

ORFEBRERÍA | Taller de Villarreal

BORDADOS | Rosario Bernardino

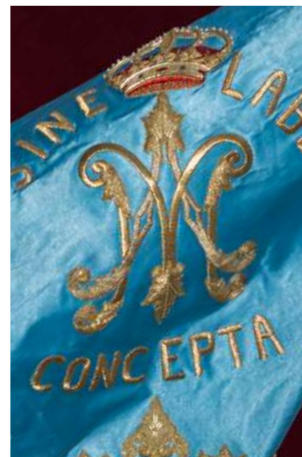
AÑO | 1996

Sobre lienzo rectangular de de color azul, aparece bordado, en el centro, en oro fino el anagrama coronado de la Virgen María con las palabras: “Sine labe concepta” quedando enmarcado por un friso de hojarasca bordado y un flecaje corto y muy fino realizado en el año 1996 por la bordadora Rosario Bernardino en su taller de la calle Sebastián Gómez. El asta con el anagrama coronado de la Virgen María es obra del taller de Villarreal en este mismo año.

Esta bandera concepcionista nos recuerda la definición del dogma de la Inmaculada Concepción que declara que, Ella fue concebida sin pecado original. Este dogma fue proclamado por S.S. el Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854, en su bula Innefabilis Deus.

Bibliografía

GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, Gregorio: *Nuestra Señora de los Dolores en su “Soledad Coronada”. Primer Aniversario. Alcalá del Río –Sevilla 15 de junio de 1997.* Ed. Giralda. Sevilla, 1997 pág.206



GUIÓN CORONACIÓN CANÓNICA

ORFEBRERÍA | Taller de Villarreal

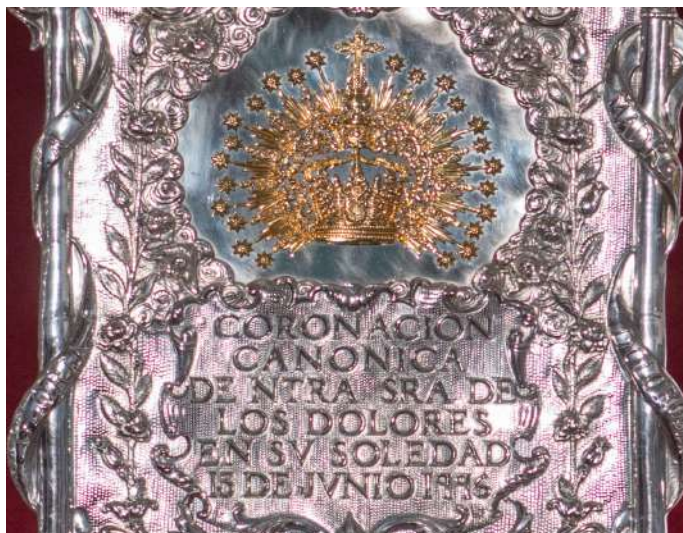
Plata

AÑO | 1996

Repujado y cincelado en plata de ley obra del Taller de Villarreal y donado por todos los hermanos costaleros. En una cara presenta el anagrama de la Virgen María (MA) y el corazón de los siete puñales y debajo la leyenda "Stabat mater dolorosa, iuxta crucem lacrimosa, dum pendebat filius" con el escudo de los Reyes Católicos. En la otra cara, la corona representada en relieve y la leyenda "Coronación canónica de Ntra. Sra. De los Dolores en su Soledad. 15 de junio de 1996" así como el escudo de la Hermandad. El asta remata en una reproducción de la torre mudéjar de la parroquia de Alcalá del Río, coronada por la espadaña de la ermita de san Gregorio. En una cinta que orla el guión aparece la leyenda "Gloria a ti Madre Dolorosa".

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, Gregorio: *Nuestra Señora de los Dolores en su "Soledad Coronada". Primer Aniversario. Alcalá del Río –Sevilla 15 de junio de 1997.* Ed. Giralda. Sevilla, 1997 pág.205-206



MEDIATRIX

ESCULTURA | Fernando del Toro Plaza

BORDADOS | Rosario Bernardino

ORFEBRERÍA | Villarreal

AÑO | 1994

En 1994, la Hermandad introdujo en su cortejo esta nueva insignia en la que se conjuga la talla, con el rostro esculpido de la Virgen de los Dolores por el escultor Fernando del Toro Plaza, realizado en madera de ciprés, de 25 cm. de altura; los bordados, en un tupido y sinuoso marco de terciopelo negro bordado con hilos de oro con laboriosa decoración de grecas, cestos, flores y hojas ejecutados por Rosario Bernardino y la orfebrería del Taller de Villarreal con la meticulosa reproducción de la corona de la coronación canónica, el puñal y el repujado de su asta. Esta insignia recuerda la Mediación Universal de María.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA-BAQUERO, Gregorio; VELAZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada*. En: *Misterios de Sevilla*, Tomo III, Ed. Tartessos, 2003, pág. 97



SIMPECADO

ORFEBRERÍA

Anónimo

BORDADOS

En terciopelo negro, atribuido a Patrocinio López

AÑO

Siglo XIX

Desde el año 1821 se tiene constancia de esta insignia en el “Libro de Acuerdos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y san Bartolomé (1821-1907)” al anotarse los datos referentes a las insignias (cruz, bandera, bocinas, simpecado, demandas,...). En inventario realizado en 1907 aparece citado. Por lo tanto, podemos fijar su ejecución en ese paréntesis de años. Estilísticamente presenta la forma y composición de los simpecados conservados en otras hermandades sevillanas datados a mediados del siglo XIX. Bordado en terciopelo negro presenta un perfil ondulante con un medallón central que conforma el escudo de la Hermandad, la cruz con las dos escaleras. La Hermandad de Pasión de Sevilla posee un simpecado bordado en oro sobre terciopelo morado ejecutado por Patrocinio López, de similares características. Curiosamente a esta bordadora se le atribuye en la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río, la hechura de la antigua saya de la Virgen de los Dolores y las caídas interiores del paso de palio del Viernes Santo.

Cada Viernes Santo, el simpecado, acompañado por dos faroles, aparece precedido por la representación de los arcángeles, personificados por niñas, y seguido de coros de angelitos, representados por niñas más pequeñas, que nos recuerdan que María es Reina de los Ángeles (*Regina Angelorum*) y de todas las milicias celestiales por ser Madre de Dios.

BIBLIOGRAFÍA

ANTEQUERA LUENGO, Juan José, GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, Gregorio, MONTAÑO JIMÉNEZ, Ignacio: *La Virgen de la Soledad de Alcalá del Río, Cinco siglos de vida cofrade*. Ed. Padura. Sevilla, 1990.



VARALES PASO DE TRASLADOS

ORFEBRERÍA | Anónimo

AÑO | Siglo XIX

Como varales del paso de bajada figuran los antiguos varales del paso procesional del Viernes Santo. Se desconoce el autor. El resto de los varales pueden contemplarse en el palio de respeto, de terciopelo negro, que acompaña al paso del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo el Viernes Santo.

BIBLIOGRAFÍA

REDACCIÓN: *El paso de traslados de Nuestra Señora: Una joya de nuestro patrimonio, admirado por propios y extraños. En : Primavera Ilipense. Alcalá del Río, 2009.págs.26-27*



PALIO VIERNES SANTO

BORDADOS

Hermanas Antúnez
Taller de Miguel del Olmo

AÑO

1898-1912

Una de las joyas artísticas y devocionales más importantes de la Semana Santa de Alcalá del Río, es el palio del Viernes Santo de Nuestra Sra. de los Dolores en su Soledad Coronada. Se trata de una obra en la que prima la uniformidad y originalidad estética sobre la diversidad de autores que han intervenido tras un siglo de valiosas aportaciones. La iniciativa de un nuevo paso de palio surgió a finales del siglo XIX, gracias al espíritu renovador que transmitió a la Hermandad la mayordomía del presbítero D. Manuel Zambrano García (1898-1903).

En cuanto a los bordados el mayordomo encargó, en el taller de las Hermanas Antúnez, un palio de terciopelo negro por la cantidad de 10.000 reales. En sus bambalinas, estrenadas en 1898, podían verse y aún hoy pueden contemplarse, grandes macizos florales separados por corbatas o manguillas y castillos y leones en su interior. En el centro de la bambalina frontal se observa el escudo de la Hermandad y en la trasera, el corazón traspasado y coronado. En las bambalinas laterales los escudos de Castilla y León y de los Reyes Católicos. Casi con toda seguridad, serían las Antúnez quienes bordaron también las caídas interiores del palio, aunque algunos investigadores sostienen que en dichas caídas se ve la mano de Patrocinio López, al recurrir a los elementos decorativos basados en torres y leones, característicos de su factura. En cuanto a los bordados de las caídas exteriores, también se acometió su bordado en esta época del cura Zambrano. En el techo, cuatro ángeles bordados en oro portan los instrumentos de la Pasión del Señor: la cruz, el martillo y los clavos, la corona de espinas y las escaleras. En el centro, una gloria en relieve, con hilos de sedas blancos y grises y un óvalo de raso azul del que pende una paloma con la flor de pasión en el pico. El palio quedó concluido en 1903.

En 1912, la Junta de Gobierno aprobó la reforma de las caídas exteriores del palio de Viernes Santo. Así, Manuel Velasco (Hermano Mayor), Antonio Bernarte (Teniente de Hermano Mayor), y Encarnación Osuna "la Mataora" (Camarera de la Virgen) encargaron dicha reforma al prestigioso Taller de Miguel del Olmo, situado en la calle Francos de Sevilla. Manteniendo el techo de las hermanas Antúnez y las caídas interiores, en el taller del Olmo



se procedió a realizar un nuevo bordado de las caídas exteriores, aprovechando elementos del preexistente, siendo estrenado el palio reformado el Viernes Santo de ese mismo año de 1912.

Entre los meses de julio de 1976 y marzo de 1977, el bordador D. José Guillermo Carrasquilla pasó a nuevo terciopelo estos bordados y el flecaje de las bambalinas añadiéndole al terciopelo un original enrejado de malla de oro.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA HERRERA, Antonio: *El paso de palio de nuestra Señora de la Soledad Coronada*. En: *Catálogo de Munarco (Muestra Nacional de Artesanía Cofrade)* Sevilla. 2006. págs. 32-36

VELÁZQUEZ ROMERO, Mariano: *La reforma del palio de Viernes Santo (1912)* En : : *Boletín de la Hermandad de la Soledad*. N°53. Septiembre, 2016. págs. 18-28

FALDÓN DELANTERO PASO DE PALIO

BORDADOS | Anónimo

AÑO | 1903

Muy interesante es el faldón delantero del paso de palio de la Virgen de los Dolores en su Soledad. Entre una variada labor vegetal bordada en oro sobre terciopelo negro aparece la cruz triunfante, a su derecha, el anagrama de María y la frase “stabat iusta iesu” y a la izquierda, dos leones rampantes ante una columna en la que reza el dicho latino “per te, in sublimitate nititur fraternitas haec”. Según D. Gregorio García Baquero con esta expresión la Hermandad proclama su orgullo por Nuestra Señora (Por ti, esta Hermandad, brilla con nitidez en lo más alto y sublime) y explica que la columna puede ser entendida como una metáfora de las virtudes que adornan a la Santísima Virgen: la perfección, la rectitud, el equilibrio, el ser basamento o pilar del universo de la fe, y también como una alegoría de María, comparable a una sólida columna que une el Cielo y la Tierra al ser el vehículo del que se sirvió Dios para la venida de su Hijo al mundo.

Se desconoce la mano que tan magistralmente enhebró esos hilos de oro en el terciopelo negro con iconografía tan estudiada. Desde 1977 la Hermandad procesiona el Viernes santo con una copia al estrenarse la nueva parihuela y adecuar el paso a costaleros. Para evitar el deterioro del faldón la Junta de Gobierno optó por el encargo de una copia a la bordadora Dña. Rosario Bernardino, quien utilizó la misma técnica y materiales, permaneciendo en el Museo de la Hermandad el original para disfrute de todos los hermanos y amantes del arte en general.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA HERRERA, Antonio: *El paso de palio de nuestra Señora de la Soledad Coronada*. En: *Catálogo de Munarco (Muestra Nacional de Artesanía Cofrade)* Sevilla. 2006. págs. 32-36

GARCÍA-BAQUERO LÓPEZ, Gregorio: *Un piropo escondido en hilos de oro*. En: *Boletín de la Hermandad de la Soledad*. Cuaresma, 2008. págs. 23-27

GARCÍA-BAQUERO, Gregorio ; VELAZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada*. En: *Misterios de Sevilla*, Tomo III, Ed. Tartessos, 2003. pág. 97



RESPIRADEROS PASO DE PALIO

AUTOR | Taller de Villareal
ORFEBRERÍA | Alpaca plateada
AÑO | 1974

De alpaca plateada, realizados el año 1974 en el taller de Villareal, se desarrollan como un friso corrido, con entrantes y salientes, lo que les dota de dinamismo y profundidad, en el cual sobresalen, de un fondo labrado y calado, decorado con elementos vegetales de fino diseño, una serie de capillitas, flanqueadas, cada una de ellas, por dos columnitas salomónicas, en las que destacan, sobre fondo con venera en su parte superior, figuritas de la Virgen, del Señor y de los santos. Son un total de nueve capillitas, tres en cada uno de los frentes del paso. El conjunto se completa con cuatro maniguetas alargadas, cónicas, decrecientes en su proyección, con molduras muy finamente decoradas y rematada cada una de ellas con la figura de un angelito sentado sosteniendo con las manos un borlón, todas ellas de un gusto sumamente refinado.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA- BAQUERO, Gregorio ; VELAZQUEZ MIJARRA, Emilio: Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada. En: *Misterios de Sevilla*, Tomo III, Ed.Tartessos,2003,pág.97



CANDELERÍA PASO DE PALIO

AUTOR | Taller de Villareal

ORFEBRERÍA | Alpaca plateada

AÑO | 1977

Como un exuberante cañaveral de exquisito y altivo cincelado se extiende por la parte delantera del paso el magnífico conjunto de 84 piezas de alpaca plateada que integran la solemne candelera del paso de Viernes Santo de Nuestra Señora, realizada en los talleres de Villareal y donada a la Cofradía, el año 1977, por la señora Dña. Carmen Olmedo Velázquez, protectora de esta Hermandad, a la que hizo también otras donaciones, entre ellas, la magnífica figura, realizada en marfil (rostro y manos) y plata, de la Virgen del Carmen, con el Niño en sus brazos, exquisitamente labrada y en la cual puede verse la marca M.V. (Manuel Villareal).

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA-BAQUERO, Gregorio ; VELAZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada. En: Misterios de Sevilla, Tomo III, Ed.Tartessos, 2003, pág.97*



VARALES PASO DE PALIO

ORFEBRERÍA

Francisco Bautista "El Pitoli"
(Sevilla, 1891-Madrid 1952)

Metal plateado

AÑO

1943

Un nuevo impulso recibió el paso de palio, al finalizar la Guerra Civil. En 1940 se encargaron al joven orfebre Manuel Villarreal Fernández las nuevas jarras en plata que habrían de lucir en el palio al año siguiente. Donadas por distintos hermanos conforman un conjunto de catorce piezas, ocho pequeñas, dos medianas y cuatro grandes. Mientras, en otro lugar de Sevilla, en su taller de la calle Juan Cotarelo, en el barrio León, el discípulo de Cayetano González, Francisco Bautista Lozano, repujaba y cincelaba los varales. Fueron estrenados en 1943 siendo Hermano Mayor D. Hermenegildo Velázquez. Estos varales presentan características semejantes a los del palio de la Virgen de la O de Sevilla. Basamentos con capillas en forma de cuenca delimitadas por pares de columnas de fuste salomónico, con un profuso labrado y rematados con jarras. Entre los varales, dos faroles donados por la familia Zambrano en el primer cuarto del siglo XIX de autor anónimo.

En 1965 el Cabildo de la Hermandad de la Soledad decidió que sus pasos fueran portados por costaleros. Esta decisión supuso la realización de dos nuevos pasos, uno para el Santo Entierro y otro para el misterio alegórico, ambos realizados por el tallista y escultor D. Francisco Velasco Barahona. En estas fechas se adquirieron también unos respiraderos en Casa Angulo de Lucena (Córdoba). Sin embargo, los respiraderos que hoy contemplamos fueron encargados en 1974 al Taller de Viuda de Villareal, Realizados en plata, están decorados con capillas delimitadas por columnitas salomónicas con nueve imágenes de singular devoción en la parroquia y en la archidiócesis. En el frente: Virgen de la Asunción, y en los laterales san Gregorio de Osset y Virgen de los Reyes. En el costero izquierdo: san Benito, la Virgen del Rocío y Corazón de Jesús y en el derecho, san Fernando, María Auxiliadora y san José.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA HERRERA, Antonio: *El paso de palio de nuestra Señora de la Soledad Coronada*. En: *Catálogo de Munarco (Muestra Nacional de Artesanía Cofrade)* Sevilla. 2006. págs. 32-36



GARCÍA-BAQUERO, Gregorio ; VELÁZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada*. En: *Misterios de Sevilla*, Tomo III, Ed. Tartessos, 2003. pág. 97

VELÁZQUEZ MIJARRA, Emilio: "Tres obras maestras de la orfebrería sevillana en el patrimonio de la hermandad de Soledad". En *Primavera Ilipense*. Año 1996. Págs. 22-25



JARRAS PASO DE PALIO

AUTOR | Taller de Manuel Seco Velasco
ORFEBRERÍA | Metal plateado
AÑO | 1941

Distribuidas por el frontal del paso y entrevarales, se hallan las jarras, de metal cincelado y plateado, en forma de ánforas, para el exorno floral del paso, realizadas en el taller del orfebre sevillano Manuel Seco Velasco, y estrenadas el año 1941. El juego, que se compone de cuatro jarras grandes más dos medianas para los laterales, y ocho pequeñas para la delantera del paso, basadas todas en el mismo diseño artístico y decorativo, fueron costeadas por los hermanos cofrades, unas a título personal y otras por la Hermandad, y llevan sus nombres inscritos al pie.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA-BAQUERO, Gregorio ; VELAZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada*. En: *Misterios de Sevilla*, Tomo III, Ed. Tartessos, 2003. pág.97



PEANA PASO DE PALIO

ORFEBRERÍA

García 10 NO&DO y M. Palomino/
Villareal

Plata

AÑO

Primer cuarto del siglo XIX

Los hermanos Antonio Andrés, don Gregorio y don Juan José Zambrano Velázquez, mayordomos de la cofradía sucesivamente, figuran como donantes de “la tarima del paso de Nuestra Señora, en tres trozos de plata”. Efectivamente, la Virgen de los Dolores en su Soledad aparece, desde los primeros años del siglo XIX, en una peana de plata con realces sobredorados atribuida al punzón de M. Palomino, en la que se aprecia el contraste de José García Díez, platero de oro, con sus marcas “GARCÍA ” y “NO&DO”.

La presencia de M Palomino en la hermandad es continuada pues en las actas de 1825 se constata, al menos, el arreglo en su taller de una vara, una corona y una demanda.

En 1955, el mecenas de la Hermandad D. Manuel Romero Herrera adquirió cinco kilos de plata en el Sindicato Nacional de metales preciosos con el propósito de ampliarla añadiendo media peana a la ya existente del siglo XIX, donada por los Hermanos Zambrano. En el taller de D. Manuel Villareal Fernández, se realizó esta otra mitad también en plata, siguiendo la traza original de Palomino.

La peana se completa en el centro, con un corazón traspasado por una espada en el interior de un sol que simboliza la profecía del anciano Simeón (Lc.2,35) y dos cantoneras en los extremos que recuerdan azucenas, todo labrado en plata de ley. Estas piezas fueron donadas por las hermanas Pilar y Dolores Criado y Freire.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA HERRERA, Antonio: *El paso de palio de nuestra Señora de la Soledad Coronada*. En: *Catálogo de Munarco (Muestra Nacional de Artesanía Cofrade)* Sevilla. 2006. pags.32-36

VELÁZQUEZ MIJARRA, Emilio:: “Tres obras maestras de la orfebrería sevillana en el patrimonio de la hermandad de Soledad”. En *Primavera Ilipense*. Año 1996. Págs.22-25

ANTEQUERA LUENGO, Juan José, GARCÍA BAQUERO LÓPEZ,



Gregorio, MONTAÑO JIMÉNEZ, Ignacio: *La Virgen de la Soledad de Alcalá del Río, Cinco siglos de vida cofrade*. Ed. Padura. Sevilla, 1990.pág.97

GARCÍA- BAQUERO, Gregorio ; VELAZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada*. En: *Misterios de Sevilla*, Tomo III, Ed.Tartessos,2003.pág.97



CANDELABROS DE COLA PASO DE PALIO

ORFEBRERÍA | Talleres de Villarreal

AÑO | 1975

Culmina el repertorio orfebrerístico del paso de Nuestra Señora, un par de candelabros de cola, realizados, el año 1975, en los talleres de Villarreal, con nueve brazos cada uno, rematados en faroles hexagonales. Estos candelabros descansan en sendos basamentos en los que aparecen dos grifos enfrentados, alados y coronados, con el cuerpo replegado en espiral hacia adentro, sosteniendo el escudo de la Hermandad. Sobre el basamento pueden verse dos figuritas de niños desnudos sosteniendo la macolla de arranque de los robustos brazos, que se retuercen con fuerza, profusamente decorados con macollas y elementos vegetales, rematando cada uno de ellos en un fanal en forma de prisma hexagonal, sobre los que se alzan, encaramadas en soportes en forma de ese, pequeñas coronitas reales, muy elegantes, dejando así espacio para la evacuación del calor y humo de las velas. Por su sensación de brío y fortaleza, aparte de su extraordinaria labra, estos candelabros de cola constituyen el digno remate del portentoso paso de palio en el cual procesiona la sagrada imagen de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada de Alcalá del Río todos los Viernes Santos.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA HERRERA, Antonio: *El paso de palio de nuestra Señora de la Soledad Coronada*. En: *Catálogo de Munarco (Muestra Nacional de Artesanía Cofrade)* Sevilla. 2006. pags. 32-36

GARCÍA-BAQUERO, Gregorio ; VELAZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada*. En: *Misterios de Sevilla*, Tomo III, Ed. Tartessos, 2003. pág. 97



URNA

AUTOR

Manuel y Joaquín de los Ríos. Orfebrería Andaluza S.L.

ORFEBRERÍA

Metal bañado en plata

MEDIDAS

200 x 85 cm.

AÑO

2016

Donación de un grupo de hermanos por iniciativa de la Juventud Cofrade

La urna, de orfebrería, muestra una cuidada decoración precisa y sencilla de estilo neobarroco. De planta rectangular, presenta líneas sobrias, asemejándose a la hornacina que contiene el cuerpo del Señor en el altar de la capilla de san Gregorio de Osset. Corona la urna una crestería de roleos y pináculos alternados, interrumpidos en la parte central de cada flanco por cuatro cartelas o medallones-frontal, trasero y uno en cada lateral. Bajo la crestería se inserta una moldura, de la que cuelga, a modo de guirnalda, volutas conteniendo motivos vegetales. La base muestra nuevamente roleos, al estilo de la crestería, y una amplia cenefa con distintas leyendas y versículos en latín. Rematan las esquinas superiores e inferiores, en la intersección de cada cara, hojas de acanto, a modo de ménsulas de volutas, y un pináculo de mayor tamaño que los de la crestería en cada esquina superior, cerrándose el conjunto con cristales y en el que se inserta el cuerpo inerte del Salvador.

Como programa iconográfico, las cartelas muestran el escudo de nuestra Hermandad(frontal), el pelicano (trasera), la corona de espinas (derecha) y tres clavos (izquierda).En la parte inferior, distintos versículos y citas circundan todo el perímetro de la urna con letras en relieve, sentencias de gran significado y profundidad teológica al respecto de la Misericordia y de la figura de Nuestro Señor. En el lado derecho se muestra - *Contristati enim passio, miserere nobis et totius mundi* - Por su dolorosa pasión ten misericordia de nosotros y del mundo entero-; el lado izquierdo muestra -*Sanctus Deus, Sanctus Fortis, Sanctus Immortalis, miserere nobis et totius mundi*- Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, ten misericordia de nosotros y del mundo entero-jaculatorias de la corona de la Divina Misericordia. *Ego Sum via, veritas et vita*- Yo soy el camino, la verdad y la vida- aparece en la delantera, mientras que en la trasera puede leerse - *Ego sum lux mundi*- Yo soy la luz del mundo.



En el interior puede contemplarse la primitiva imagen del Señor de la Misericordia. Ya en las primeras Reglas que se conservan, las de 1579-82, se describe lo esencial de la procesión de cada Viernes Santo en la que aparecen los hermanos "portando la Imagen de Nuestra Señora y un Christo con su sepulchro con el estandarte"...

BIBLIOGRAFÍA

DOMÍNGUEZ BUENO, Francisco José: La urna como ofrenda al Señor. En: Boletín Hermandad de la Soledad.Nº52. Cuaresma 2016.págs.54-55



PELÍCANO

AUTOR | Antonio Díaz Fernández

AÑO | 1987

A principios del siglo XX, la imagen del Señor de la Misericordia procesionaba en un paso que la Hermandad contrató en 1903 con el carpintero y tallista Antonio Falcet en estilo neo renacimiento, con las imágenes de un pelícano que coronaba la primitiva urna y unos profetas que la custodiaban. De Antonio Falcet conocemos escasos datos, salvo que trabajó para la Hermandad de la Esperanza Macarena en estos mismos años en la construcción de un altar portátil y otros útiles de culto.

El tallista Francisco Velasco Barahona, adquirió en 1967, el compromiso, tras resultar elegido por concurso celebrado en el cine san Fernando de Alcalá del Río de ejecutar el proyecto que presentó de paso y urna del Cristo yacente que procesiona la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río. El contrato se firmó el 1 de septiembre de ese año y se estrenó en 1969. Francisco Velasco Barahona se ocupó de toda la talla y carpintería del paso, además de las cartelas y medallones que representan escenas del Vía Crucis, ángeles portadores de faroles e imágenes de apóstoles. El coste de este paso supuso un coste de 490.000 pesetas

El 8 de mayo de 1987 se acordó restaurar el paso del Santo Entierro y en septiembre se aprobó construir una urna nueva y los candelabros según el proyecto presentado por el tallista Antonio Díaz Fernández. construyeron la nueva urna y peana con diez centímetros de altura, la crestería de la parte alta de los respiraderos y canastilla, un pelícano nuevo y los cuatro candelabros con sus coronas para los 32 guardabrisas. Se doró el paso en su totalidad, dorado y policromado de todos los ángeles, cartelas relieves del Vía Crucis y los ocho apóstoles. Asimismo se adquirió una nueva parihuela metálica para aligerar el peso del nuevo paso. Estos trabajos supusieron la cantidad de seis millones trescientas mil pesetas, cuyo pago se realizó con el producto del arrendamiento de las tierras de la hermandad por dos años, que sumaron tres millones, completándose el resto con la aportación de hermanos.

BIBLIOGRAFÍA

ANTEQUERA LUENGO, Juan José, GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, Gregorio, MONTAÑO JIMÉNEZ, Ignacio: *La Virgen de la Soledad de Alcalá del Río, Cinco siglos de vida cofrade*. Ed. Padura. Sevilla, 1990.pág.107



GARCÍA-BAQUERO, Gregorio ; VELAZQUEZ MIJARRA, Emilio: *Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Coronada*. En: *Misterios de Sevilla*, Tomo III, Ed.Tartessos,2003.pág.97